

Asunto:	Subsanación (ANEXO 1) instalaciones de temporada 2025-2026
Procedimiento:	Licencias, autorizaciones y censos de instalaciones de temporada (terrazas, chiringuitos, elementos náuticos, etc.)
Vuestro Expediente:	AUT01/25/30/0002
A la Atención del Jefe de Demarcación de Costas:	D. Daniel Caballero Quirantes

OFICIO

Desde la Concejalía de Litoral del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón y en relación al escrito recibido nº 477 el 9 de enero de 2025, donde nos requieren la subsanación de la solicitud de autorización del Anexo 1 para la temporada de 2025-2026, le adjunto:

- Informe en relación a la subsanación requerida.
- Nuevas fichas y nuevos planos propuestos de las siguientes instalaciones:
 - o ITM 2 (Motos Náuticas Alamillo)
 - o ITM 3 (Kiosko Alamillo)
 - o ITM 5 (Kiosko Rihuete)
 - o ITM 10 (Embarcaciones a Motor Puerto)
 - o ITM 11 (Kiosko La Isla)
 - o ITM 12 (Patines La Isla)
 - o ITM 14 (Escuela de Vela Ermita)
 - o ITM 18 (Patines Bahía)
 - o ITM 19 (Kiosko Junta de los Mares)
 - o ITM 20 (Patines-Canoas Junta de los Mares)
 - o ITM 21 (Terraza-Hamacas-Sombrillas Junta de los Mares)
 - o ITM 22 (Kiosko Nares)
 - o ITM 23 (Kiosko Castellar)
 - o ITM 27 (Kiosko Bolnuevo)
 - o ITM 29 (Hamacas y sombrillas Bolnuevo)
 - o ITM 40 (Kiosko La Ermita)
 - o ITM 44 (Kiosko Castellar-Las Moreras)





- Documento en pdf que contiene: Junta de Gobierno Local Bolnuevo Hosteleros, S.L., cambio titularidad Bangalore Restaurante, S.L. y Licencia Apertura Cafetería Restaurante El Ánfora.
- Declaraciones responsables sobre la compatibilidad con la estrategia marina levantino-balear cumplimentada y firmada por el órgano competente de esta administración de las siguientes instalaciones:
 - o ITM 1 (Parque Acuático Hinchable Mojón)
 - o ITM 2 (Motos Náuticas Alamillo)
 - o ITM 4 (Parque Acuático Hinchable Alamillo)
 - o ITM 9 (Parque Acuático Hinchable Puerto)
 - o ITM 10 (Alquiler Embarcaciones Motor Puerto)
 - o ITM 28 (Parque Acuático Hinchable Bolnuevo)
 - o ITM 37 (Parque Acuático Hinchable Castellar)

Informar que la ITM 42 (Caravana de Churros, La Ermita) y la ITM 26 (Pérgola, tarima, mesas, sillas y pasarelas acceso Bolnuevo), se mantienen como se solicitó inicialmente.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15703063736647625054 en <https://sede.mazarron.es>



Referencia:	2024/10662J
Procedimiento:	Licencias, autorizaciones y censos de instalaciones de temporada (terrazas, chiringuitos, elementos náuticos, etc.)
PATRIMONIO MUNICIPAL (JMANUELSF)	

De conformidad con el oficio recibido en este Ayuntamiento, con fecha 09/01/2025, nº registro de entrada nº 477, correspondiente al expediente con nº de referencia AUT01/25/30/0002, en relación a la solicitud de instalaciones de temporada para 2025-2026, donde se requiere a la Concejalía de Servicios del Litoral del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón que proceda a subsanar las deficiencias señaladas, se indica lo siguiente:

En relación con los puntos especificados en el informe de la Dirección General de la Costa y el Mar, a través de la Demarcación de Costas de la Región de Murcia, es preciso hacer las siguientes consideraciones:

Apartado 2:

“2. Las distintas instalaciones propuestas (kiosco y terraza; sombrillas y hamacas; elementos náuticos) deben guardar la distancia reglamentaria entre ellas, siendo ésta de 50 metros en playas urbanas entre actividades no similares (art. 69.4 del Reglamento General de Costas) y de 300 metros en playas naturales (artículo 68.1 del RGC), aun formando parte de un mismo lote.

En caso de que se considere como una única unidad la instalación compuesta por kiosco-terracea-hamacas, tal y como se argumenta en su solicitud, sería de aplicación lo indicado en el artículo 69.2 del Reglamento General de Costas, que dirige al 68.1 del mismo texto legal, y la ocupación total no debería exceder de 70 metros cuadrados.”

La Concejalía de Servicios del Litoral del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón informa que no solicitará la instalación de hamacas y sombrillas en las localizaciones que a continuación se especifican:

- ITM 3 (Kiosko Alamillo y resto de elementos).
- ITM 5 (Kiosko Rihuete y resto de elementos).
- ITM 11 (Kiosko La Isla y resto de elementos).
- ITM 19 (Kiosko Junta de los Mares, y resto de elementos).
- ITM 22 (Kiosko Nares y resto de elementos).



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704506712661177413 en <https://sede.mazarron.es>



- ITM 23 (Kiosko Castellar y resto de elementos).
- ITM 27 (Kiosko Bolnuevo y resto de elementos).
- ITM 40 (Kiosko La Ermita y resto de elementos).
- ITM 44 (Kiosko Castellar-Las Moreras y resto de elementos).

De las modificaciones de las instalaciones anteriormente indicadas, se aportan nuevas fichas técnicas y planos.

Apartado 3:

“Dado que la superficie máxima autorizable para prestar servicios de comidas y bebidas será de 70 metros cuadrados, de los cuales, un máximo de 20 podrá destinarse a instalación cerrada, ha de considerarse que las pasarelas perimetrales incluidas en la instalación implican un exceso de superficie respecto a la máxima autorizable en un 47%.

Las pasarelas de accesibilidad y el aseo, por su parte, no computan dentro de esa superficie siempre que sean de uso público libre y gratuito.”

Se entiende desde esta Concejalía que la superficie de las pasarelas perimetrales solicitadas no debería computarse, ya que su misión es dar accesibilidad a la instalación, formando una unidad indivisible junto con las pasarelas de accesibilidad, garantizando, de esta manera, el acceso al kiosko de personas con discapacidad.

Ante la ausencia de pasarelas perimetrales, el acceso a la instalación se vería cortado, produciéndose una situación que iría en detrimento del uso y disfrute que de ella pudieran hacer las personas con discapacidad, tal y como viene amparado en la Ley 4/2017, de 27 de junio, de accesibilidad universal de la Región de Murcia, la Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación y la Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados.

A continuación se citan los artículos que guardan referencia con lo mencionado anteriormente:

Ley 4/2017, de 27 de junio, de accesibilidad universal de la Región de Murcia



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704506712661177413 en <https://sede.mazarron.es>

Art. 13.1. *“Las administraciones públicas deberán acogerse a la normativa técnica estatal vigente en materia de accesibilidad universal. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno y Parte 2: sistema de gestión de la accesibilidad universal, o la que le sustituya en el futuro. La adopción de un sistema de gestión de la accesibilidad global será necesaria para garantizar las mismas posibilidades de acceso a cualquier parte del entorno construido, bienes y servicios y una mayor autonomía posible en su utilización por todas las personas, con independencia de su edad o posible discapacidad.”*

Art. 23.1. *“Los edificios, los espacios públicos urbanizados y los espacios públicos naturales deben permitir el uso a todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de forma autónoma y normalizada.”*

Art. 24 *“1. Los edificios y establecimientos de nueva construcción de uso público tanto de titularidad pública como de titularidad privada y los de uso privado diferente del residencial vivienda que se dispongan reglamentariamente, así como las zonas comunes de los edificios de uso residencial vivienda, se proyectarán, construirán y mantendrán de modo que se garantice un uso no discriminatorio, independiente y seguro de estos, conforme a los principios rectores de la presente ley y a su normativa de desarrollo, con el fin de hacer efectiva la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal.*

2. Asimismo, los edificios, establecimientos y zonas existentes indicados en el apartado anterior deberán adecuarse a las condiciones de accesibilidad establecidas, en los plazos que marque la normativa de desarrollo de la presente ley, siempre que sean susceptibles de ajustes razonables, mediante las modificaciones y adaptaciones que sean necesarias y adecuadas y que no impongan una carga desproporcionada.

(...)”

Art. 25 *“(...*

4. Las actuaciones en materia de accesibilidad, que reglamentariamente se determinen en espacios públicos naturales con valores ambientales, culturales, históricos, arqueológicos, científicos o paisajísticos, objeto de protección por la legislación aplicable, quedarán sujetas a la preservación de dichos valores, de forma que se combine el respeto al medio ambiente con el derecho de todas las personas a disfrutar de la naturaleza.



5. Los elementos que se ubiquen de manera provisional en los espacios públicos urbanizados y en los espacios públicos naturales, se situarán, protegerán y señalarán de forma que se garantice el uso no discriminatorio, independiente y seguro de los mismos por todas las personas.

(...)"

Art. 26 "1. Los espacios naturales en los que se desarrollen actividades recreativas, educativas o culturales, u otras análogas, destinados al uso público, serán accesibles para las personas con discapacidad de acuerdo con las disposiciones que se desarrollen reglamentariamente, y siempre que se cumplan las limitaciones establecidas en las normas sectoriales correspondientes.

2. Conforme a lo indicado en el apartado anterior, los entes y los organismos encargados de los espacios naturales de uso público llevarán a cabo la adaptación gradual de dichos espacios a las condiciones de accesibilidad y planificarán las medidas a adoptar, a través de la aprobación o modificación de los correspondientes instrumentos de protección y gestión previstos en la normativa específica."

Art. 37 "1. Todas las personas físicas o jurídicas que, en el sector público o en el privado, suministran bienes o servicios disponibles para el público, ofrecidos fuera del ámbito de la vida privada y familiar estarán obligadas, en sus actividades y en las transacciones consiguientes, al cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por motivo de o por razón de discapacidad, de acuerdo con la normativa estatal.

2. Reglamentariamente se establecerán las condiciones específicas de accesibilidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público. El acceso a los bienes y servicios a disposición del público existentes deberán adecuarse a las condiciones de accesibilidad establecidas en los plazos que marque la normativa de desarrollo de la presente ley, siempre que sean susceptibles de ajustes razonables, mediante las modificaciones y adaptaciones que sean necesarias y adecuadas y que no impongan una carga desproporcionada."





Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados.

Art. 5 “1. Se consideran itinerarios peatonales accesibles aquellos que garantizan el uso y la circulación de forma segura, cómoda, autónoma y continua de todas las personas. Siempre que exista más de un itinerario posible entre dos puntos, y en la eventualidad de que no todos puedan ser accesibles, se habilitarán las medidas necesarias para que el recorrido del itinerario peatonal accesible no resulte en ningún caso discriminatorio, ni por su longitud, ni por transcurrir fuera de las áreas de mayor afluencia de personas.”

Artículo 9. “1. Los tramos urbanos de las playas deberán disponer de puntos accesibles en función de sus características físicas y la frecuencia de uso, durante toda la temporada de baño, y ello sin perjuicio de las limitaciones que puedan producirse por la legislación estatal en materia de costas.

(...)

6. Los puntos accesibles deberán estar conectados, mediante al menos un itinerario peatonal que cumpla con los requisitos definidos en el apartado 2 de este artículo, con las instalaciones, actividades y servicios disponibles en los tramos urbanos de las playas. “

Apartado 4:

“El periodo durante el cual se permite el mantenimiento de las instalaciones objeto del presente expediente viene referido a la temporada turística, veraniega o de buen tiempo, es decir el período en el que, cada año, afluyen comparativamente un mayor número de seres humanos a las playas. En este sentido, en su solicitud no queda acreditada una presencia considerable de usuarios de las playas más allá del 15 de noviembre, por lo que el plazo de cada instalación deberá ajustarse a los límites fijados por esta Demarcación de Costas en la referida comunicación de 4 de octubre de 2024.”

Las instalaciones donde se solicita como último día de instalación el 30 de noviembre de 2025 son las ITM 21, ITM 22 e ITM 27.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704506712661177413 en <https://sede.mazarron.es>



La justificación para solicitar los 15 días naturales adicionales viene refrendada por el hecho de que el municipio de Mazarrón, y en especial su zona costera, es uno de los destinos turísticos más visitados de la Región de Murcia durante todo el año; habiendo obtenido el Puerto de Mazarrón y Bolnuevo la calificación de “zona de gran afluencia turística”, recogida en la Disposición transitoria segunda del *Boletín Oficial de la Región de Murcia*, nº 31, de 7 de febrero de 1997.

El clima agradable y estable permite que la estancia en estos lugares de playa se prolongue incluso en los meses más fríos, pudiéndose comprobar, en el siguiente enlace, diferentes estadísticas meteorológicas, destacando que la temperatura media anual asciende a 17.7 °C, siendo de 20 ° C la del mes de noviembre.

<https://es.climatedata.org/europe/espana/region-de-murcia/mazarron-27539/>

Además, se puede considerar que la afluencia en playas y zonas costeras de Mazarrón, excluyendo obviamente los meses de verano, es constante, teniendo gran impacto sus diferentes parajes naturales, como pueden ser los miradores de Cabezo del Gavilán, Cabezo de la Reya y Columpio Mirador de Bolnuevo, a los que se asocian una serie de servicios y actividades de interés turístico.

Aunque si hay una cita de obligado cumplimiento en el municipio es la Romería en honor a la Virgen del Bolnuevo, que se celebra cada año el 17 de noviembre, siendo una celebración multitudinaria que atrae a miles de personas de diferentes puntos, tanto de la Región como del resto de España, teniendo la playa como zona de encuentro para la mayor parte de actos que se celebran; por lo que durante esos días los servicios se equiparan a los ofrecidos en temporada alta.

Apartado 5:

“En relación con las instalaciones de mesas y sillas sin inclusión de kiosco o establecimiento expendedor de comidas y bebidas, no queda justificada la efectividad de la prestación del servicio de playa, con garantía de respeto a los principios de publicidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y concurrencia competitiva”

En relación a la ITM 29 (Pérgola con tarima, hamacas y sombrillas en playa de Bolnuevo):

Indicar que se desiste de los 50 m2 destinados a pérgola con tarima, modificando la solicitud inicial de esta instalación, quedando reducida a instalar hamacas y sombrillas, aumentando los metros de esta a 150 m2.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704506712661177413 en <https://sede.mazarron.es>



La solicitud de esta instalación se basa en la necesidad de dar servicio al negocio expendedor de comidas y bebidas del local denominado "Oasis de las Palmeras", situado a pocos metros de la zona indicada. Para ello, se adjunta certificación de la Junta de Gobierno Local de cambio de titularidad del referido establecimiento. Además, se aportará nueva ficha y nuevo plano de la ITM 29, según lo referido anteriormente.

En relación a la ITM 21 (Pérgola, hamacas sombrillas en playa Junta de los Mares):

Especificar que esta instalación se utiliza para dar servicio de terraza al aire libre al negocio expendedor de comidas y bebidas denominado "Restaurante Bangalore Playa", situado a pocos metros de esta. Se aporta documento de comunicación en el que se acredita el cambio de titularidad de actividad de dicho local, amparado en la *Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integral, modificada por la ley 2/2017, de 13 febrero, de medidas urgentes para la reactividad de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberación y de la supresión de cargas burocráticas.*

En relación ITM 26 (Pérgola con tarima en playa de Bolnuevo):

Indicar que esta instalación se utiliza para dar servicio de terraza al aire libre en temporada estival del negocio expendedor de comidas y bebidas denominado "Ánfora Restaurante", el cual se encuentra a pocos metros, adjuntándose licencia de apertura.

Sobre la no justificación de la efectividad de la prestación del servicio de playa, con garantía de respeto a los principios de publicidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y concurrencia competitiva, es preciso aclarar que la **ITM 21** e **ITM 26** indicadas en este punto, fueron licitadas mediante procedimiento de contratación abierto, con expediente de referencia CON_PATR/ABR-2023000004, encontrándose su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Ministerio de Hacienda y Función Pública, accesible a través del siguiente enlace: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=noI906c4n3YSu_gstABGr5A%3D%3D.

En cuanto a la **ITM 29**, igualmente fue sacada a concurso mediante procedimiento de contratación abierto, con expediente de referencia CON_PATR/ABR-2024000007, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Ministerio de Hacienda y Función Pública, y siendo accesible a través del siguiente enlace:



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704506712661177413 en <https://sede.mazarron.es>



https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=KRtvVrMlxK4ZDGvgaZEVxQ%3D%3D.

Por lo que se considera que lo anteriormente mencionado se ajustó a lo dispuesto en la legislación, y de conformidad con los principios de publicidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y concurrencia competitiva que se establece en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Apartado 6:

“Sobre las propuestas de servicios náuticos se requiere, para su adecuada evaluación, una descripción de estos: tipo de instalación o elemento, número de elementos y su ubicación en playa seca o en lámina de agua. Deberá solicitarse toda la superficie que se pretenda ocupar.”

Se aporta nuevo plano y ficha con la superficie que se pretende ocupar, incluyendo todos los elementos solicitados de las siguientes instalaciones:

- ITM 2 (Elementos náuticos a motor Alamillo).
- ITM 10 (Embarcaciones a motor Puerto).
- ITM 12 (Elementos náuticos La Isla).
- ITM 14 (Escuela de vela La Ermita).
- ITM 18 (Elementos náuticos Bahía).
- ITM 20 (Elementos náuticos Junta de los Mares).

Apartado 7:

“Para la autorización de instalaciones de temporada con afección a las aguas marinas, su lecho o su subsuelo, se deberá aportar declaración responsable sobre la compatibilidad con la estrategia marina levantino-balear, debidamente cumplimentada y firmada por el órgano competente de la administración que lo solicita o, en su caso, la persona con representación delegada”

Se aporta declaración responsable sobre la compatibilidad con la estrategia marina levantino-balear firmada por el órgano competente, en referencia a las siguientes instalaciones:

- ITM 1 (Parque acuático hinchable El Mojón).



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704506712661177413 en <https://sede.mazarron.es>



- ITM 4 (Parque acuático hinchable El Alamillo).
- ITM 9 (Parque acuático hinchable del Puerto).
- ITM 10 (Embarcaciones a motor Puerto).
- ITM 28 (Parque acuático hinchable Bolnuevo).
- ITM 37 (Parque acuático hinchable Castellar).

Apartado 8:

“Deberá aclararse si las instalaciones náuticas cuentan con canal de entrada/salida de artefactos flotantes y si ese canal forma parte del balizamiento municipal o si se trata de un elemento más del lote propuesto, en cuyo caso, deberá aportarse toda la información necesaria para su autorización.”

En relación a este punto, los canales de entrada/ salida que se precisa conocer son los siguientes:

- ITM 2 (Elementos náuticos a motor Alamillo).
- ITM 10 (Embarcaciones a motor Puerto).
- ITM 12 (Elementos náuticos La Isla).
- ITM 14 (Escuela de vela La Ermita).
- ITM 18 (Elementos náuticos Bahía).
- ITM 20 (Elementos náuticos Junta de los Mares).

Todos ellos se encuentran recogidos en la Memoria del expediente nº AUT01/22/30/0026, de autorización de balizamiento municipal para 2022-2025, el cual fue resuelto favorablemente.

Una vez aportados los datos requeridos, desde la Concejalía de Servicios del Litoral se comunica que, en relación a los kioskos, se va a proceder a licitar únicamente la **ITM 5 (Kiosko Rihuete)**, ya que su licitador renunció en el año 2024.

De las restantes, hay que especificar que la **ITM 11 (Kiosko La Isla)**, **ITM 19 (Kiosko Junta de los Mares)**, **ITM 23 (Kiosko Castellar)**, **ITM 27 (Kiosko Bolnuevo)** e **ITM 40 (Kiosko La Ermita)** no serán sacados a concurso debido a la falta de tiempo para realizarlo, por lo que se prorrogan un año, de conformidad con el expediente de licitación:



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704506712661177413 en <https://sede.mazarron.es>



Expediente: CON_PATR/ABR-2024000007, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Ministerio de Hacienda y Función Pública, y accesible a través del siguiente enlace: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=KRtvVrMixK4ZDGvgaZEVxQ%3D%3D.

Por ello, en las nuevas fichas aportadas en esta subsanación, se transmiten los datos de los adjudicatarios que coinciden con los comunicados en el año 2024.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704506712661177413 en <https://sede.mazarron.es>

P1

P2

P6 P7

P8

P9

P10

P11

P12 P13

P14

P15

P16 P17

P3

P18 P19

P20 P21

P22 P23

P24 P25

P5

P4

PUNTOS DE FONDEO: INSTALACIÓN

CUADRO DE COORDENADAS INSTALACIÓN	X	Y
PUNTO 6	656345.30	4130280.19
PUNTO 7	656343.45	4160280.35
PUNTO 8	656340.63	4160280.58
PUNTO 9	656337.61	4160280.84
PUNTO 10	656335.21	4160281.04
PUNTO 11	656331.55	4160281.35
PUNTO 12	656345.45	4160282.48
PUNTO 13	656343.77	4160282.46
PUNTO 14	656340.75	4160282.75
PUNTO 15	656337.77	4160282.96
PUNTO 16	656334.52	4160283.21
PUNTO 17	656332.48	4160283.42
PUNTO 18	656345.79	4160286.49
PUNTO 19	656344.22	4160286.59
PUNTO 20	656338.08	4160287.54
PUNTO 21	656336.45	4160287.71
PUNTO 22	656346.00	4160288.78
PUNTO 23	656344.21	4160288.84
PUNTO 24	656338.28	4160289.29
PUNTO 25	656336.79	4160289.45

PLAYA DEL MOJÓN

X=656339, Y=4160285

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	656348.48	4160278.38
PUNTO 2	656328.55	4160280.06
PUNTO 3	656330.37	4160285.33
PUNTO 4	656336.74	4160291.15
PUNTO 5	656347.29	4160290.12

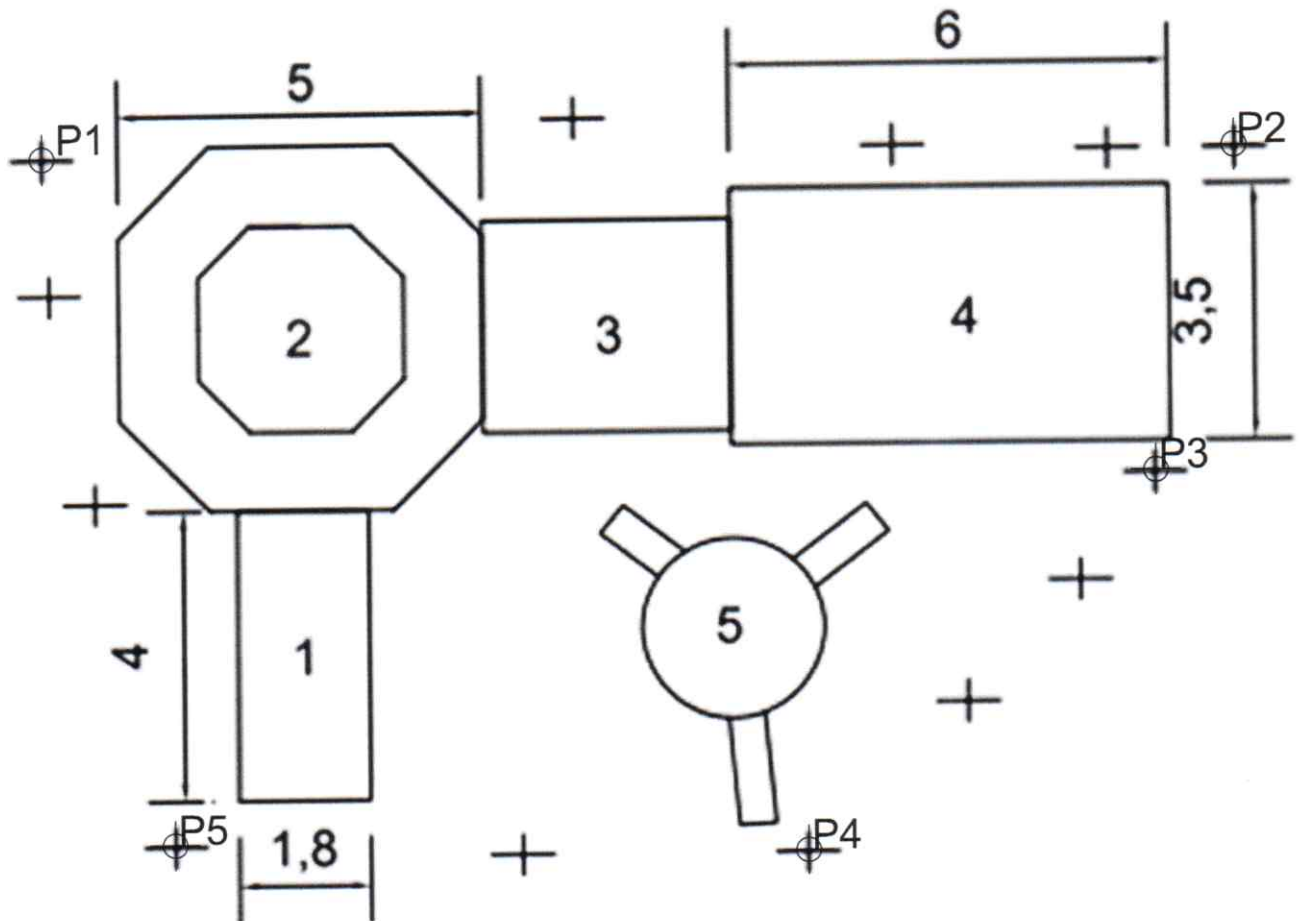
PARQUE ACUÁTICO

02

plano
COORDENADAS II

expt. 004/25

situación
PLAYA EL MOJÓN



PLAYA DEL MOJÓN

X=656339, Y=4160285

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	656348.48	4160278.38
PUNTO 2	656328.55	4160280.06
PUNTO 3	656330.37	4160285.33
PUNTO 4	656336.74	4160291.15
PUNTO 5	656347.29	4160290.12

PARQUE ACUÁTICO

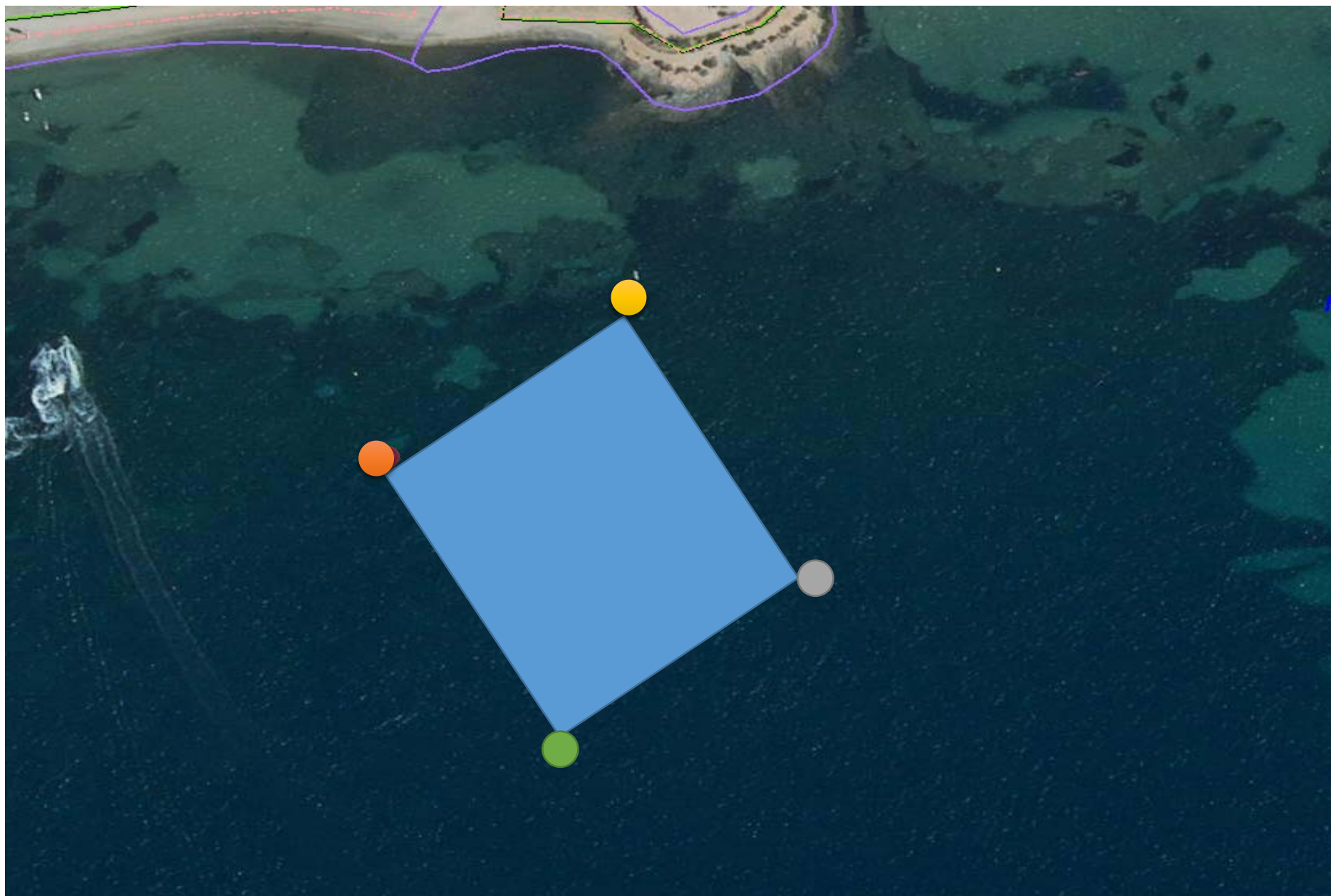
01


plano
COORDENADAS I


expt. 004/25


situación
PLAYA EL MOJÓN


ITM 2 ELEMENTOS NÁUTICOS A MOTOR ALAMILLO: BOYAS CIRCUITO



 X: 655309,78 Y: 4160183,10

 X: 655366,34 Y: 4160085,77

 X: 655481,83 Y: 4160144,09

 X: 655433,14 Y: 4160238,50

P1

P2

P6

P7

P8

P9

P10

P11

P12

P13

P14

P15

P16

P17

P3

P18

P19

P20

P21

P22

P23

P24

P25

P5

P4

PUNTOS DE FONDEO: INSTALACIÓN

CUADRO DE COORDENADAS INSTALACIÓN	X	Y
PUNTO 6	655270.64	4160285.72
PUNTO 7	655268.82	4160285.74
PUNTO 8	655266.00	4160285.73
PUNTO 9	655262.97	4160285.74
PUNTO 10	655260.51	4160285.70
PUNTO 11	655256.90	4160285.77
PUNTO 12	655270.63	4160288.07
PUNTO 13	655269.00	4160287.90
PUNTO 14	655265.92	4160287.91
PUNTO 15	655262.96	4160287.90
PUNTO 16	655259.66	4160287.84
PUNTO 17	655257.61	4160287.84
PUNTO 18	655270.65	4160292.09
PUNTO 19	655269.08	4160291.99
PUNTO 20	655262.89	4160292.43
PUNTO 21	655261.22	4160292.42
PUNTO 22	655270.64	4160294.36
PUNTO 23	655268.83	4160294.18
PUNTO 24	655262.88	4160294.14
PUNTO 25	655261.42	4160294.15

PLAYA DEL ALAMILLO

X=655264, Y=4160290

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	655274.00	4160284.21
PUNTO 2	655254.00	4160284.20
PUNTO 3	655255.36	4160289.60
PUNTO 4	655261.21	4160295.97
PUNTO 5	655271.84	4160295.79

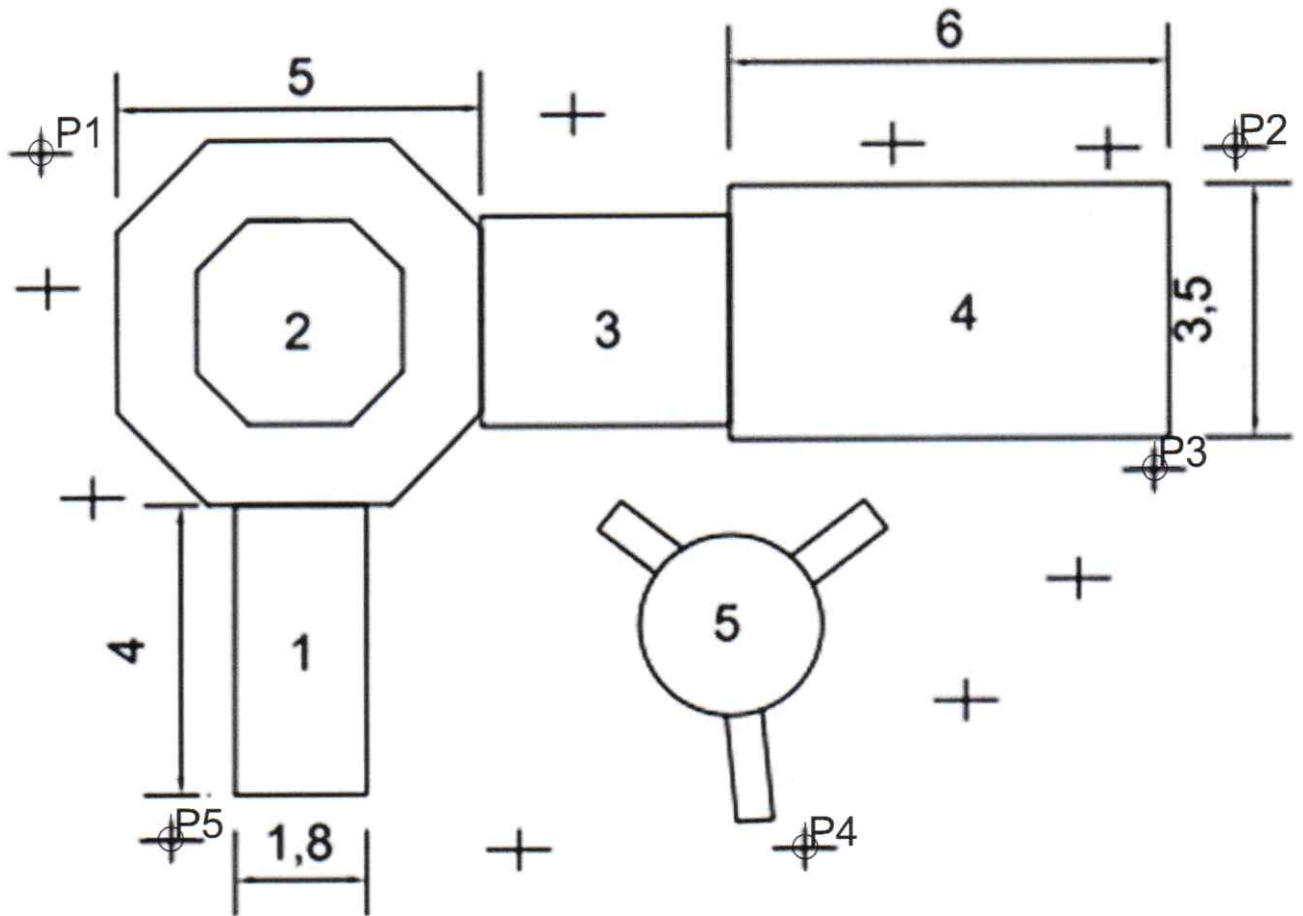
PARQUE ACUÁTICO

02

plano
COORDENADAS II

expt. 004/25

situación
PLAYA DEL ALAMILLO



PLAYA DEL ALAMILLO

X=655264, Y=4160290

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	655274.00	4160284.21
PUNTO 2	655254.00	4160284.20
PUNTO 3	655255.36	4160289.60
PUNTO 4	655261.21	4160295.97
PUNTO 5	655271.84	4160295.79

PARQUE ACUÁTICO

plano
COORDENADAS I

situación
PLAYA DEL ALAMILLO

01

expt. 004/25

P1

P2

P6

P7

P8

P9

P10

P11

P12

P13

P14

P15

P16

P17

P3

P18

P19

P20

P21

P22

P23

P24

P25

P5

P4

PUNTOS DE FONDEO: INSTALACIÓN

CUADRO DE COORDENADAS INSTALACIÓN	X	Y
PUNTO 6	653926.28	4159214.64
PUNTO 7	653926.26	4159212.82
PUNTO 8	653926.27	4159210.00
PUNTO 9	653926.26	4159206.97
PUNTO 10	653926.30	4159204.51
PUNTO 11	653926.23	4159200.90
PUNTO 12	653923.93	4159214.63
PUNTO 13	653924.10	4159213.00
PUNTO 14	653924.09	4159209.92
PUNTO 15	653924.10	4159206.96
PUNTO 16	653924.16	4159203.66
PUNTO 17	653924.16	4159201.61
PUNTO 18	653919.91	4159214.65
PUNTO 19	653920.01	4159213.08
PUNTO 20	653919.57	4159206.89
PUNTO 21	653919.58	4159205.22
PUNTO 22	653917.64	4159214.64
PUNTO 23	653917.82	4159212.83
PUNTO 24	653917.86	4159206.88
PUNTO 25	653917.85	4159205.42

PLAYA DEL PUERTO
X=653922, Y=4159208

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	653927.79	4159218.00
PUNTO 2	653927.80	4159198.00
PUNTO 3	653922.39	4159199.36
PUNTO 4	653916.03	4159205.21
PUNTO 5	653916.21	4159215.84

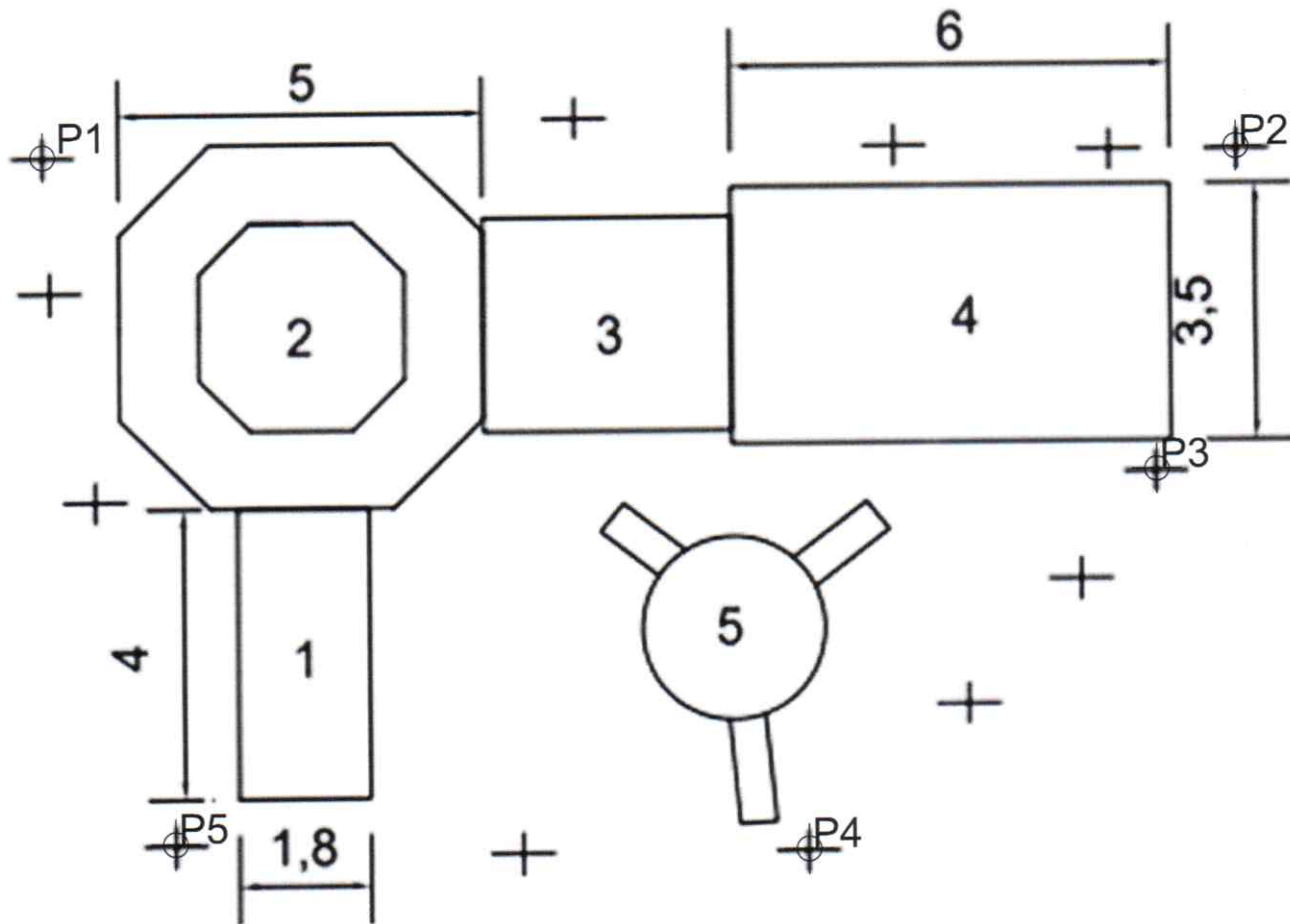
PARQUE ACUÁTICO

02

plano
COORDENADAS II

expt. 004/25

situación
PLAYA DEL PUERTO



PLAYA DEL PUERTO

X=653922, Y=4159208

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	653927.79	4159218.00
PUNTO 2	653927.80	4159198.00
PUNTO 3	653922.39	4159199.36
PUNTO 4	653916.03	4159205.21
PUNTO 5	653916.21	4159215.84

PARQUE ACUÁTICO

01

plano
COORDENADAS I

expt. 004/25

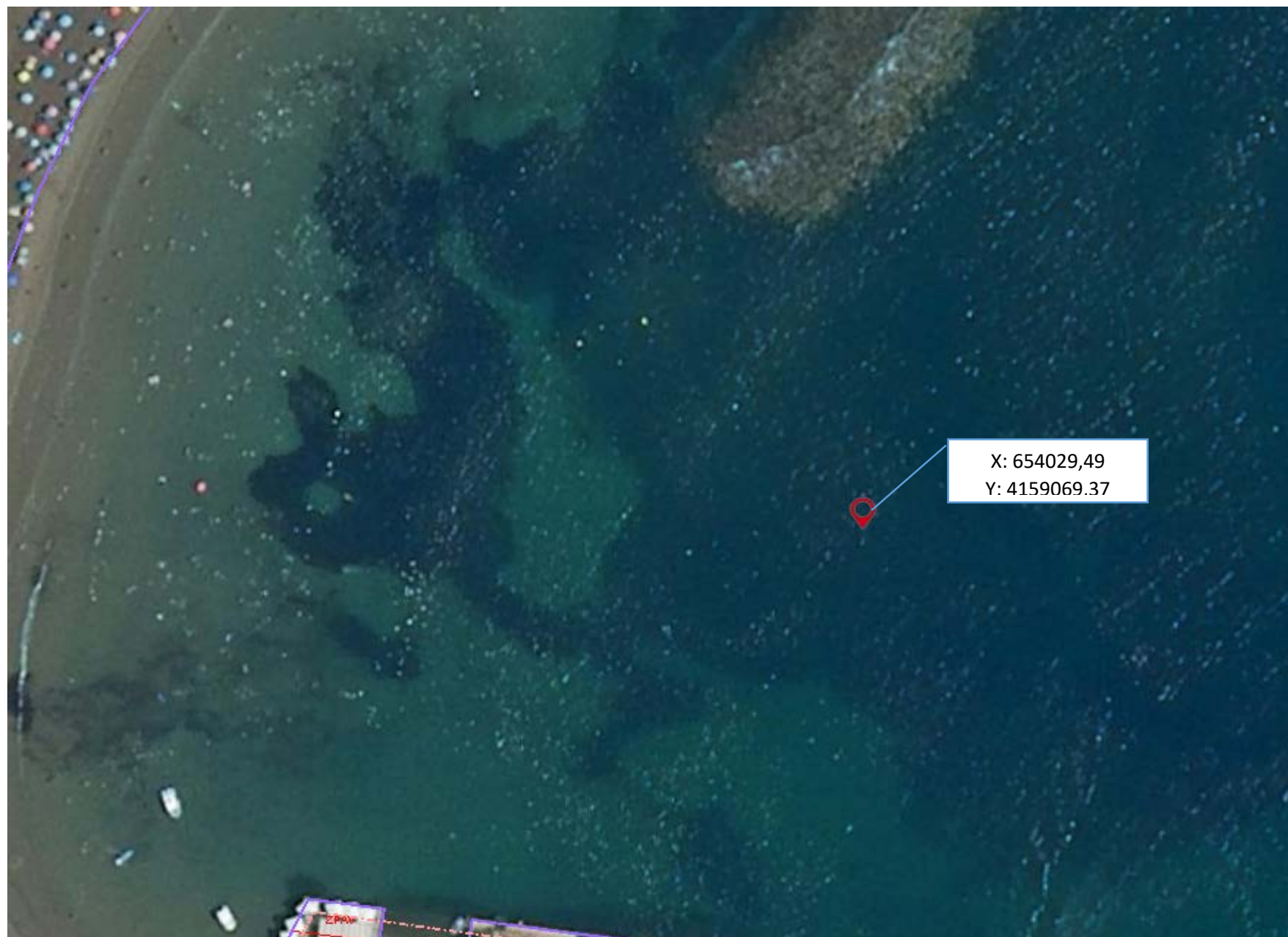
situación
PLAYA DEL PUERTO

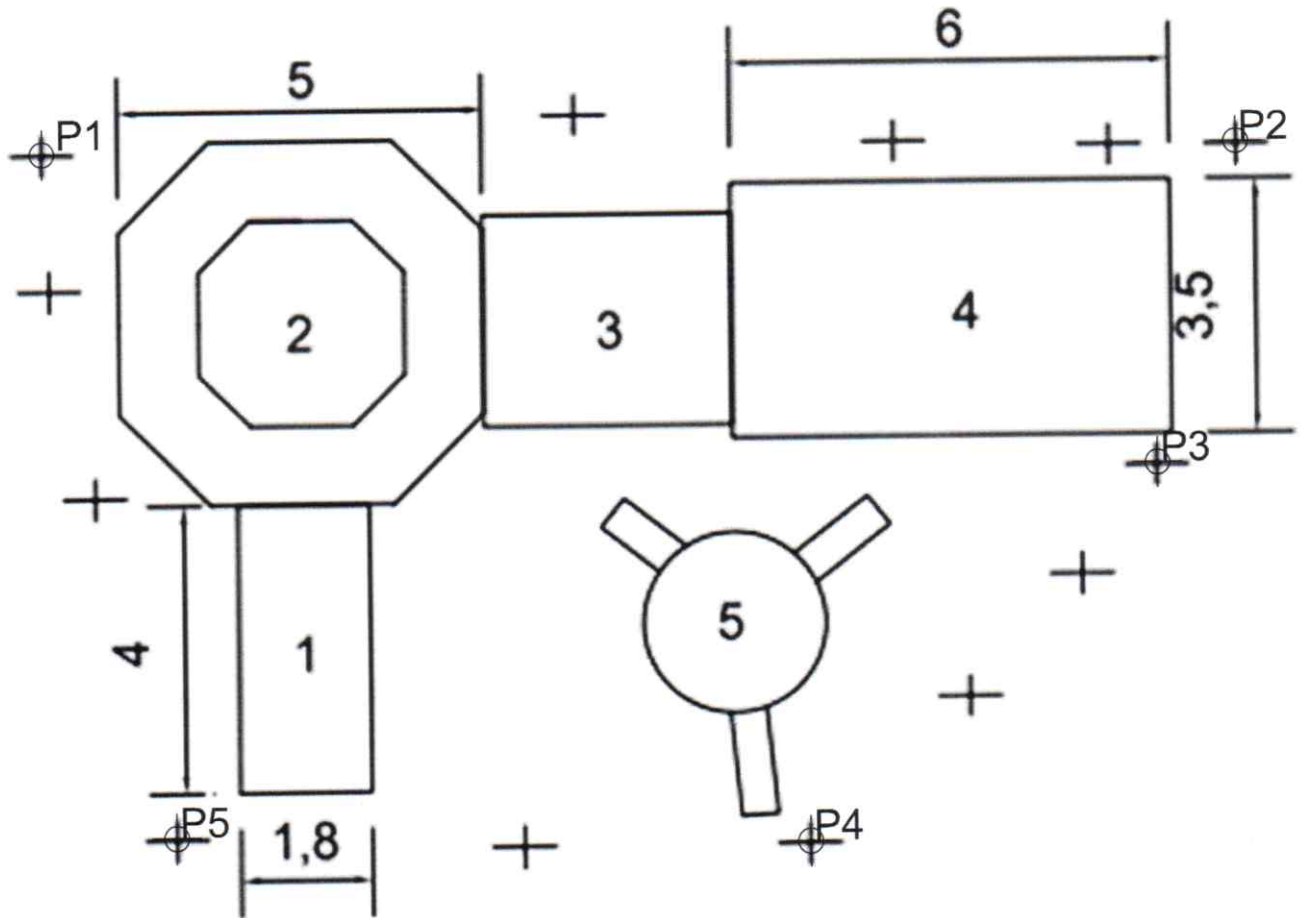
AMARRE 1: zona de amarre para embarcaciones pequeñas, 7 boyas pequeñas, coordenadas: X: 653927,29 Y: 4158998,23



AMARRE 2: Zona de fondeo para embarcaciones fuera de la línea de boyas amarillas de balizamiento, 8 boyas tipo donut.

Coordenadas: X: 654029,49 Y: 4159069,37





PLAYA DE BOLNUEVO

X=649098, Y=4158561

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	649108.00	4158555.21
PUNTO 2	649088.00	4158555.20
PUNTO 3	649089.36	4158560.60
PUNTO 4	649095.21	4158566.97
PUNTO 5	649105.84	4158566.79

PARQUE ACUÁTICO

01

plano
COORDENADAS I

expt. 004/25

situación
PLAYA DE BOLNUEVO

P1

P2

P6 P7 P8 P9 P10 P11

P12 P14 P16 P18 P20 P22
P13 P15 P17 P19 P21

P3

P23 P24

P25 P26

P27 P28

P29 P30

P5

P4

PUNTOS DE FONDEO: INSTALACION

CUADRO DE COORDENADAS INSTALACIÓN	X	Y
PUNTO 6	649104.64	4158556.72
PUNTO 7	649102.82	4158556.74
PUNTO 8	649100.00	4158556.73
PUNTO 9	649096.97	4185556.74
PUNTO 10	649094.51	4158556.70
PUNTO 11	649090.90	4158556.77
PUNTO 12	649104.63	4158559.07
PUNTO 13	649103.81	4158558.99
PUNTO 14	649103.00	4158558.90
PUNTO 15	649101.46	4158558.91
PUNTO 16	649099.92	4158558.91
PUNTO 17	649098.44	4158558.91
PUNTO 18	649096.96	4158558.90
PUNTO 19	649095.31	4158558.87
PUNTO 20	649093.66	4158558.84
PUNTO 21	649092.63	4158558.84
PUNTO 22	649091.61	4158558.84
PUNTO 23	649104.65	4158563.09
PUNTO 24	649103.08	4158562.99
PUNTO 25	649096.89	4158563.43
PUNTO 26	649095.22	4158563.42
PUNTO 27	649104.64	4158565.36
PUNTO 28	649102.83	4158565.18
PUNTO 29	649096.88	4158565.14
PUNTO 30	649095.42	4158565.15

PLAYA DE BOLNUEVO

X=649098, Y=4158561

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	649108.00	4158555.21
PUNTO 2	649088.00	4158555.20
PUNTO 3	649089.36	4158560.60
PUNTO 4	649095.21	4158566.97
PUNTO 5	649105.84	4158566.79

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15705411243544525311

Nº de entrada: 2025001286 · Fecha: 16/01/2025

PARQUE ACUÁTICO

02

plano
COORDENADAS II

expl. 004/25

situación
PLAYA DE BOLNUEVO

P1

P2

P6

P7

P8

P9

P10

P11

P12 P13

P14

P15

P16

P17

P3

P18 P19

P20 P21

P22 P23

P24 P25

P5

P4

PUNTOS DE FONDEO: INSTALACIÓN

CUADRO DE COORDENADAS INSTALACIÓN	X	Y
PUNTO 6	651160.64	4158334.72
PUNTO 7	651158.82	4158334.74
PUNTO 8	651156.00	4158334.73
PUNTO 9	651152.97	4158334.74
PUNTO 10	651150.51	4158334.70
PUNTO 11	651146.90	4158334.77
PUNTO 12	651160.63	4158337.07
PUNTO 13	651159.00	4158336.90
PUNTO 14	651155.92	4158336.91
PUNTO 15	651152.96	4158336.90
PUNTO 16	651149.66	4158336.84
PUNTO 17	651147.61	4158336.84
PUNTO 18	651160.65	4158341.09
PUNTO 19	651159.08	4158340.99
PUNTO 20	651152.89	4158341.43
PUNTO 21	651151.22	4158341.42
PUNTO 22	651160.64	4158343.36
PUNTO 23	651158.83	4158343.18
PUNTO 24	651152.88	4158343.14
PUNTO 25	651151.42	4158343.15

PLAYA CASTELLAR

X=651154, Y=4158339

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	651164.00	4158333.21
PUNTO 2	651144.00	4158333.20
PUNTO 3	651145.36	4158338.60
PUNTO 4	651151.21	4158344.97
PUNTO 5	651161.84	4158344.79

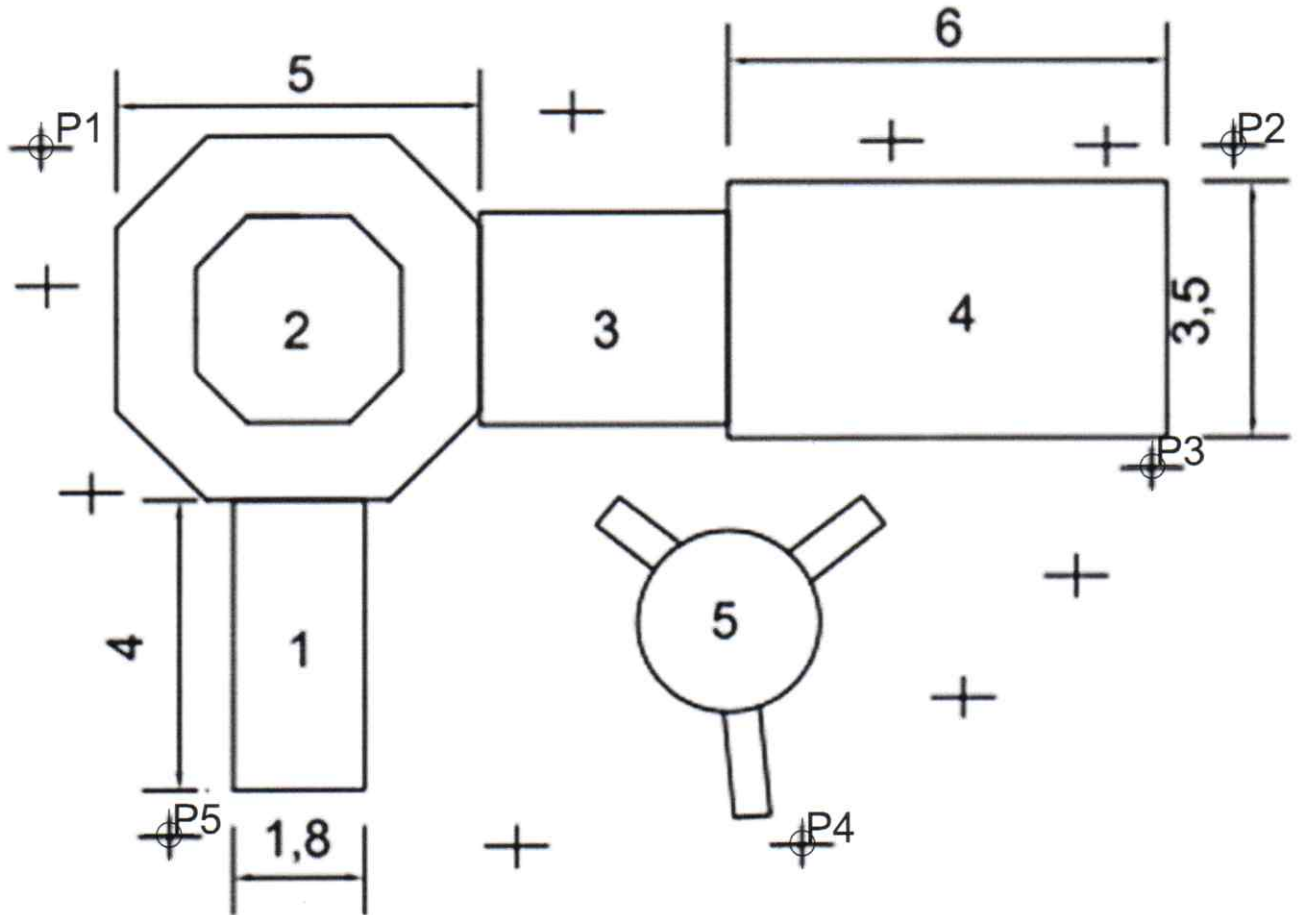
PARQUE ACUÁTICO

02

plano
COORDENADAS II

expt. 004/25

situación
PLAYA CASTELLAR



PLAYA CASTELLAR

X=651154, Y=4158339

PUNTOS DE FONDEO: PERÍMETRO

CUADRO DE COORDENADAS PERÍMETRO	X	Y
PUNTO 1	651164.00	4158333.21
PUNTO 2	651144.00	4158333.20
PUNTO 3	651145.36	4158338.60
PUNTO 4	651151.21	4158344.97
PUNTO 5	651161.84	4158344.79

PARQUE ACUÁTICO

01

plano
COORDENADAS I

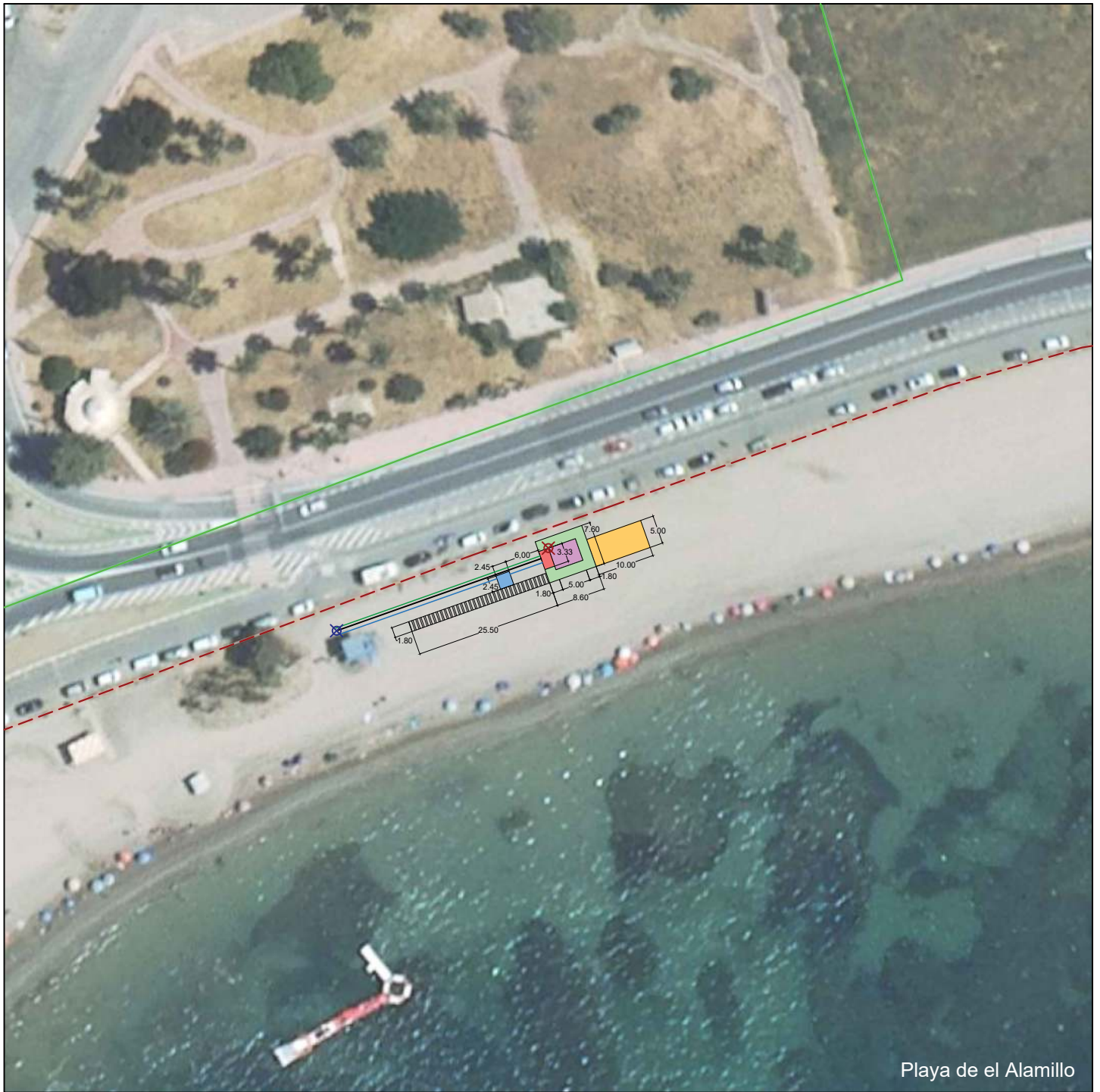
expt. 004/25

situación
PLAYA CASTELLAR



	Caseta de Control	20 m ²		Elementos náuticos - Motos de Agua	40 m ²		Zona de Circuito	12.600 m ²
	Límite Ribera del mar			Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado			Límite S.P. aprobada	

LEYENDA		DIN A4 - ESCALA: 1/1000 	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 2		
Periodo de ocupación: verano 2025			DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	UTM ETRS89: X: 655192,25 Y: 4160347,60		J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa de el Alamillo

LEYENDA		Periodo de ocupación de la temporada 2025			
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 654943.5890 Y: 4160296.7100				
	Coordenadas Entronque (UTM ETRS89): X: 654906.0000 Y: 4160282.0000				
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Pasarela de acceso - ancho 1,80m	46 m ²
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de abastecimiento agua	
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Línea de evacuación saneamiento	
	Almacén	8 m ²		Línea de suministro electricidad	
	Aseo	6 m ²		Línea Deslinde D.P.M.T. aprobado	
				Límite S.P. aprobada	

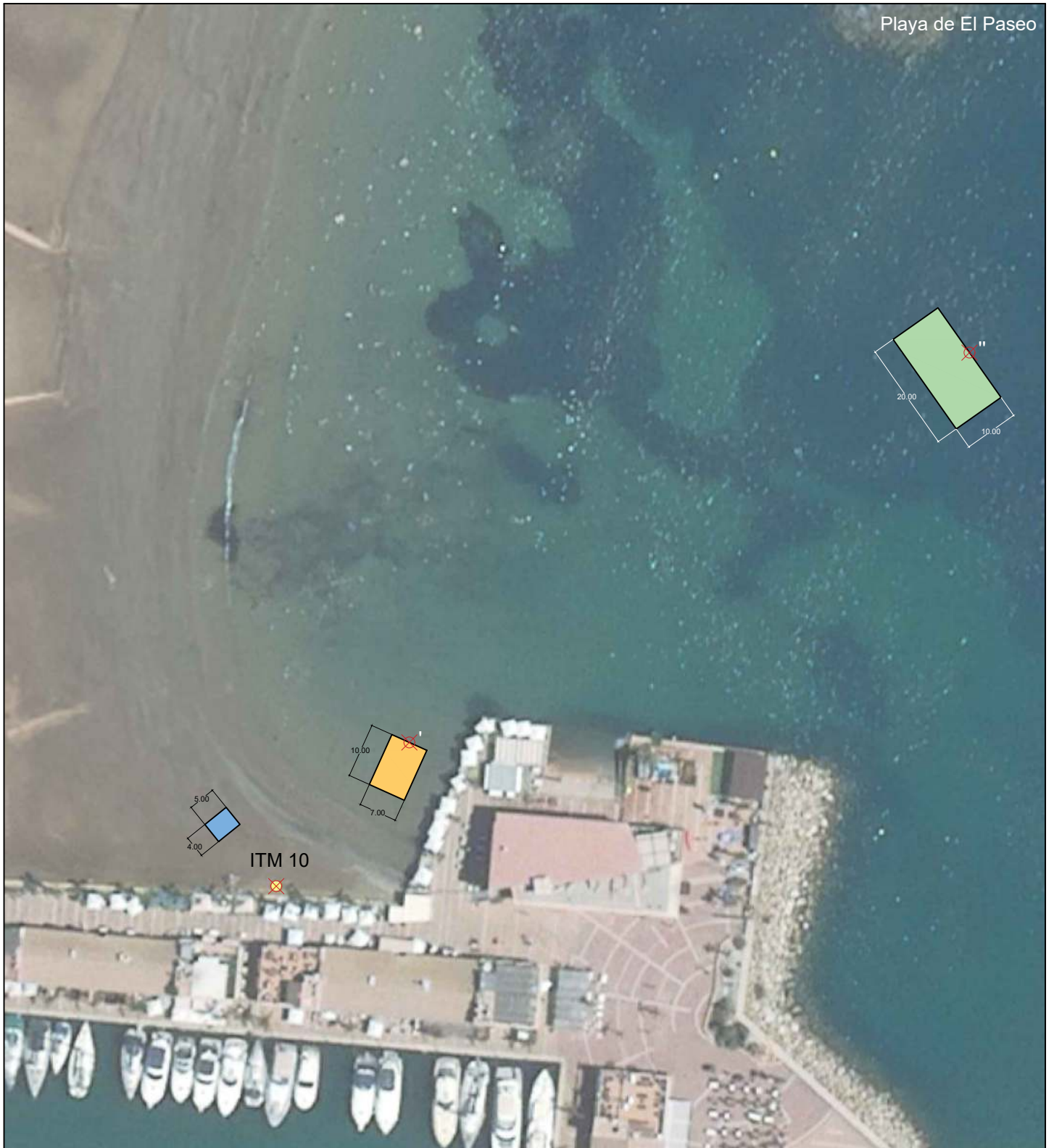
<p>DIN A4 - ESCALA: 1/1.000</p> <p>5m 10m 20m</p>	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 3		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa de el Rihuete

LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 654160.0000 Y: 4159573.0000			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Línea de suministro electricidad
	Almacén	8 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	18 m ²		Límite S.P. aprobada
				Límite Ribera del mar

<p>DIN A4 - ESCALA: 1/1.000</p>	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 5		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



LEYENDA

Periodo de ocupación: verano 2025

⊗	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 653903.0000 Y: 4158972.0000		
■ (Blue)	Kiosko	20 m ²	
■ (Orange)	Zona Amarre 1	70 m ²	⊗' (UTM ETRS89): X: 653927.2900 Y: 4158998.2300
■ (Green)	Zona Amarre 2	200 m ²	⊗'' (UTM ETRS89): X: 654029.4900 Y: 4159069.3700

<p>DIN A4 - ESCALA: 1/1000</p>	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 10		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



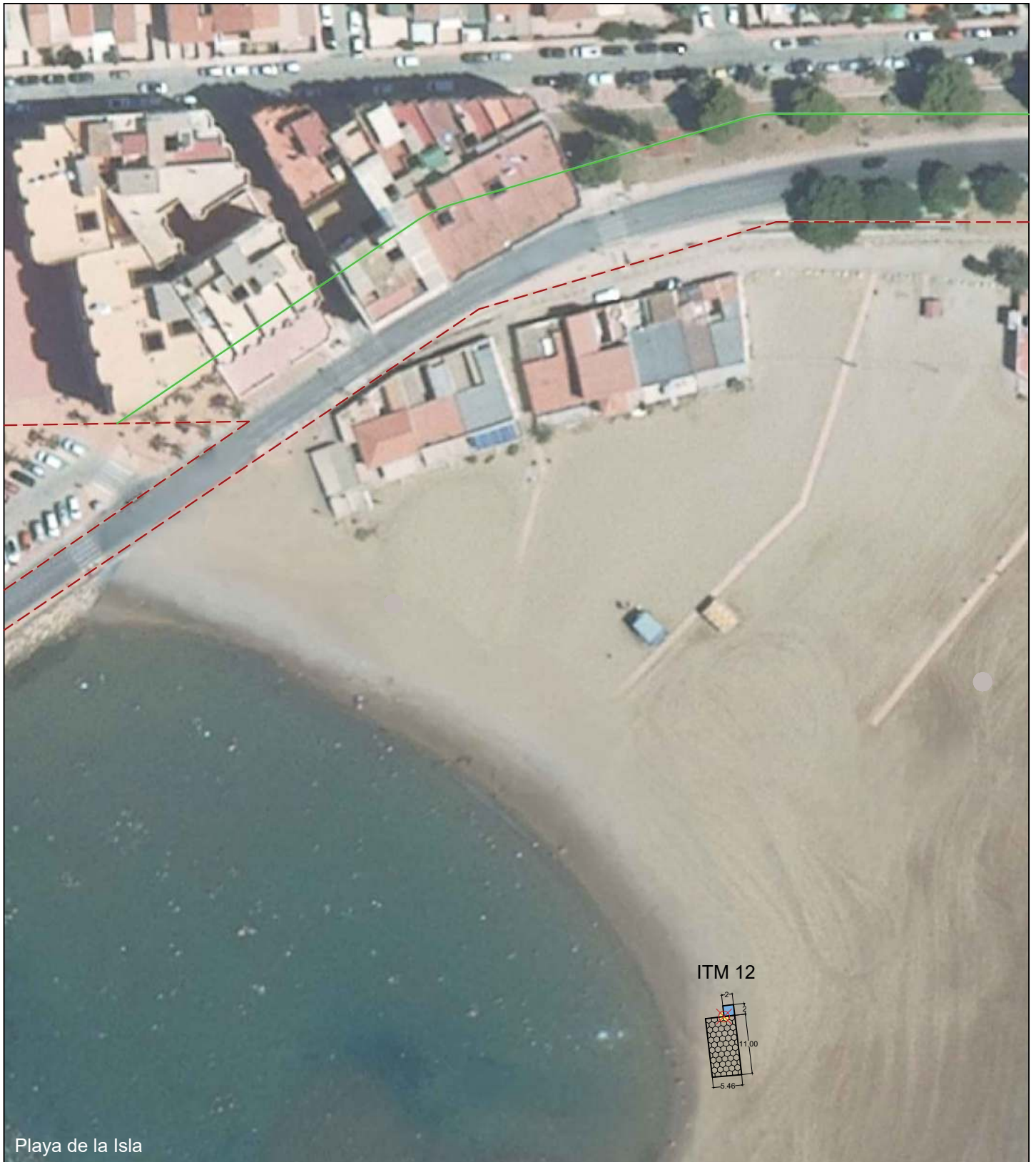
Playa de la Isla

LEYENDA

Periodo de ocupación de la temporada 2025

	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 653196.0000 Y: 4158457.0000			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Línea de suministro electricidad
	Almacén	8 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	27 m ²		Límite S.P. aprobada
				Límite Ribera del mar

<p>DIN A4 - ESCALA: 1/1.000</p>	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 11		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa de la Isla

LEYENDA

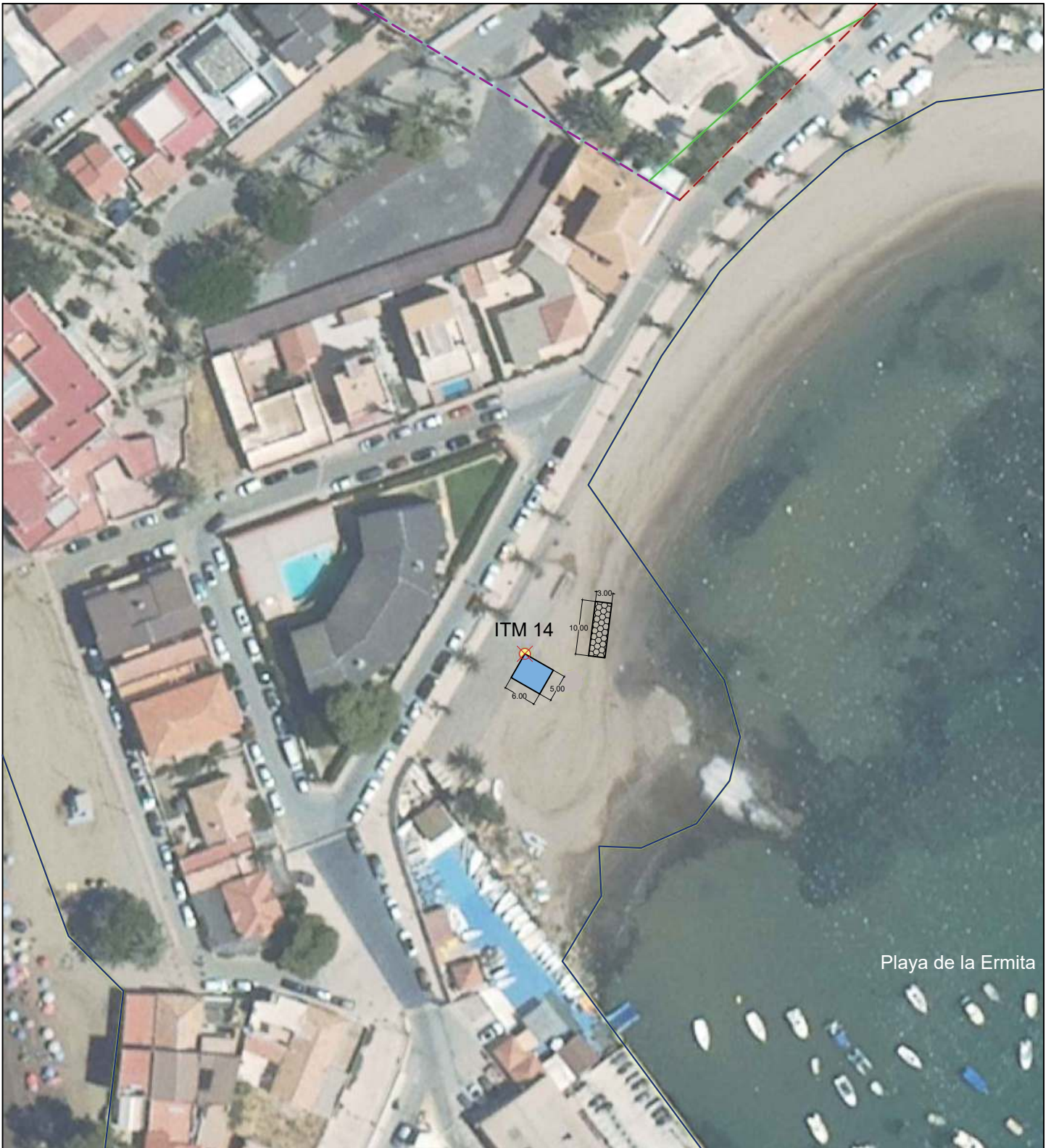
Periodo de ocupación: verano 2025

⊗ Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 653148.0000 Y: 4158395.0000

■ Sombraje 4 m² Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado



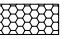
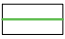


▨ Elementos náuticos - Patines 60 m² Límite S.P. aprobada

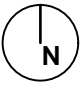


 DIN A4 - ESCALA: 1/1000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 12			
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL		
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN		

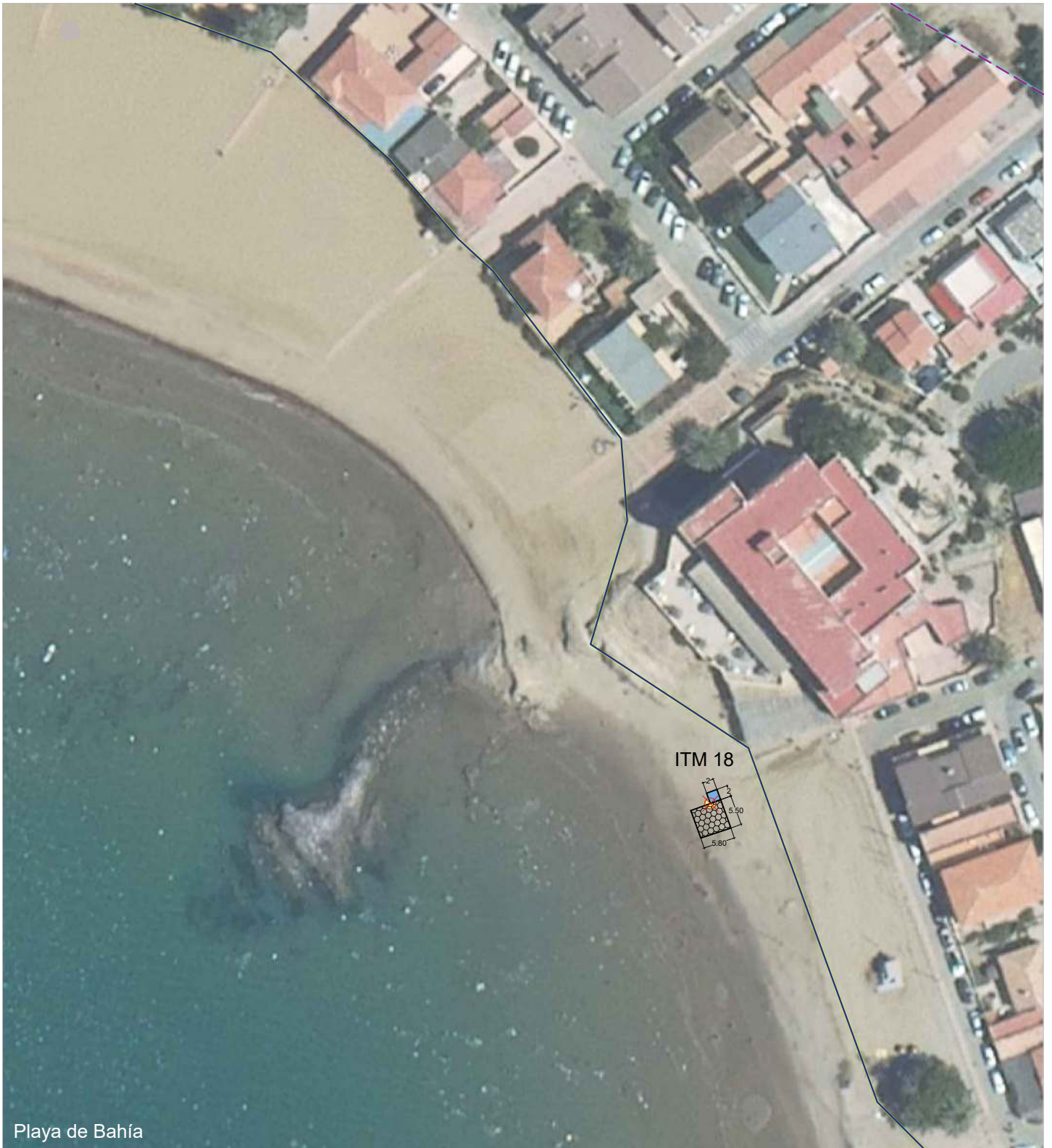


LEYENDA

Periodo de ocupación: verano 2025

⊗	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 652470.7000 Y: 4158238.0000		
	Caseta Escuela de Vela	30 m ²	 Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Elementos náuticos Escuela de Vela	30 m ²	 Límite S.P. aprobada
	Límite Ribera del mar		 Límite Deslinde D.P.M.T. en trámite

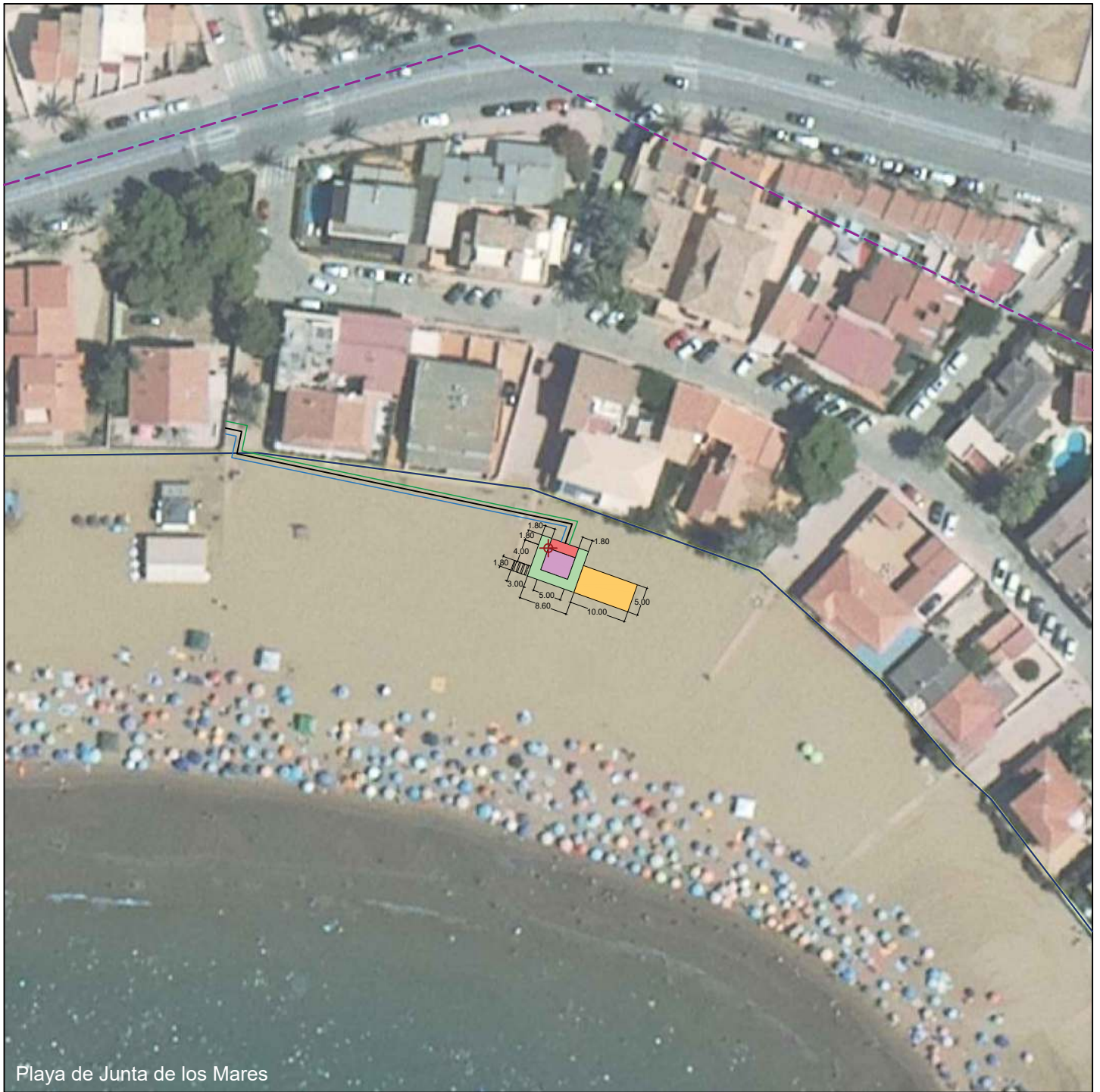
 DIN A4 - ESCALA: 1/1000 	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 14		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa de Bahía

LEYENDA			
Periodo de ocupación: verano 2025			
⊗	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 652357.0000 Y: 4158241.0000		
■	Sombraje	4 m ²	--- Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
▨	Elementos náuticos - Patines	32 m ²	— Límite S.P. aprobada
▬	Límite Ribera del mar		- - - Límite Deslinde D.P.M.T. en trámite

	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 18		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa de Junta de los Mares

LEYENDA

Periodo de ocupación de la temporada 2025

	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 652240.0000 Y: 4158382.0000			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Línea de suministro electricidad
	Almacén	8 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. en trámite
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	18 m ²		Límite S.P. aprobada
				Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1.000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 19		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa de Junta de los Mares

LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 651993.5700 Y: 4158303.4300			
	Sombraje	4 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Elementos náuticos - Patines	50 m ²		Límite S.P. aprobada
	Límite Ribera del mar			Límite Deslinde D.P.M.T. en trámite

DIN A4 - ESCALA: 1/1.000 	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 20		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 652045.0000 Y: 4158356.5000			
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	40 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Hamacas y sombrillas	200 m ²		Límite S.P. aprobada
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Límite Ribera del mar

DIN A4 - ESCALA: 1/1.000 	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 21		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa de Nares

LEYENDA

Periodo de ocupación de la temporada 2025

	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 651667.1451 Y: 4158329.8354			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Línea de suministro electricidad
	Almacén	10 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. en trámite
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	10.8 m ²		Límite S.P. aprobada
				Límite Ribera del mar

<p>DIN A4 - ESCALA: 1/1.000</p> <p>5m 10m 20m</p>	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 22		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa del Castellar

LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 651380.0000 Y: 4158200.0000			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Mesas, sillas y sombrillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Línea de suministro electricidad
	Almacén	8 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. en trámite
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	45 m ²		Límite S.P. en trámite
				Límite Ribera del mar

<p>DIN A4 - ESCALA: 1/1.000</p> <p>5m 10m 20m</p>	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 23		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa de Bolnuevo

LEYENDA




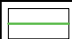
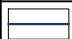
Periodo de ocupación de la temporada 2025

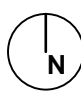
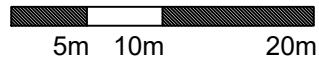

	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 649141.0000 Y: 4158681.0000			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Línea de suministro electricidad
	Almacén	8 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	13 m ²		Límite S.P. aprobada
				Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1.000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 27		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa de Bolnuevo

LEYENDA			
Periodo de ocupación de la temporada 2025			
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 648884.5250 Y: 4158700.0000		
			Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Hamacas y sombrillas	150 m ²	 Límite S.P. aprobada
			 Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1.000  5m 10m 20m	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 29		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



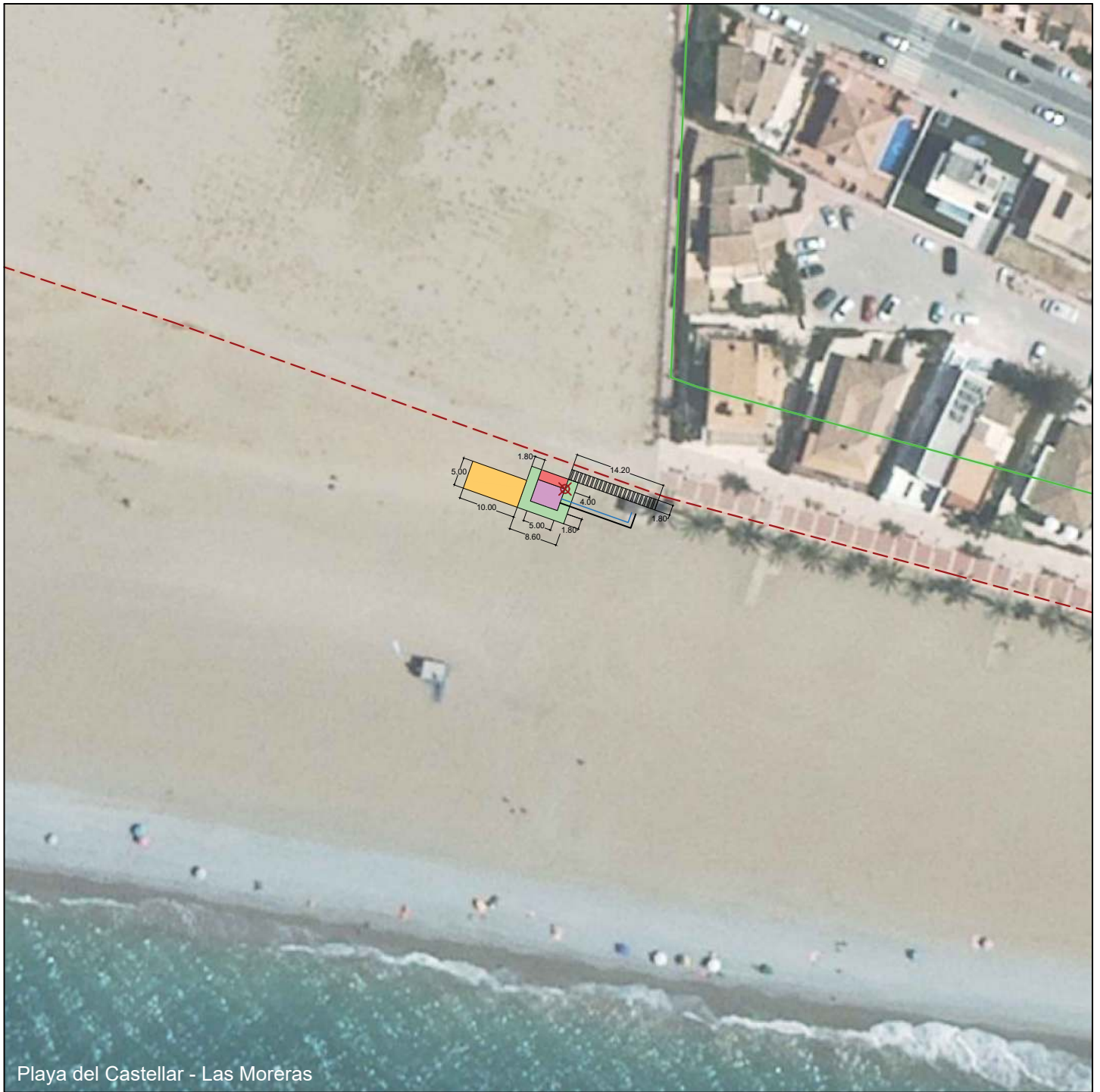
Playa de la Ermita

LEYENDA

Periodo de ocupación de la temporada 2025

	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 652697.3831 Y: 4158339.4208			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Línea de suministro electricidad
	Almacén	8 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	29 m ²		Límite S.P. aprobada
				Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1.000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 40		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	



Playa del Castellar - Las Moreras

LEYENDA

Periodo de ocupación de la temporada 2025

	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 650788.4121 Y: 4158487.6124			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Suministro electricidad mediante Placas Solares
	Almacén	10 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	58 m ²		Límite S.P. aprobada
				Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1.000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 44		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 2 / 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Alamillo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP44-DP45 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 655192,25 Y: 4160347,60

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 30/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Elementos Náuticos (Motos de Agua) Puesto Control	20
Circuito de Prácticas	12600
Zona en arenal (6 motos náuticas y 1 hinchable arrastre)	40

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 3 / 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Alamillo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP50-DP51 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 654943,589 Y: 4160296,710

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/05/2025 Hasta: 31/10/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	46
Almacén	8
Aseo	6
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Entronque de acometidas de agua, saneamiento y luz, en el punto dispuesto al efecto en el paseo marítimo. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8 m de ancho.

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 5 / 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Rihuete

Municipio: Mazarrón

Hitos: M 27-28 DP 7-8 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 654160 Y: 4159573

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/04/2025 Hasta: 30/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	18
Almacén	8
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: **NUEVA LICITACIÓN**

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 10/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Puerto

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP14-15 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 653885,13 Y: 4158987,26 kiosko

X: 653927,29 Y:4158998,23 Amarre 1

X: 654029,49 Y:4159069,37 Amarre 2

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 30/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Kiosko Alquiler Embarcaciones a motor	20
Amarre 1	70
Amarre 2	200
8 embarcaciones, 1 embarcación salvamento	
1 hinchable de arrastre	

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 11/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: La Isla

Municipio: Mazarrón

Hitos: M 06-07, DP 77-78 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 653196 Y: 4158457

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/04/2025 Hasta: 30/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	27
Almacén	8
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Acometidas de agua, saneamiento y luz en la misma zanja por distintas canalizaciones. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: BOLNUEVO HOSTELEROS S.L.

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 12/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: La Isla

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP77-78 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 653148 Y: 4158395

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 15/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Elementos Náuticos (8 Patines)	60
Sombraje	4

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 14/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: La Ermita

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP74-76 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 652470 Y: 4158238

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 01/07/2025 Hasta: 31/08/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Caseta (Escuela de Vela)	30
Zona Canoas (12 canoas)	30

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 18/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Bahía

Municipio: Mazarrón

Hitos: M317-318 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 652357 Y: 4158241

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 15/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Elementos Náuticos (5 Patines)	32
Sombraje	4

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 19/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Junta de los Mares

Municipio: Mazarrón

Hitos: M 19-20, M 313-314 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X:652240 Y: 4158382

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 01/03/2025 Hasta: 31/10/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Pasarelas perimetrales	33
Almacén	8
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	18
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de la estructura Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 20/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Junta de los Mares

Municipio: Mazarrón

Hitos: M311-312 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 651993,57 Y: 4158303,43

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 15/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Elementos Náuticos (6 Patines y 6 Canoas)	50
Sombraje	4

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 21/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Junta de los Mares

Municipio: Mazarrón

Hitos: M311-312 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 652045 Y: 4158356

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 01/03/2025 Hasta: 30/11/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Pérgola con tarima, mesas y sillas	50
Pasarela de madera accesibilidad	40
Hamacas (tumbonas) y sombrillas	200

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 22/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Nares

Municipio: Mazarrón

Hitos: M301-303 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 651667,14 Y: 4158329,83

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/03/2025 Hasta: 30/11/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Almacén	10
Pasarelas Perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	10,8
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 23/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Castellar

Municipio: Mazarrón

Hitos: M 04-01, M 297-299 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 651380 Y: 4158200

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/03/2025 Hasta: 15/10/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Mesas, sillas y sombrillas	50
Pasarelas Perimetrales	33
Almacén	8
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	45
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 27/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Bolnuevo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP13-14 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 649141 Y: 4158681

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/03/2025 Hasta: 30/11/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Pasarelas Perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	13
Almacén	8
Acometida de agua	Según plano
Acometida de luz	Según plano
Acometida de saneamientos	Según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8 m de ancho.

Datos del solicitante

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 29/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Bolnuevo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP-20/21 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 648884,52 Y: 4158700,00

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 01/05/2025 Hasta: 30/09/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Sombrillas y hamacas	150

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 40/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: La Ermita

Municipio: Mazarrón

Hitos: M 1-2 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

DL-60

Coordenadas UTM ETRS89 X: 652697,38 Y: 4158339,42

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada: **Desde:01/03/2025 Hasta:31/10/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	29
Almacén	8
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano
Sistema de bombeo en superficie	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho. Sistema de bombeo en superficie

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 44/2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa:Castellar-Las Moreras

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP 7-8

Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X:650788,41 Y:4158487,61

Coordenadas Geográficas Longitud:

Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo Ocupación Temporada: Del 1/03/2025 al 15/10/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

(2)Tipo de Instalación	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Almacén	10
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	58
Acometida de agua	según plano
Acometida de saneamientos	según plano
**Placas solares en cubierta del kiosko	

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contengan una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de lanzamiento y varada.

(3)Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito.....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. **Suministro eléctrico mediante paneles solares instalados en la cubierta del kiosko. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.



Asunto:	Otros cafés y bares en Avda. Pedro López Meca, 148, de Puerto de Mazarrón
Procedimiento:	Procedimiento de verificación de comunicaciones previas
Fecha registro entrada:	
Núm. registro entrada:	

Le notifico que por La Alcaldía con fecha 24 de septiembre de 2024 se ha dictado la resolución N° 2024003238 , cuyo tenor literal es el siguiente:

Iniciar el procedimiento de verificación de la comunicación de cambio de titularidad para el ejercicio de la actividad de otros cafés y bares realizada por BOLNUEVO HOSTELEROS, S.L, en Avda. Pedro López Meca, 148, Bolnuevo, de Mazarrón.

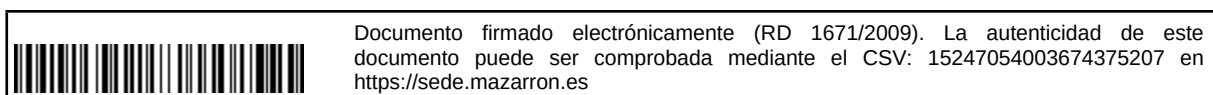
VISTA.- La comunicación de cambio de titularidad de actividad realizada por BOLNUEVO HOSTELEROS, S.L, para otros cafés y bares que se tramita con nº de expediente 2024/6124Y.

RESULTANDO.- Que a tenor de lo dispuesto en el art. 84 ter de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada, por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, cuando el ejercicio de actividades no precise autorización habilitante y previa, las Entidades locales deberán establecer y planificar los procedimientos de comunicación necesarios, así como los de verificación posterior del cumplimiento de los requisitos precisos para el ejercicio de la misma por los interesados previstos en la legislación sectorial.

Las facultades de verificación estarán constituidas por todas las actuaciones de los servicios municipales que se estimen convenientes para constatar los siguientes extremos:

- a) La exactitud y precisión de los datos aportados en la declaración responsable o, en su caso, en la comunicación previa.
- b) La veracidad de cualquier dato o manifestación que se incluya en una declaración responsable o en su caso la comunicación previa.
- c) La veracidad de cualquier documento que acredite los requisitos.
- d) La adecuación de la actividad efectivamente llevada a cabo a los datos aportados en la declaración responsable o, en su caso, la comunicación previa.

Visto el expediente



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15247054003674375207 en <https://sede.mazarron.es>



La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO.- Iniciar el procedimiento de verificación de la comunicación de cambio de titularidad para el ejercicio de la actividad de otros cafés y bares realizada por BOLNUEVO HOSTELEROS, S.L, con CIF B-56761109, situada en Avda. Pedro López Meca, 148, Bolnuevo, de Mazarrón.

SEGUNDO.- Notificar la presente a la interesada con expresión de los recursos a que haya lugar.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos

El presente acto es de trámite, por lo que de conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, no cabe recurso frente al mismo. La oposición a dicho acto podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento

Firmado electrónicamente
por la Secretaría del
Ayuntamiento de Mazarrón
a 24 de septiembre de 2024



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15247054003674375207 en <https://sede.mazarron.es>

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 1 / 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Mojón

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP3-DP4 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 656339 Y: 4160285

Coordenadas Geográficas Longitud: 37º34'30,92"N Latitud: 1º13'42,38"O

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 27/06/2025 Hasta: 03/09/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Parque Acuático hinchable	200
Puesto de Control	5

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 2 / 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Alamillo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP44-DP45 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 655264 Y: 4160290

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 30/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Elementos Náuticos (Motos de Agua) Puesto Control	20
Circuito de Prácticas	12600

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 3 / 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Alamillo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP50-DP51 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 654943,589 Y: 4160296,710

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/05/2025 Hasta: 31/10/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Hamacas y sombrillas	30
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	46
Almacén	8
Aseo	6
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Entronque de acometidas de agua, saneamiento y luz, en el punto dispuesto al efecto en el paseo marítimo. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8 m de ancho.



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 4 / 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Alamillo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP50-DP51 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 655264 Y: 4160290

Coordenadas Geográficas Longitud: 37º34'31,17N Latitud: 1º14'44,99"O

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 27/06/2025 Hasta: 03/09/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Parque Acuático Hinchable	200
Puesto de Control	5

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)
INSTALACIÓN Nº: ITM 5 / 2025
Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Rihuete Municipio: Mazarrón

Hitos: M 27-28 DP 7-8 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 654160 Y: 4159573

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: **01/04/2025** Hasta: **30/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	18
Hamacas y Sombrillas	50
Almacén	8
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: **NUEVA LICITACIÓN**

NIF/CIF: Dirección:

Localidad: C.P.: Provincia:

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-2619-577a-ab64-de58-66cd-5bca-593e-03c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 9/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Puerto

Municipio: Mazarrón

Hitos: M-21/22, DP-13/14 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 653922 Y: 4159208

Coordenadas Geográficas Longitud: 37º33'56,78"N Latitud: 1º15'25,62"O

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 27/06/2025 Hasta: 03/09/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Parque Acuático Hinchable	200
Puesto de Control	5

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 10/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Puerto

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP14-15 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 653903 Y: 4158972

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 30/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Alquiler Embarcaciones a motor	20

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombrije), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 11/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: La Isla Municipio: Mazarrón

Hitos: M 06-07, DP 77-78 Deslinda (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 653196 Y: 4158457

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: **01/04/2025** Hasta: **30/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	27
Hamacas y Sombrillas	30
Almacén	8
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Acometidas de agua, saneamiento y luz en la misma zanja por distintas canalizaciones. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: **NUEVA LICITACIÓN**

NIF/CIF: Dirección:

Localidad: C.P.: Provincia:

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-2619-577a-ab64-de58-66cd-5bca-593e-03c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 12/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: La Isla

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP77-78 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 653148 Y: 4158395

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 15/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Elementos Náuticos (Patines)	60
Sombraje	4

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 14/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: La Ermita

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP74-76 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 652495 Y: 4158274

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 01/07/2025 Hasta: 31/08/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Escuela de Vela	50
Canal de entrada/salida	

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombrije), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 18/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Bahía

Municipio: Mazarrón

Hitos: M317-318 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 652357 Y: 4158241

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 15/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Elementos Náuticos (Patines)	30
Sombraje	4

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 19/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Junta de los Mares Municipio: Mazarrón

Hitos: M 19-20, M 313-314 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X:652240 Y: 4158382

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 01/03/2025 Hasta: 31/10/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Hamacas (tumbonas) y sombrillas	30
Pasarelas perimetrales	33
Almacén	8
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	18
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombrije), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de la estructura Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: **NUEVA LICITACIÓN**

NIF/CIF: Dirección:

Localidad: C.P.: Provincia:

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-2619-577a-ab64-de58-66cd-5bca-593e-03c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 20/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Junta de los Mares

Municipio: Mazarrón

Hitos: M311-312 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 652146 Y: 4158355

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/06/2025 Hasta: 15/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Elementos Náuticos (Patines y Canoas)	50
Sombraje	4

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombrije), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 21/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Junta de los Mares

Municipio: Mazarrón

Hitos: M311-312 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 652047 Y: 4158349

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 01/03/2025 Hasta: 30/11/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Pérgola con tarima, mesas y sillas	50
Pasarela de madera accesibilidad	40
Hamacas (tumbonas) y sombrillas	200

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 22/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Nares

Municipio: Mazarrón

Hitos: M301-303 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 651667,14 Y: 4158329,83

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/03/2025 Hasta: 30/11/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Hamacas (tumbonas) y sombrillas	40
Almacén	10
Pasarelas Perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	10,8
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 23/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Castellar Municipio: Mazarrón

Hitos: M 04-01, M 297-299 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 651380 Y: 4158200

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/03/2025 Hasta: 15/10/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Mesas, sillas y sombrillas	50
Hamacas(tumbonas) y sombrillas	40
Pasarelas Perimetrales	33
Almacén	8
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	45
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: **NUEVA LICITACIÓN**

NIF/CIF: Dirección:

Localidad: C.P.: Provincia:

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-2619-577a-ab64-de58-66cd-5bca-593e-03c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 26/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Bolnuevo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP10-11 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 649251 Y: 4158647

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 01/07/2025 Hasta: 15/09/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Pérgola con tarima, mesas y sillas	50
2 pasarelas de acceso 4x1.80 cada una	14.40

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)
INSTALACIÓN Nº: ITM 27/ 2025
Localización de la Instalación solicitada

Playa: Bolnuevo Municipio: Mazarrón
Hitos: DP13-14 Deslinde (Orden Ministerial referencia)
Coordenadas UTM ETRS89 X: 649141 Y: 4158681
Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada **Desde: 01/03/2025 Hasta: 30/11/2025**
Plazo de autorización Año/Años: **2**
Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Hamacas (tumbonas) y sombrillas	30
Pasarelas Perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	13
Almacén	8
Acometida de agua	Según plano
Acometida de luz	Según plano
Acometida de saneamientos	Según plano

- (1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación
- (2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombraje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.
- (3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8 m de ancho.

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: **NUEVA LICITACIÓN**
NIF/CIF: Dirección:
Localidad: C.P.: Provincia:

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-2619-577a-ab64-de58-66cd-5bca-593e-03c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 28/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Bolnuevo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP13-14 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 649098 Y: 4158561

Coordenadas Geográficas Longitud: 37º33'41,06"N Latitud: 1º18'42,97"O

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 27/06/2025 Hasta: 03/09/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Parque Acuático Hinchable	200
Puesto de control	5

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....
.....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 29/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: Bolnuevo

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP-20/21 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 648884,52 Y: 4158700,00

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 01/05/2025 Hasta: 30/09/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Pérgola con tarima, mesas y sillas	50
Sombrillas y hamacas	100
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	4,5

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 37 / 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: El Castellar

Municipio: Mazarrón

Hitos: M-02/03, (frente M-02) Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X: 651154 Y: 4158339

Coordenadas Geográficas Longitud: 1º,17,19"N Latitud: 37º,33',33"O

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada Desde: 27/06/2025 Hasta: 03/09/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Parque Acuático hinchable	200
Puesto de Control	5

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombriaje), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

.....

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-2619-577a-ab64-de58-66cd-5bca-593e-03c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)
INSTALACIÓN Nº: ITM 40/ 2025
Localización de la Instalación solicitada

Playa: La Ermita Municipio: Mazarrón
Hitos: M 1-2 Deslinde (Orden Ministerial referencia) DL-60
Coordenadas UTM ETRS89 X: 652697,38 Y: 4158339,42
Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada: **Desde:01/03/2025 Hasta:31/10/2025**
Plazo de autorización Año/Años: **2**
Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Hamacas y sombrillas	30
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	29
Almacén	8
Acometida de agua	según plano
Acometida de luz	según plano
Acometida de saneamientos	según plano
Sistema de bombeo en superficie	según plano

- (1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación
(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombrije), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.
(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho. Sistema de bombeo en superficie

Datos del solicitante

Nombre y apellidos: **NUEVA LICITACIÓN**

NIF/CIF: Dirección:

Localidad: C.P.: Provincia:

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-2619-577a-ab64-de58-66cd-5bca-593e-03c2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 42/ 2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa: La Ermita

Municipio: Mazarrón

Hitos: DP 61-62 Deslinde (Orden Ministerial referenci: DL-60

Coordenadas UTM ETRS89 X: 652713 Y: 4158383

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo de ocupación de la temporada: **Desde: 27/06/2025 Hasta: 03/09/2025**

Plazo de autorización Año/Años: **2**

Descripción de la ocupación

Tipo de instalación (2)	(3)Ocupación (m2)
Caravana de Churros	18

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contenga una misma instalación: kiosco, mesas y sillas (indicar si lleva sombrije), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de balizamiento y varada.

(3) Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito....

Instalación de suministro de agua (Se aportará la memoria de la instalación cuando se realice hacia el mes de febrero).



FICHA TÉCNICA SOBRE INSTALACIONES DE TEMPORADA EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (Información a cumplimentar por el Ayuntamiento)

INSTALACIÓN Nº: ITM 44/2025

Localización de la Instalación solicitada

Playa:Castellar-Las Moreras Municipio: Mazarrón

Hitos: DP 7-8 Deslinde (Orden Ministerial referencia)

Coordenadas UTM ETRS89 X:650788,41 Y:4158487,61

Coordenadas Geográficas Longitud: Latitud:

Datos sobre la Instalación Solicitada

Periodo Ocupación Temporada: Del 1/03/2025 al 15/10/2025

Plazo de autorización Año/Años: 2

Descripción de la ocupación

(2)Tipo de Instalación	(3)Ocupación (m2)
Chiringuito	20
Pérgola(3 paravientos integrado*), tarima, mesas y sillas	50
Hamacas y sombrillas	50
Almacén	10
Pasarelas perimetrales	33
Pasarelas de acceso para conectar la instalación	58
Acometida de agua	según plano
Acometida de saneamientos	según plano
**Placas solares en cubierta del kiosko	

(1) Se indicará un número desde el uno (1), para cada instalación, correlativo en orden y ubicación

(2) Se indicarán todos los elementos que contengan una misma instalación: kiosko, mesas y sillas (indicar si lleva sombrero), sombrillas y hamacas (tipo tumbona), elementos náuticos (especificar tipo: patines, canoas, motos acuáticas, etc.) parque hinchable, pasarelas de madera, puesto de control, circuito de prácticas, canal de lanzamiento y varada.

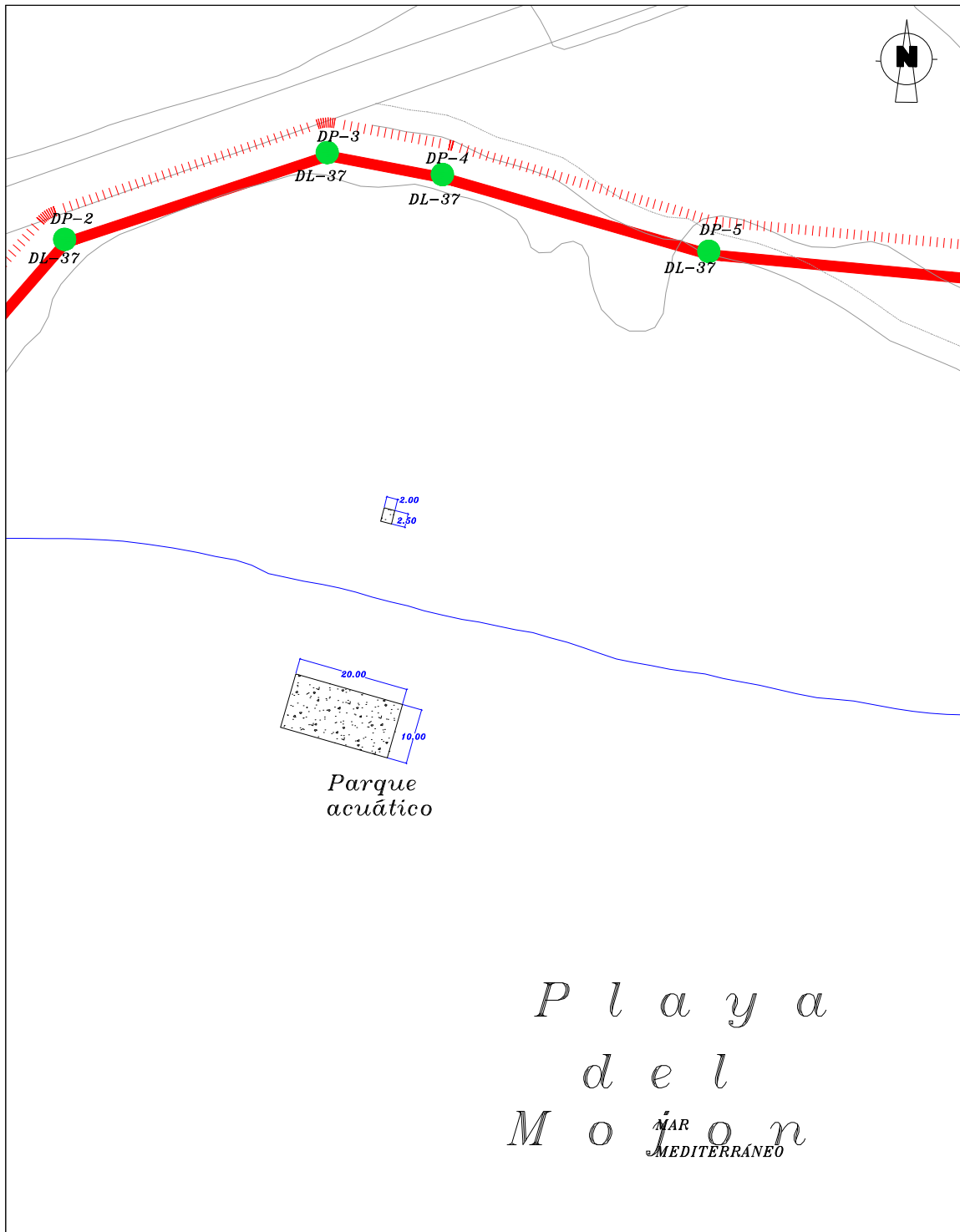
(3)Indicar siempre en metros cuadrados (nunca en número de unidades).

Kioscos: Descripción de las instalaciones de suministro de agua, electricidad y de saneamiento en Dominio Público Marítimo Terrestre y Servidumbre de Tránsito.....

*Pérgola con 3 paravientos integrados en su estructura sin salir del perímetro de las estructura. **Suministro eléctrico mediante paneles solares instalados en la cubierta del kiosko. Las pasarelas perimetrales y pasarelas de acceso tendrán 1,8m de ancho.

Datos del solicitante





LEYENDA:

	LÍNEA DE AGUA
	LÍMITE DE DESLINDE DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA Nº 1 EN LA PLAYA DEL MOJÓN
T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X:656339 Y:4160285
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: DL-37 O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

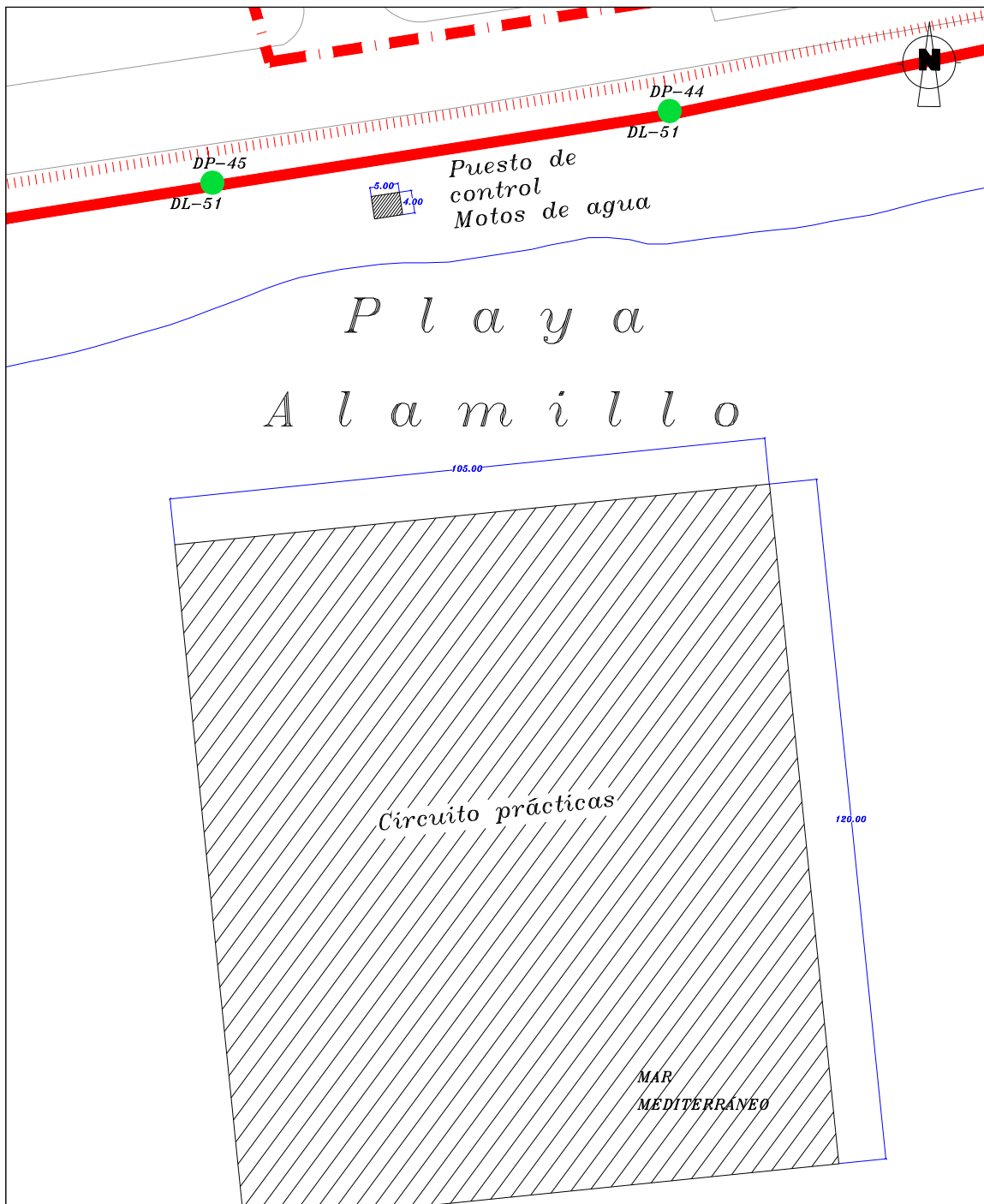
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA:

	LÍNEA DE AGUA
	LÍMITE DE DESLINDE DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA Nº 2 EN LA PLAYA DE ALAMILLO
T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X655264 Y4160290
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: DL-51 O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

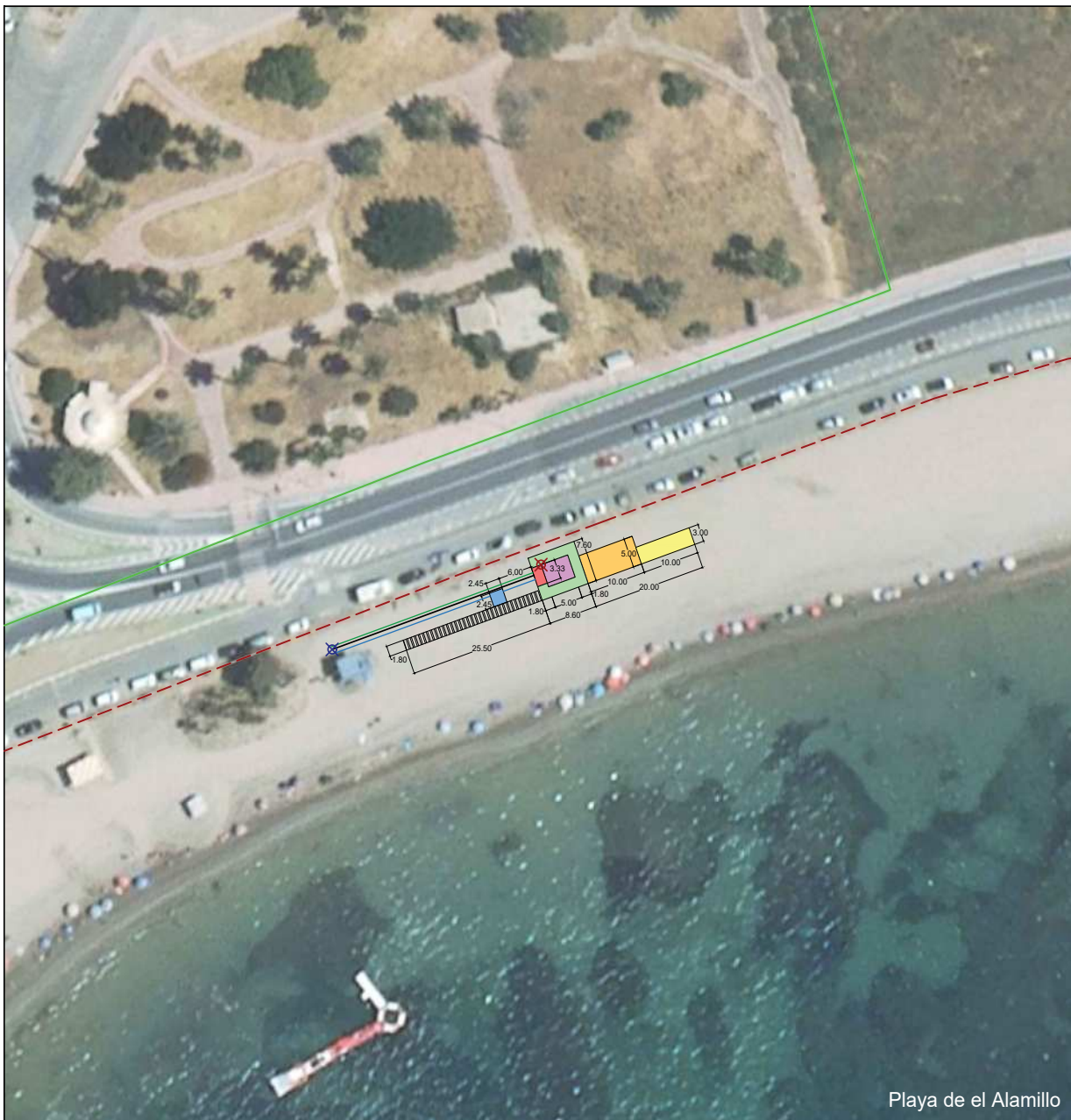
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Playa de el Alamillo

LEYENDA		Periodo de ocupación de la temporada 2025	
⊗	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 654943.5890 Y: 4160296.7100		
⊗	Coordenadas Entronque (UTM ETRS89): X: 654906.0000 Y: 4160282.0000		
	Caseta Chiringuito	20 m ²	
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²	
	Hamacas y sombrillas	30 m ²	
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²	
	Almacén	8 m ²	
	Aseo	6 m ²	
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	46 m ²	
	Línea de abastecimiento agua		
	Línea de evacuación saneamiento		
	Línea de suministro electricidad		
	Línea Deslinde D.P.M.T. aprobado		
	Límite S.P. aprobada		

 DIN A4 - ESCALA: 1/1000 5m 10m 20m	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 3		
	DELINEANTE J. CLEMENTE AZNAR	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

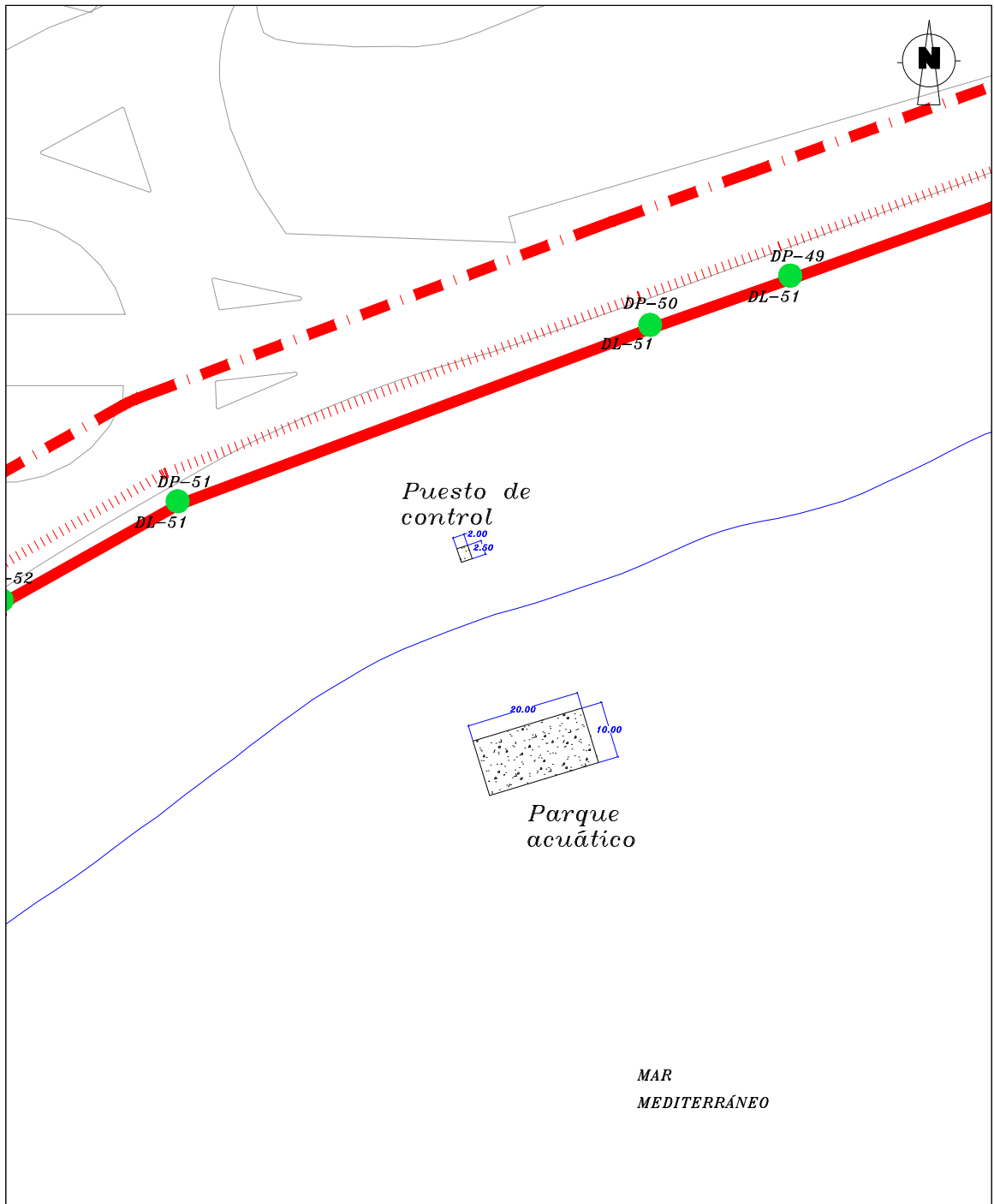
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA:

	LÍNEA DE AGUA
	LÍMITE DE DESLINDE DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA Nº 4 EN LA PLAYA DE ALAMILLO
T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X655264 Y4160290
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: DL-51 O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

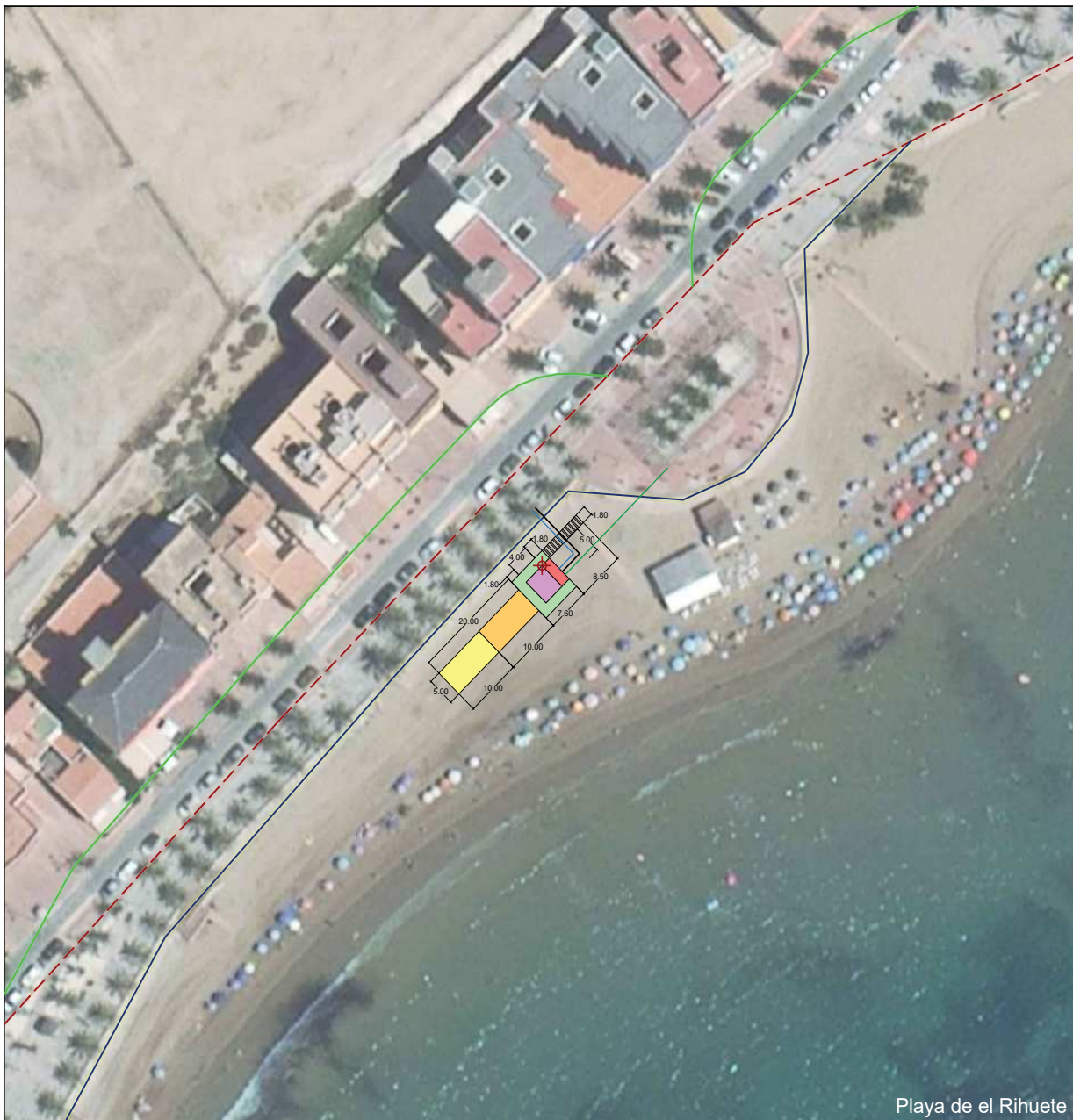
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 654160.0000 Y: 4159573.0000			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Hamacas y sombrillas	50 m ²		Línea de suministro electricidad
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Almacén	8 m ²		Límite S.P. aprobada
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	18 m ²		Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1000 5m 10m 20m	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 5		
	DELINEANTE J. CLEMENTE AZNAR	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

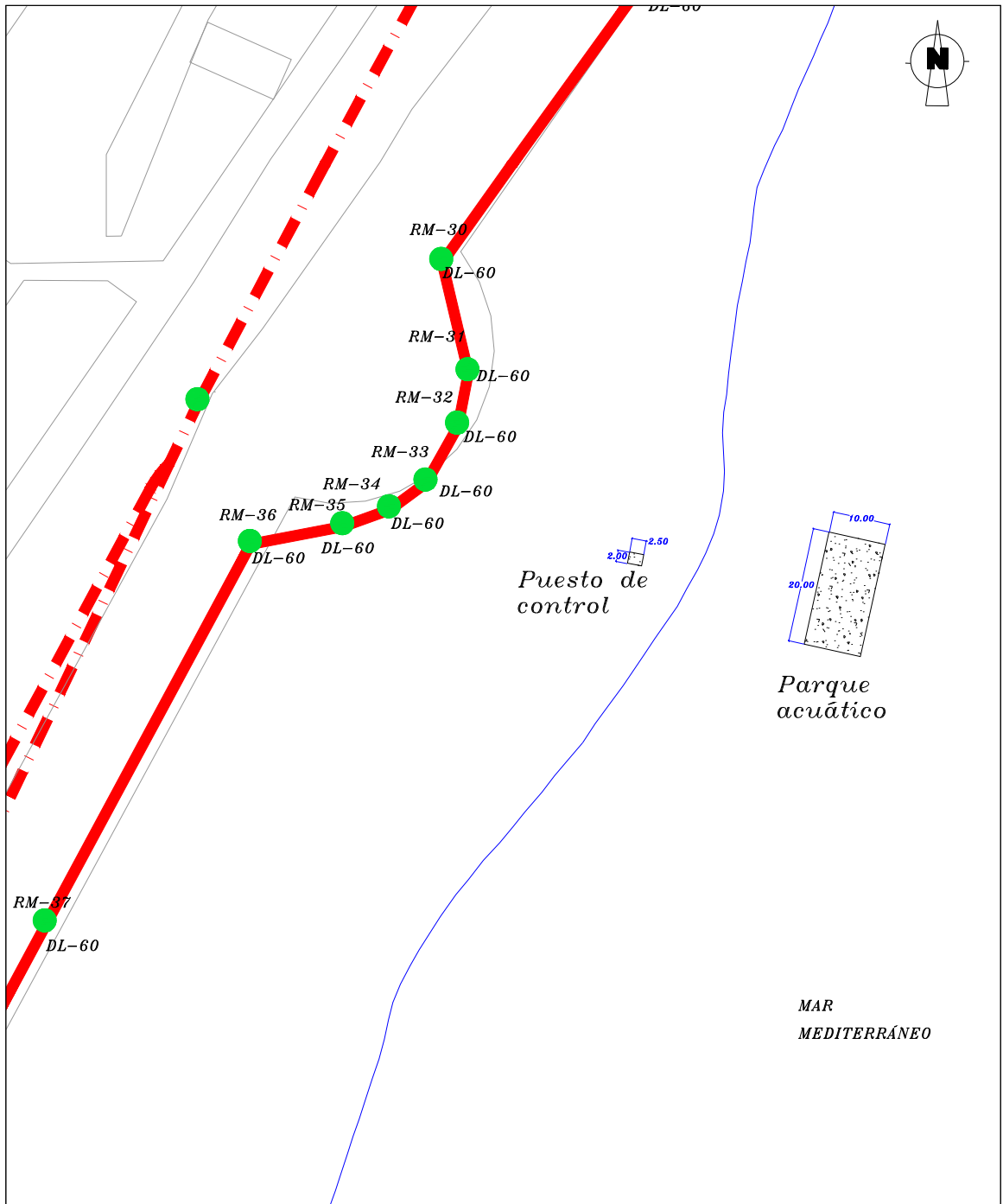
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA:

	LÍNEA DE AGUA
	LÍMITE DE DESLINDE DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA Nº 9 EN LA PLAYA DEL PUERTO
T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X:653922 Y:4159208
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: DL-60 O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

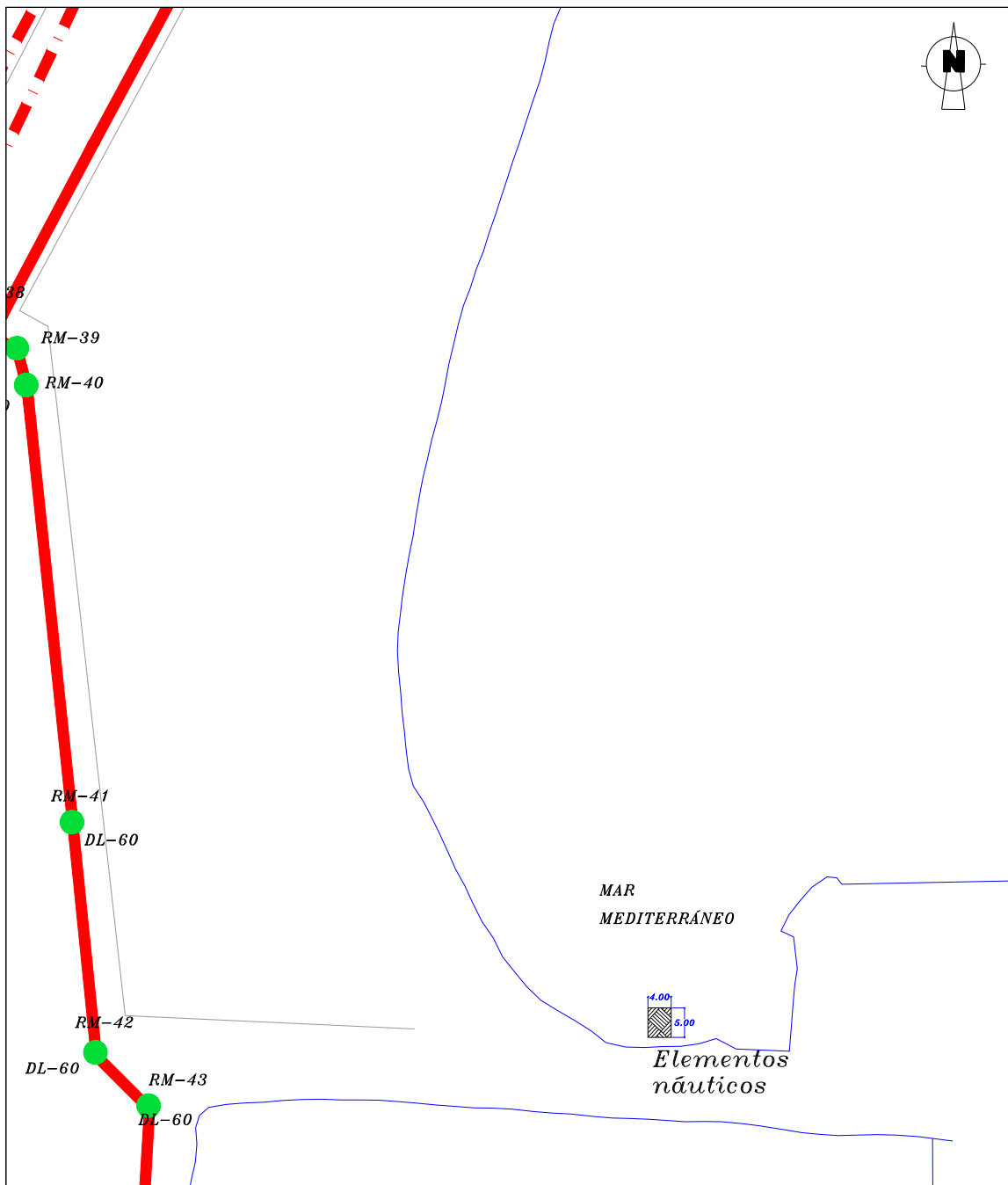
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA:

	LÍNEA DE AGUA
	LÍMITE DE DESLINDE DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA Nº 10 EN LA PLAYA DEL PUERTO T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X:653903 Y:4.158.972
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: DL-60 O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 653196.0000 Y: 4158457.0000			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Hamacas y sombrillas	30 m ²		Línea de suministro electricidad
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Almacén	8 m ²		Límite S.P. aprobada
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	27 m ²		Límite Ribera del mar

DIN A4 - ESCALA: 1/1000 	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 11		
	DELINEANTE J. CLEMENTE AZNAR	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

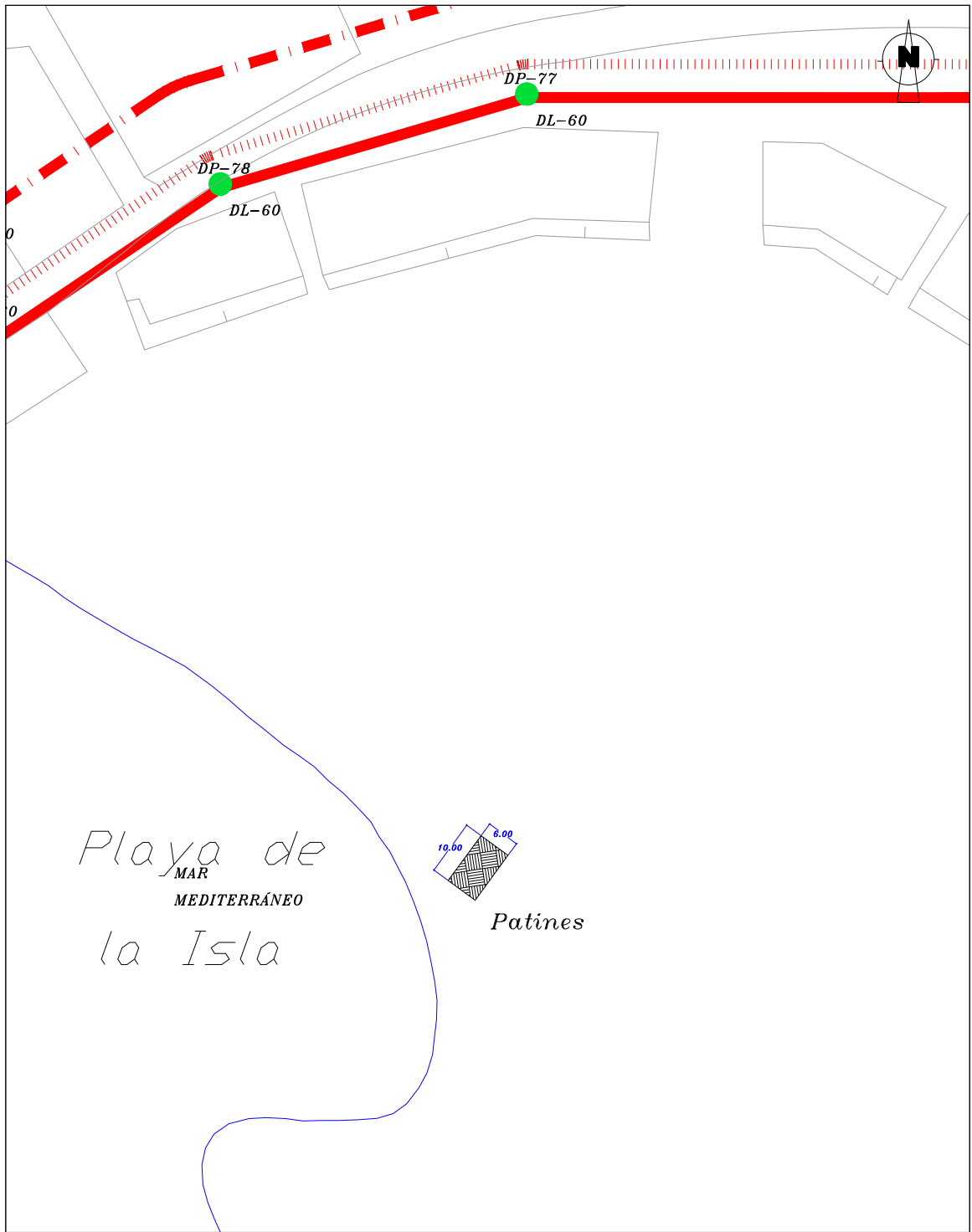
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA:

	LÍNEA DE AGUA
	LÍMITE DE DESLINDE DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA N° 12 EN LA PLAYA DE LA ISLA
T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X:653148 Y:4158395
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: DL-60 O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

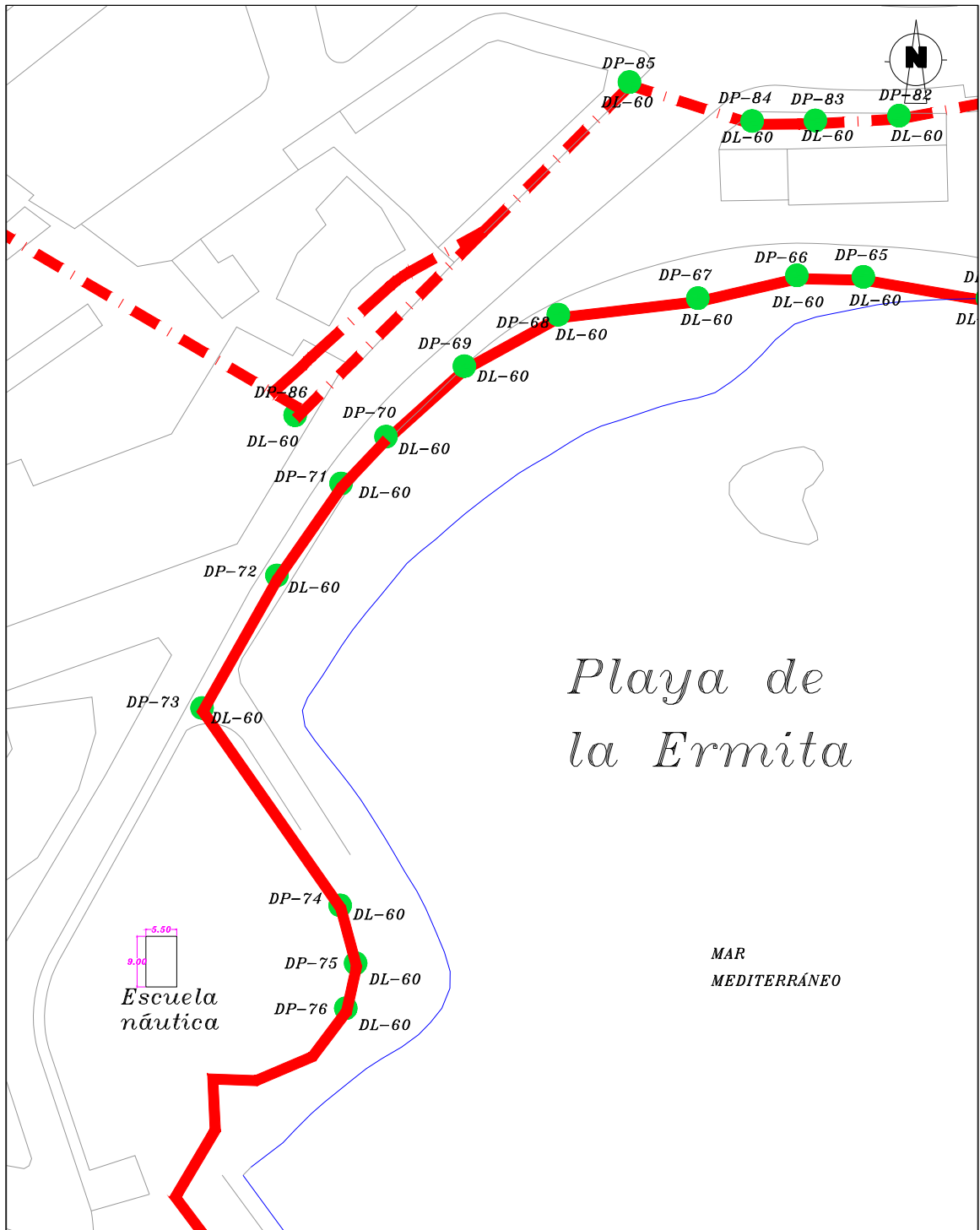
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA:

	LÍNEA DE AGUA
	LÍMITE DE DESLINDE DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA N° 14 EN LA PLAYA DE LA ERMITA
T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X: 652495 Y:4158274
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: _____ O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

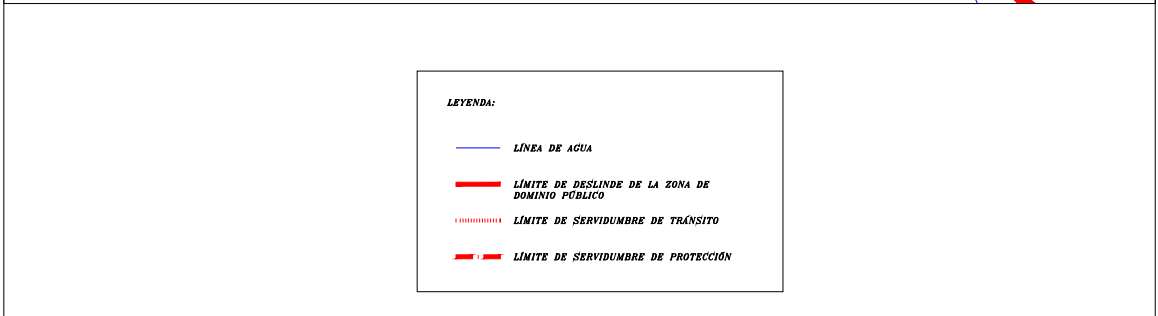
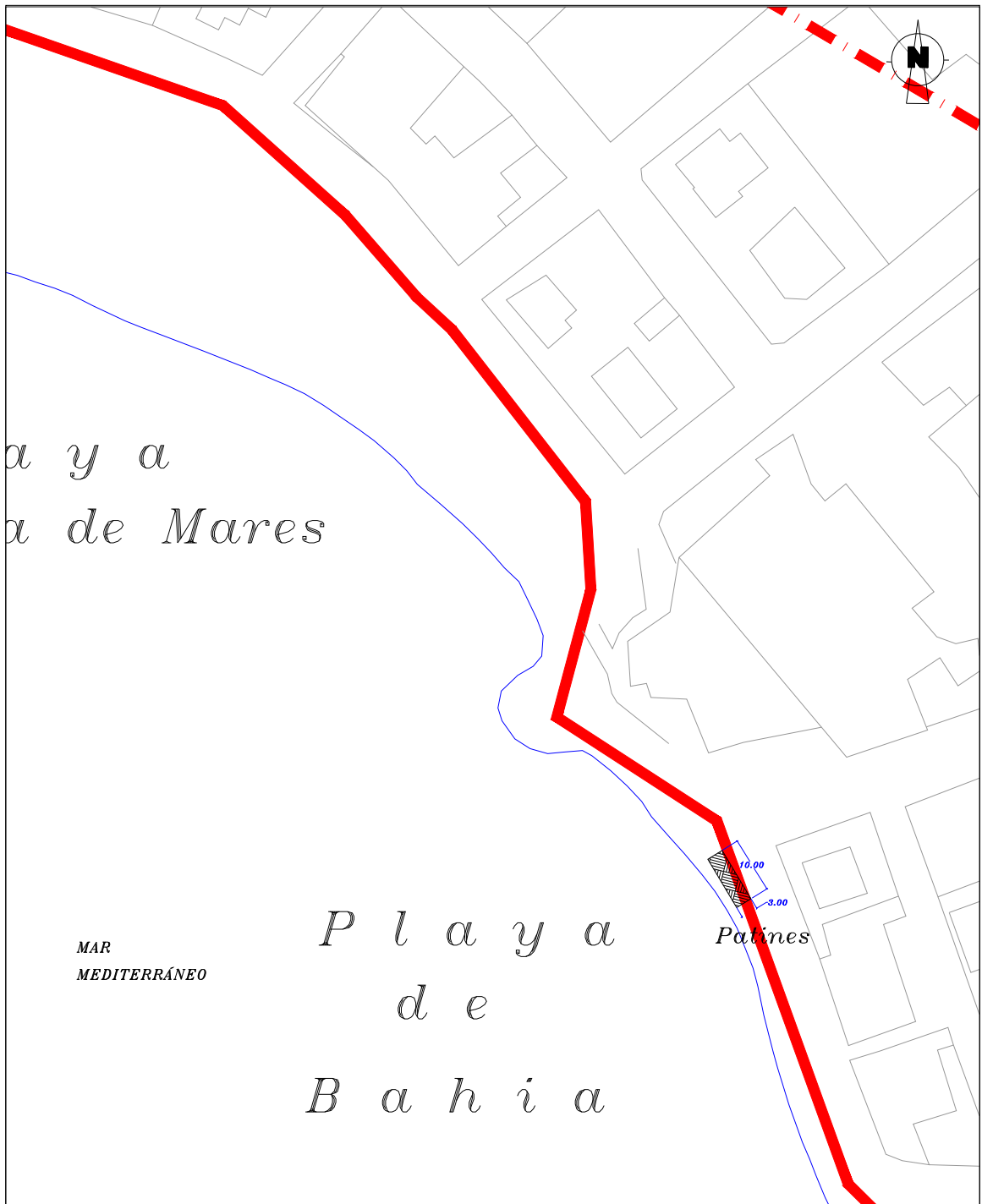
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA N° 18 EN LA PLAYA DE BAHÍA
T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X:652357 Y:4158241
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: _____ O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

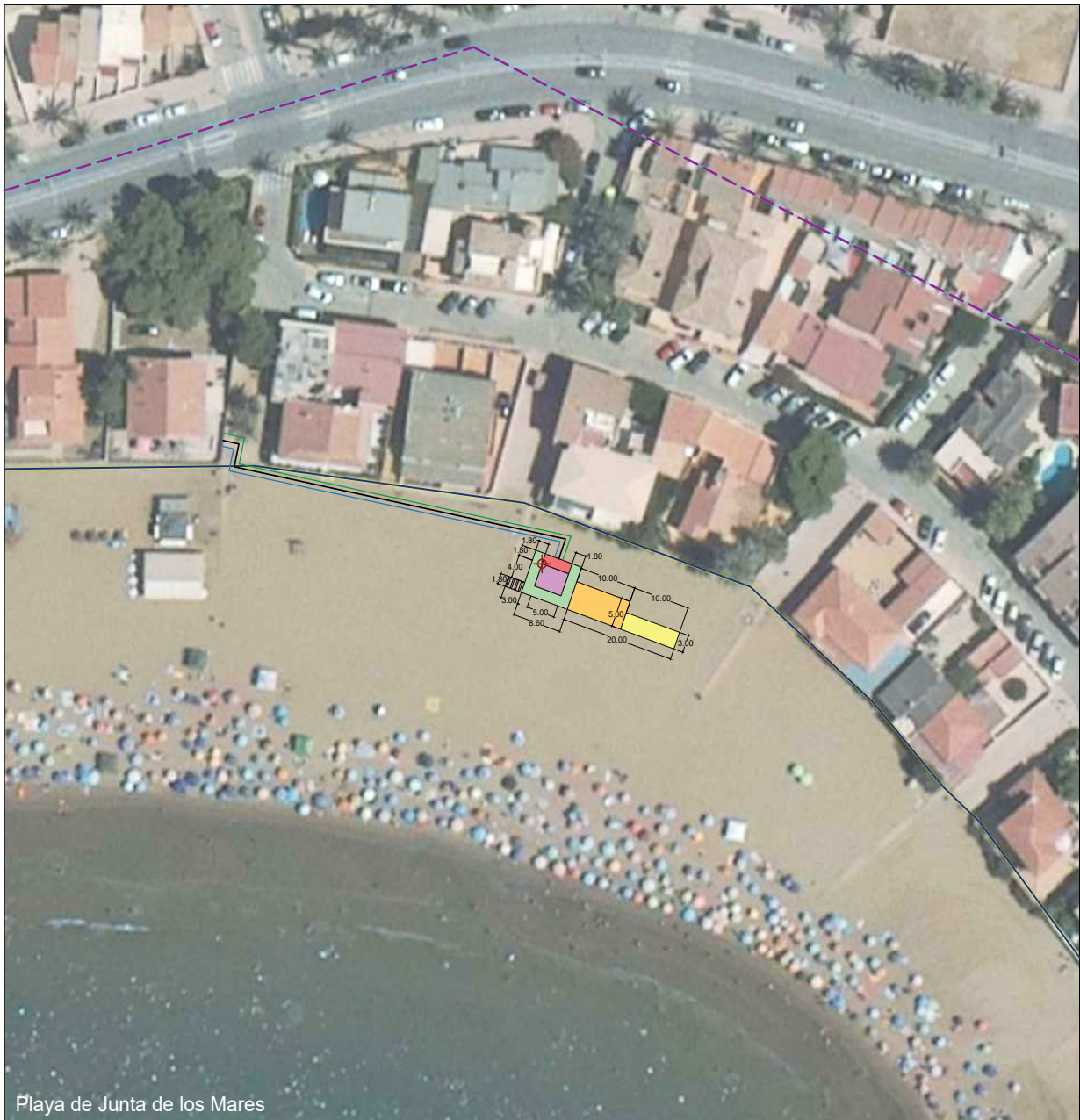
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA			
Periodo de ocupación de la temporada 2025			
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 652240.0000 Y: 4158382.0000		
	Caseta Chiringuito	20 m ²	Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²	Línea de evacuación saneamiento
	Hamacas (tumbonas) y sombrillas	30 m ²	Línea de suministro electricidad
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²	Límite Deslinde D.P.M.T. en trámite
	Almacén	8 m ²	Límite S.P. aprobada
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	18 m ²	Límite Ribera del mar

DIN A4 - ESCALA: 1/1000 	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 19		
	DELINEANTE J. CLEMENTE AZNAR	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

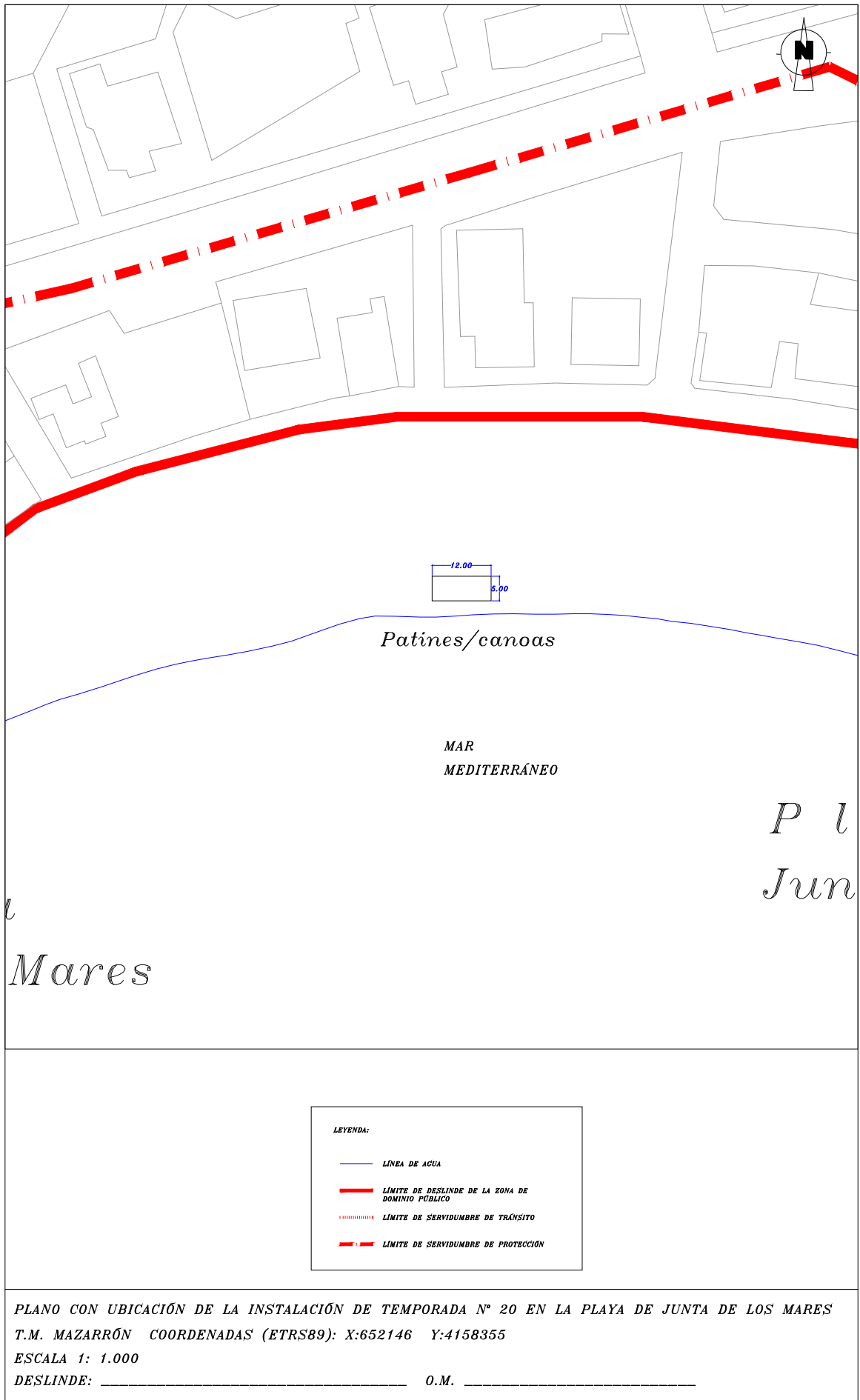
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

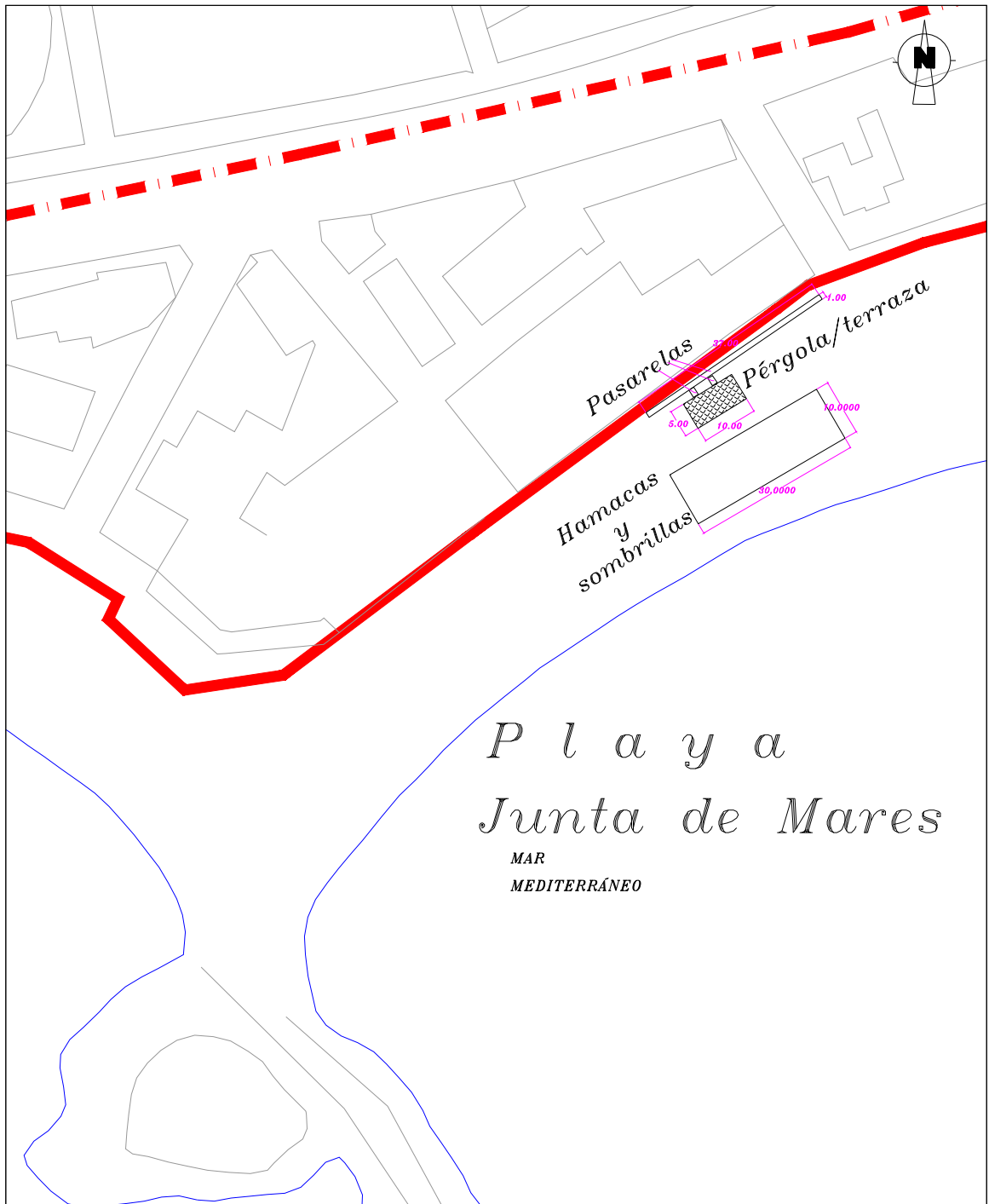
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA:

	LÍNEA DE AGUA
	LÍMITE DE DESLINDE DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
	LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA Nº 21 EN LA PLAYA JUNTA DE LOS MARES
T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X:652047 Y:4158349
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: _____ O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 651667.1451 Y: 4158329.8354			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Hamacas (tumbonas) y sombrillas	40 m ²		Línea de suministro electricidad
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. en trámite
	Almacén	10 m ²		Límite S.P. aprobada
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	10.8 m ²		Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 22		
	DELINEANTE J. CLEMENTE AZNAR	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Playa del Castellar

LEYENDA			
Periodo de ocupación de la temporada 2025			
⊗	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 651380.0000 Y: 4158200.0000		
	Caseta Chiringuito	20 m ²	
	Mesas, sillas y sombrillas	50 m ²	
	Hamacas (tumbonas) y sombrillas	40 m ²	
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²	
	Almacén	8 m ²	
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	45 m ²	

 DIN A4 - ESCALA: 1/1000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 23		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

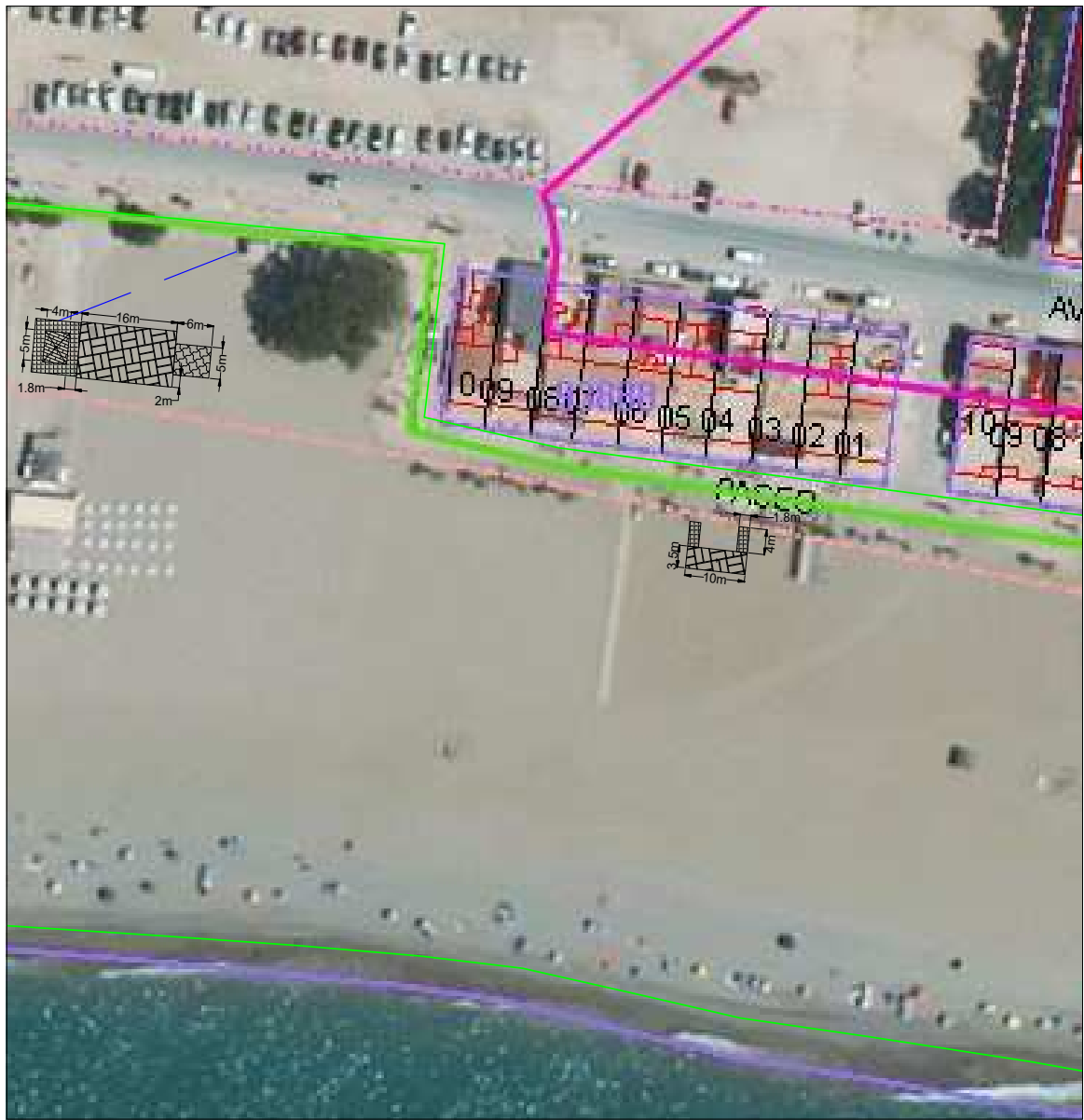
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO


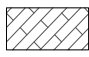



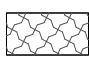

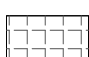
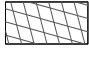

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





	<i>Límite de deslinde de zona de dominio público</i>		<i>Chiringuito</i>
	<i>Límite de servidumbre de tránsito</i>		<i>Terraza y pérgola</i>
	<i>Límite de servidumbre de protección</i>		<i>Sombrillas y hamacas</i>
	<i>Aseo</i>		<i>Pasarela perimetral</i>
	<i>Almacén</i>		<i>Sombrillas y hamacas (Extra)</i>

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA N° 26 EN LA PLAYA BOLNUEVO (ÁNFORA) T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X:649251 Y:4158647
ESCALA 1:1.000
DESLINDE: DL- O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 649141.0000 Y: 4158681.0000			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Hamacas (tumbonas) y sombrillas	30 m ²		Línea de suministro electricidad
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Almacén	8 m ²		Límite S.P. aprobada
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	13 m ²		Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 27		
	DELINEANTE J. CLEMENTE AZNAR	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

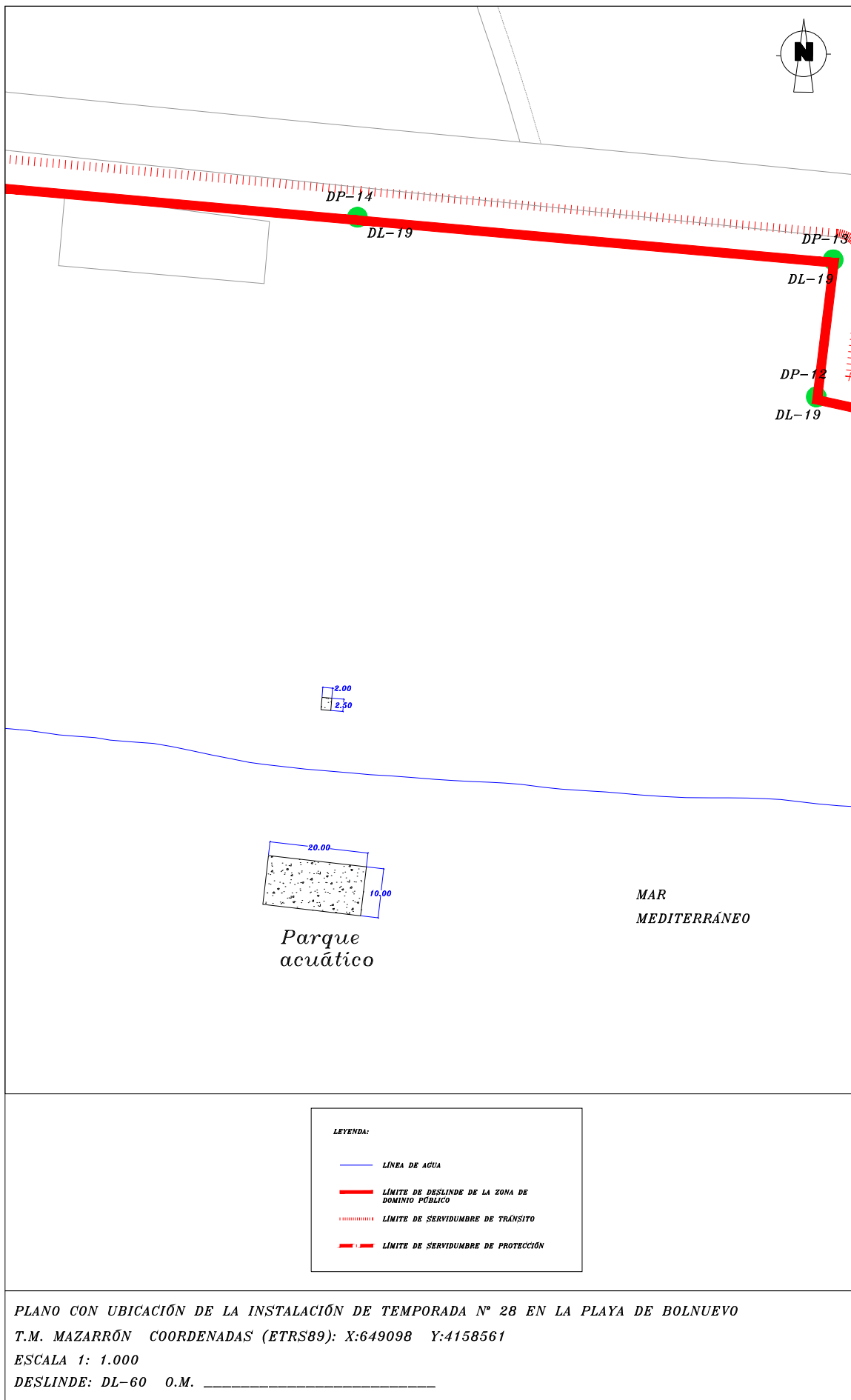
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

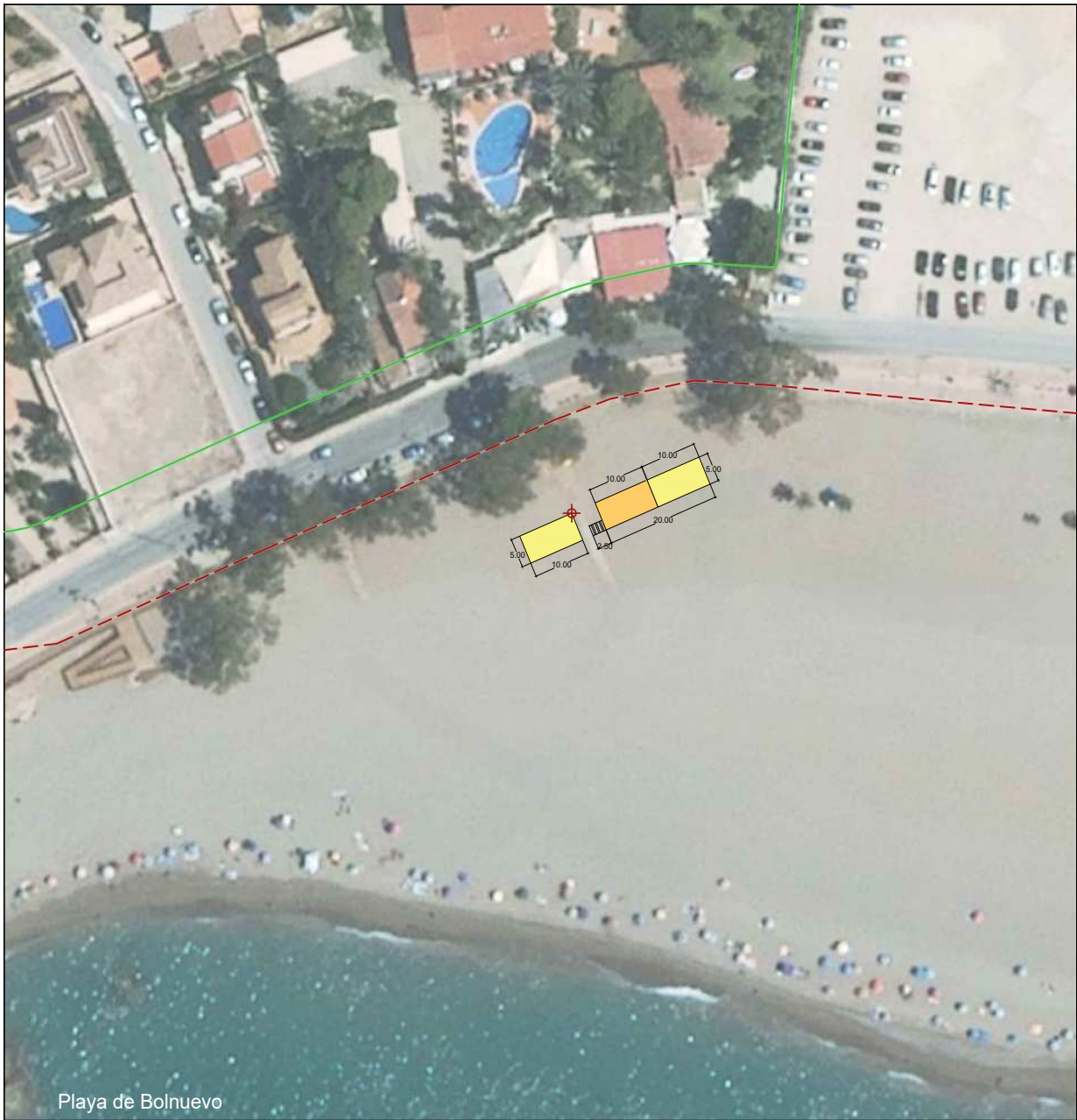
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA			
Periodo de ocupación de la temporada 2025			
⊕	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 648884.5250 Y: 4158700.0000		
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	4,5 m ²	
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²	
	2 x Hamacas y sombrillas	100 m ²	

 DIN A4 - ESCALA: 1/1000 	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 29		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

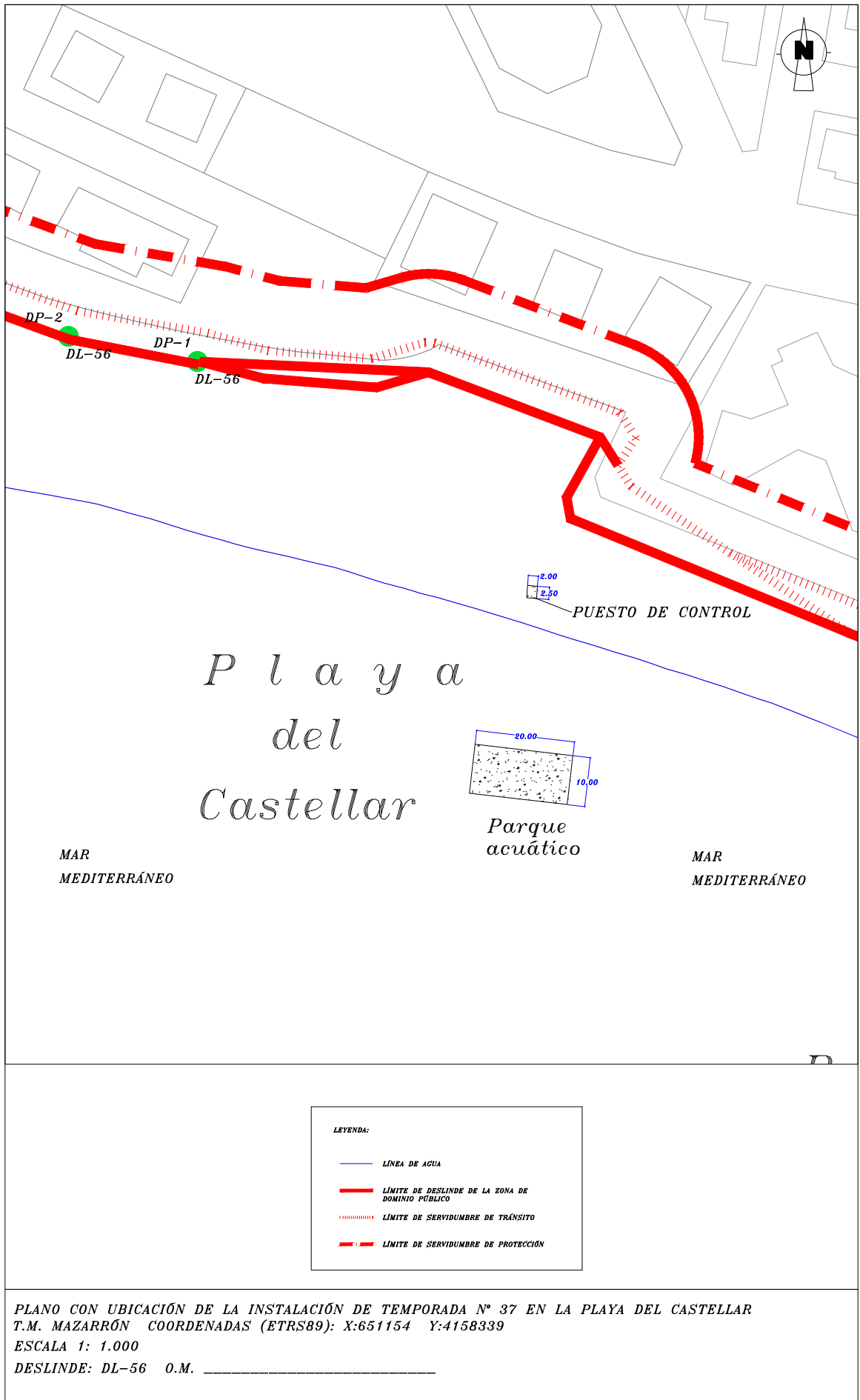
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 652697.3831 Y: 4158339.4208			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Hamacas y sombrillas	30 m ²		Línea de suministro electricidad
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Almacén	8 m ²		Límite S.P. aprobada
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	29 m ²		Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 40		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

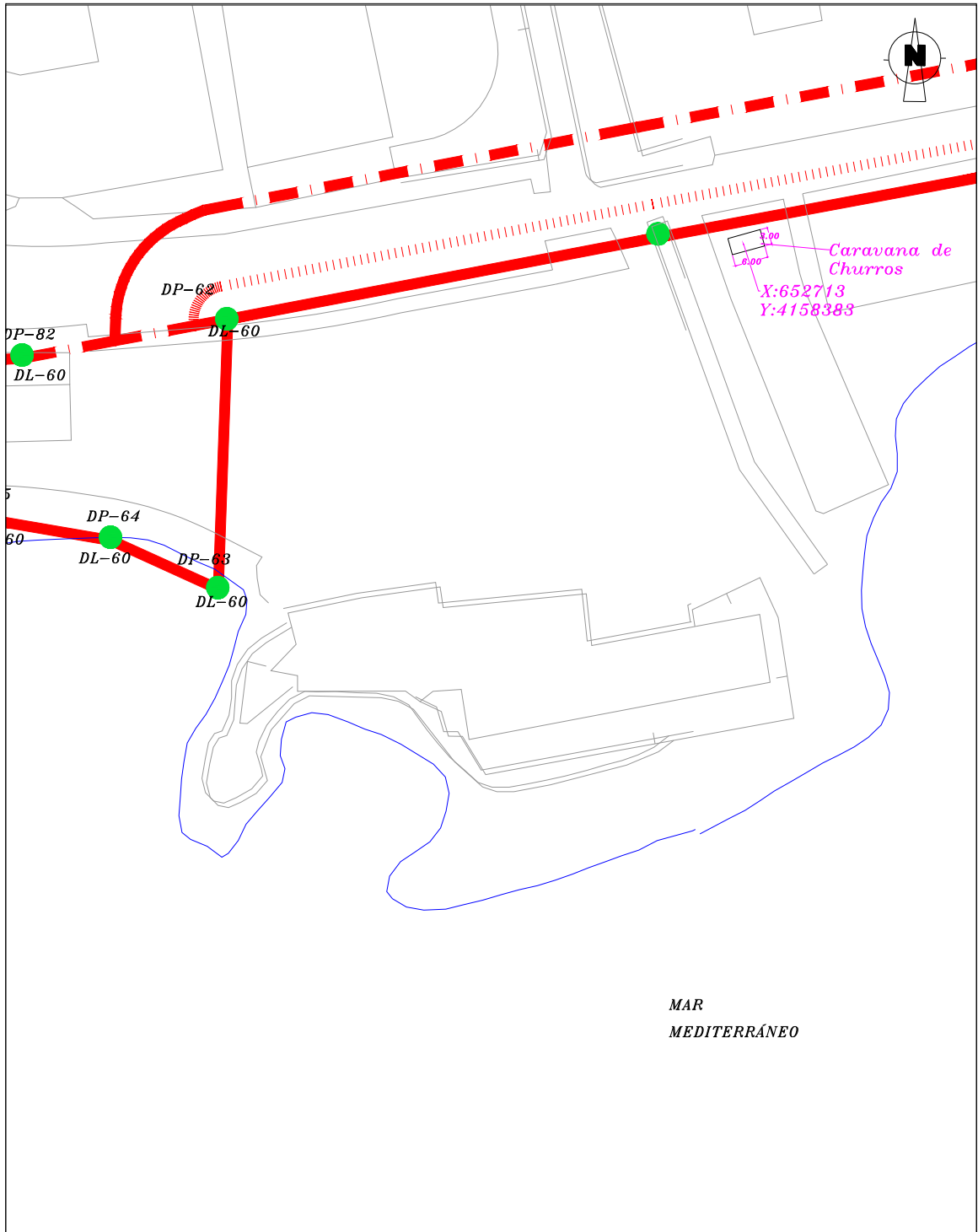
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular





Validez del documento

Original





LEYENDA:

-  LÍNEA DE AGUA
-  LÍMITE DE DESLINDE DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO
-  LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
-  LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

PLANO CON UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE TEMPORADA N° 42 EN LA PLAYA DE LA ERMITA
T.M. MAZARRÓN COORDENADAS (ETRS89): X:652713 Y:4158383
ESCALA 1: 1.000
DESLINDE: DL-60 O.M. _____

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Playa del Castellar - Las Moreras

LEYENDA				
Periodo de ocupación de la temporada 2025				
⊗	Coordenadas Instalación (UTM ETRS89): X: 650788.4121 Y: 4158487.6124			
	Caseta Chiringuito	20 m ²		Línea de abastecimiento agua
	Pérgola, tarima, mesas y sillas	50 m ²		Línea de evacuación saneamiento
	Hamacas y sombrillas	50 m ²		Suministro electricidad mediante Placas Solares
	Pasarelas perimetrales - ancho 1,80m	33 m ²		Límite Deslinde D.P.M.T. aprobado
	Almacén	10 m ²		Límite S.P. aprobada
	Pasarela de acceso - ancho 1,80m	58 m ²		Límite Ribera del mar

 DIN A4 - ESCALA: 1/1000	PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DESLINDE - ITM 44		
	DELINEANTE	OFICINA DE SERVICIOS DEL LITORAL	
	J. CLEMENTE AZNAR	M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-0e4a-8267-039a-bfca-c726-f58c-dd0b-2edb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original

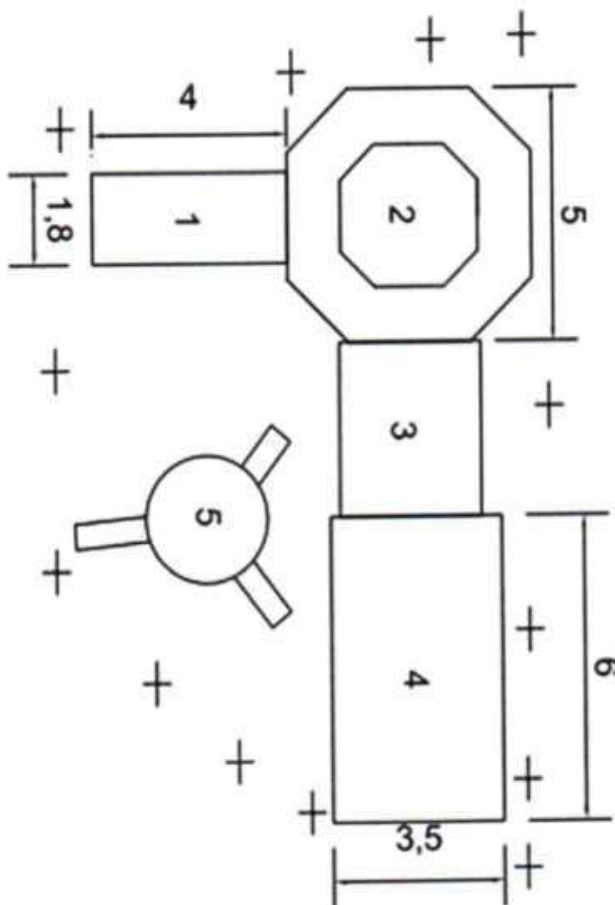


Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251232770175120517

Nº de entrada: 2024029694 · Fecha: 24/10/2024

7. CROQUIS INSTALACIÓN

- LEYENDA
- 1. PLATAFORMA COLUMPIO
 - 2. TRASPOLIN VS 208
 - 3. PLATAFORMA CAMA COLCHONETA 3
 - 4. TOROQUAN
 - 5. PLATAFORMA SATELITE
- + PUNTO DE BALZAMIENTO



CROQUIS DE INSTALACIÓN

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original

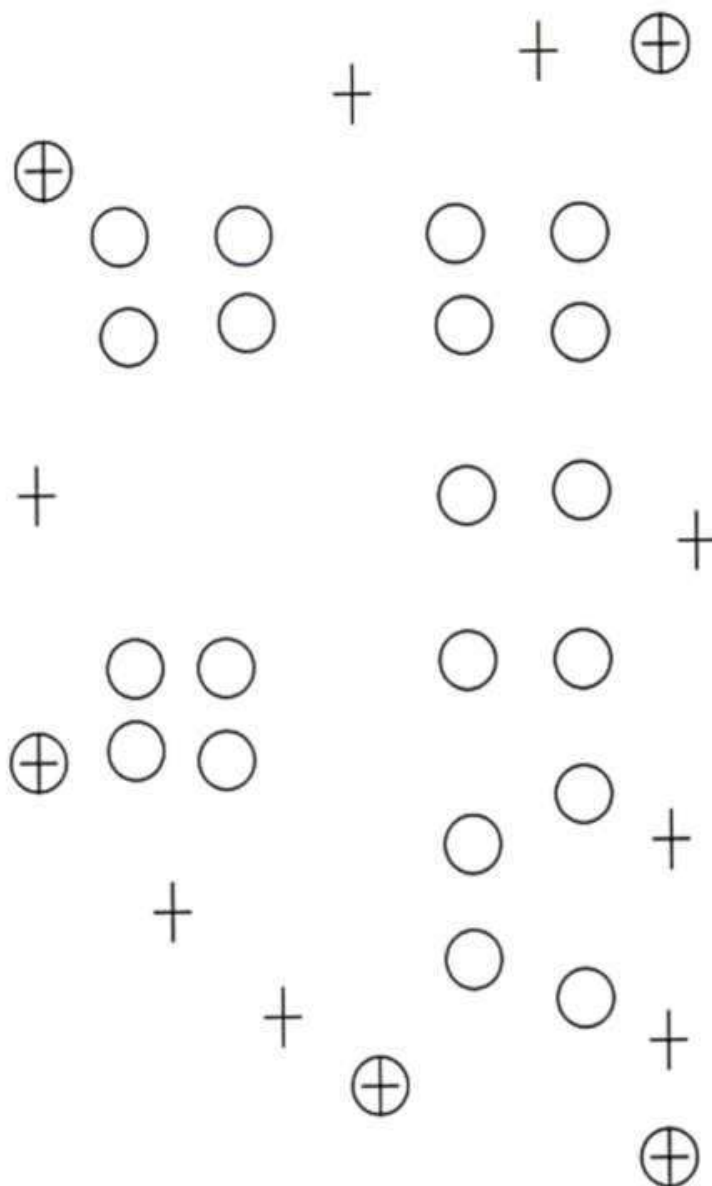


Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251232770175120517

Nº de entrada: 2024029694 · Fecha: 24/10/2024

RED DE FONDEO

8. ESQUEMA DE FONDEO



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original





ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



CIRCUITO DE PRÁCTICAS;



El circuito para las motos tendrá forma de paralelepípedo cuadrado, en la fotografía anterior se ve el plano con la posición de las boyas del circuito, nombradas A, B, C y D. A (l;37°34',504N / L;1°14',470W) B (l;37°34',459N / L;1°13',850W) D(l;37°34',320N / L;1°14',470W) C (l;37°34',314N / L:1°13',870W)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Se adjunta foto de la instalación con moto nautica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



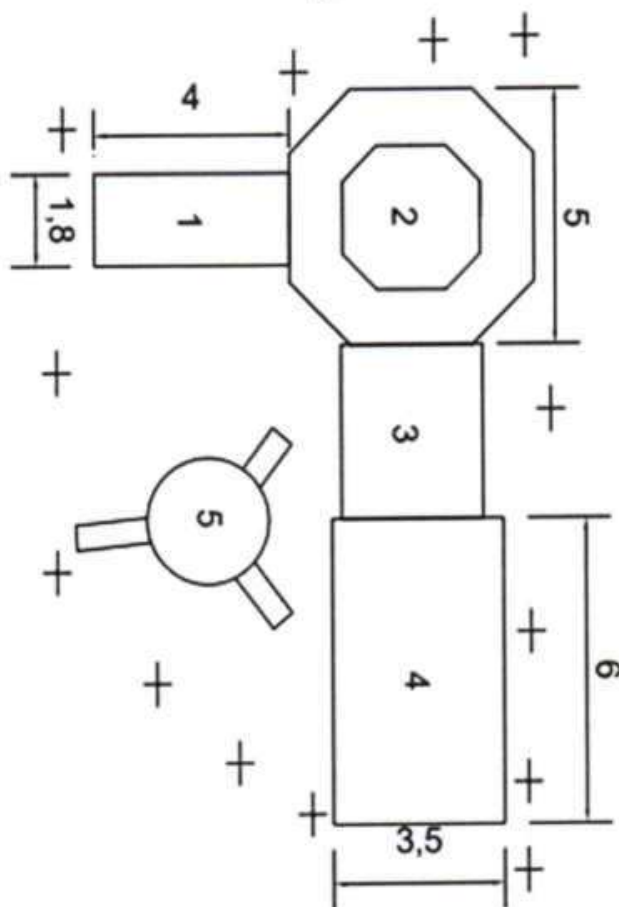
GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251232115334667306

Nº de entrada: 2024029692 · Fecha: 24/10/2024

7. CROQUIS INSTALACIÓN

- LEYENDA:
- 1. PLATAFORMA COLUMPIO
 - 2. TRAMPOLIN VRS 208
 - 3. PLATAFORMA CAMA COLCHONETA 3
 - 4. TOBOGAN
 - 5. PLATAFORMA SATELITE
- +— PUNTO DE BALIZAMIENTO



CROQUIS DE INSTALACIÓN

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original

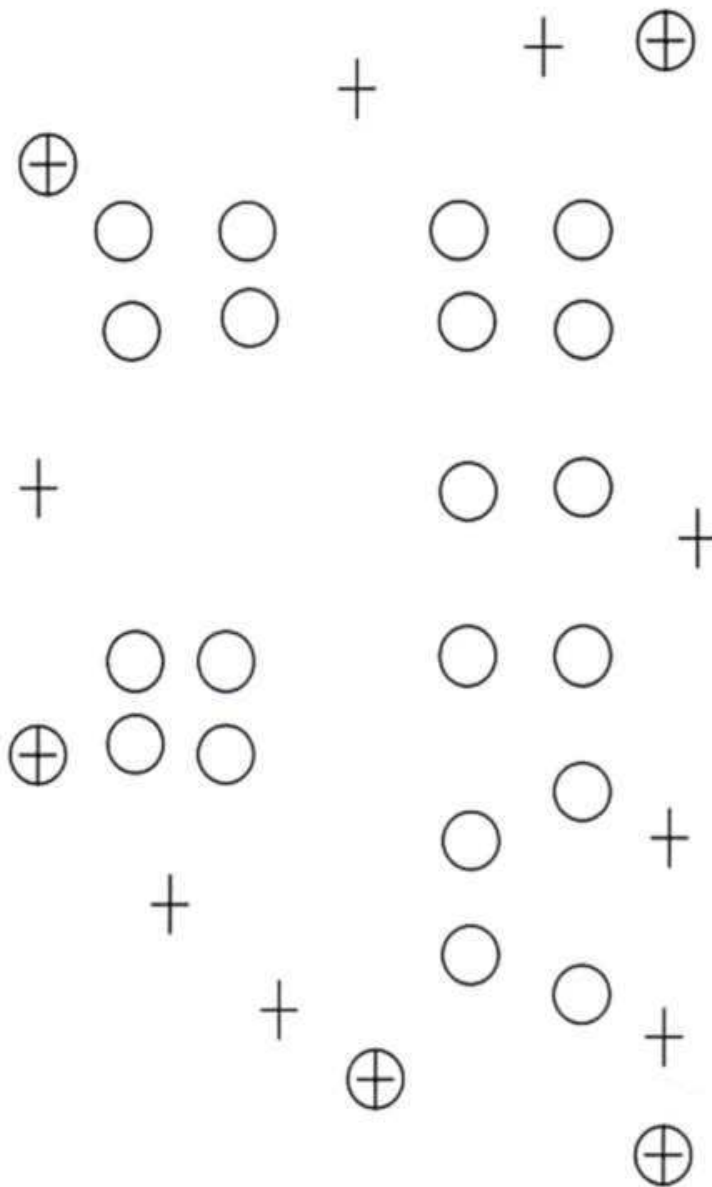


Estado Elaboración: Otros / Copia . CSV: 15251232115334667306

Nº de entrada: 2024029692 . Fecha: 24/10/2024

RED DE FONDEO

8. ESQUEMA DE FONDEO



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

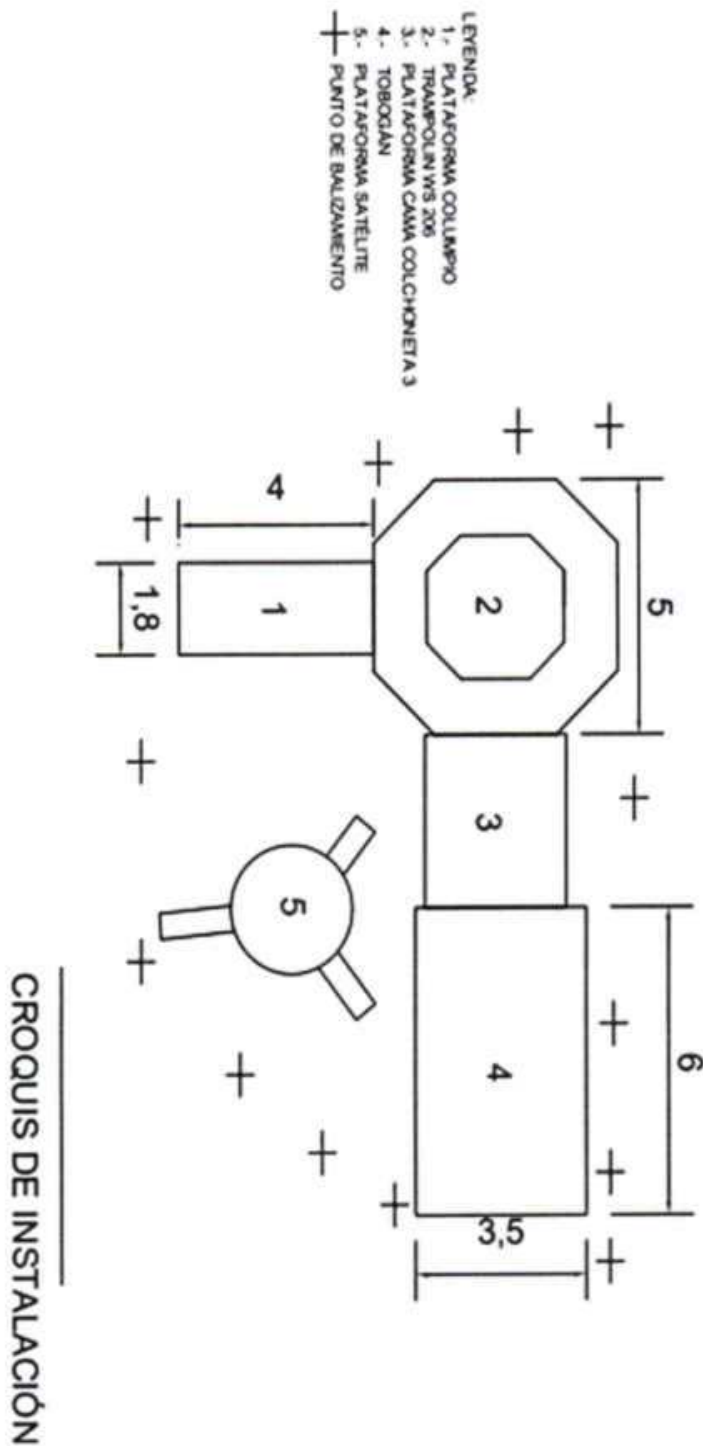
Original



Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251232661775546667

Nº de entrada: 2024029691 · Fecha: 24/10/2024

7. CROQUIS INSTALACIÓN



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original

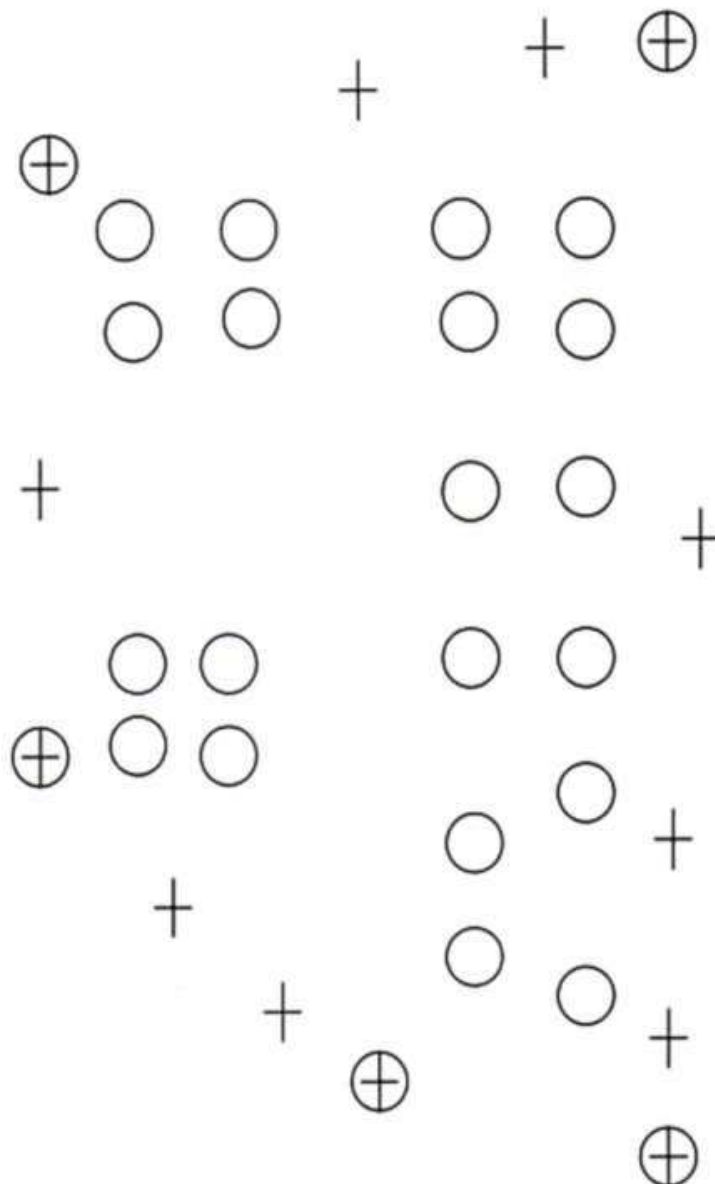


Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251232661775546667

Nº de entrada: 2024029691 · Fecha: 24/10/2024

RED DE FONDEO

8. ESQUEMA DE FONDEO



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

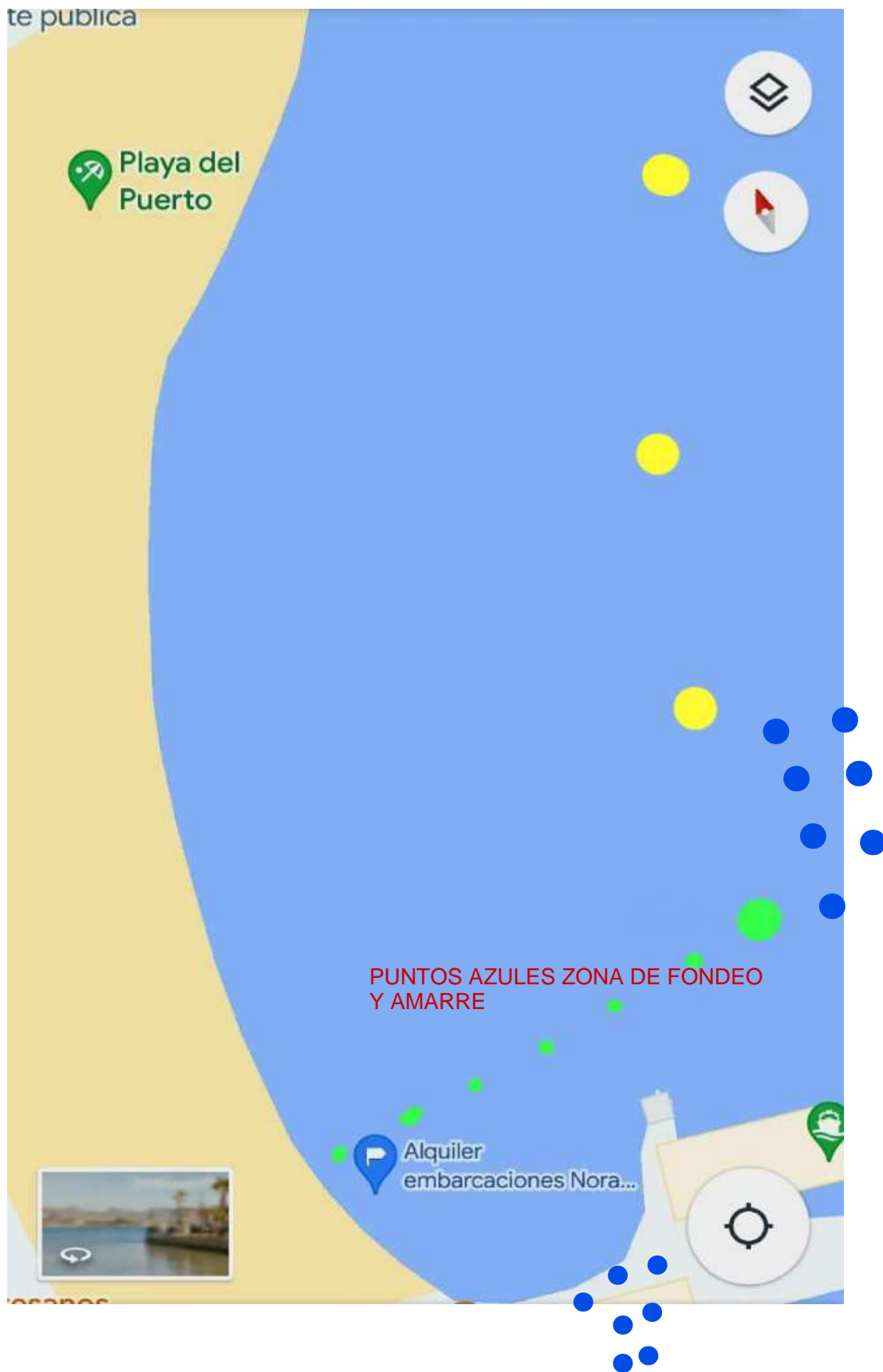
05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

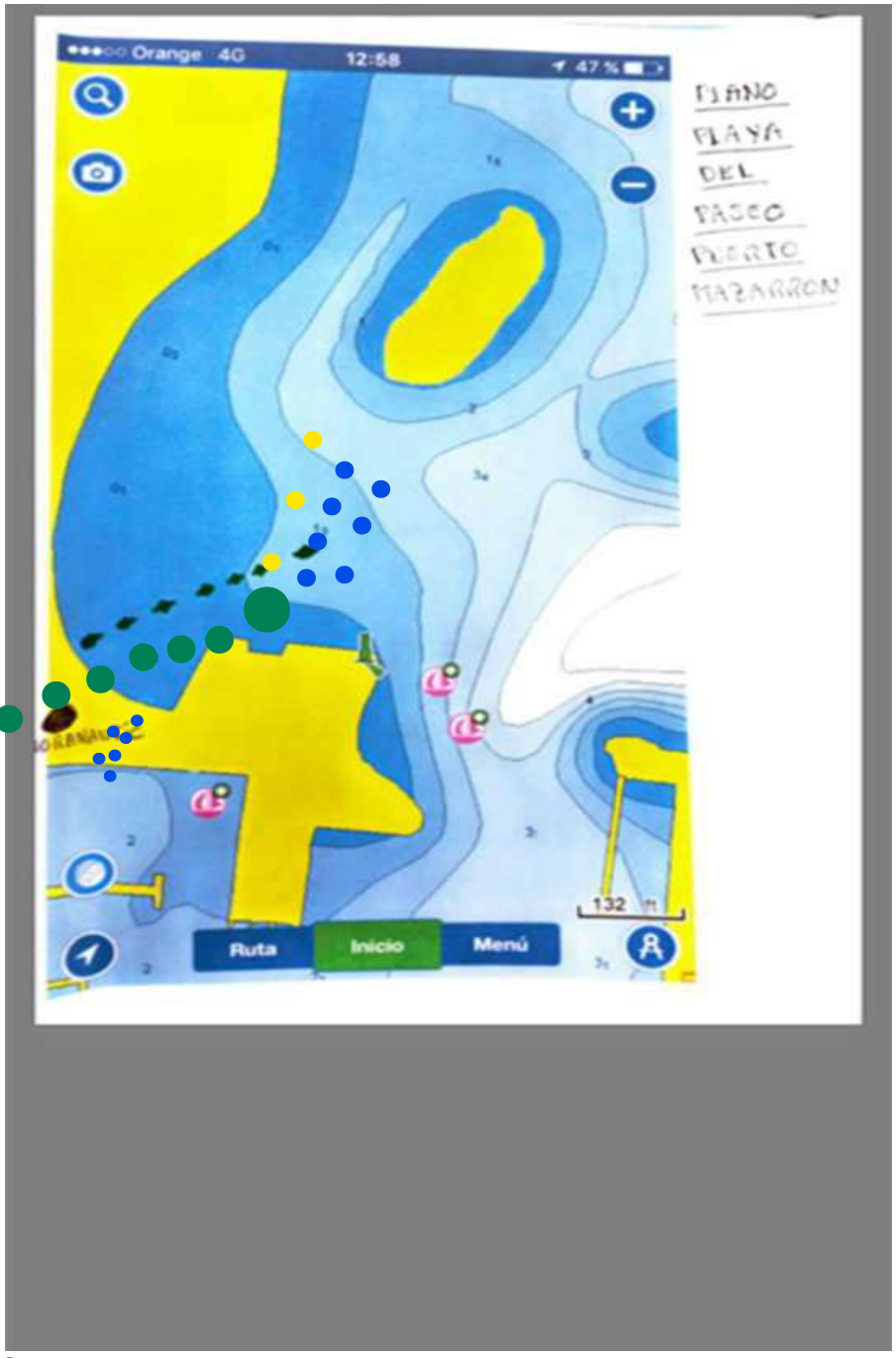
05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98



S

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251231552574734524

Nº de entrada: 2024030655 · Fecha: 04/11/2024



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original

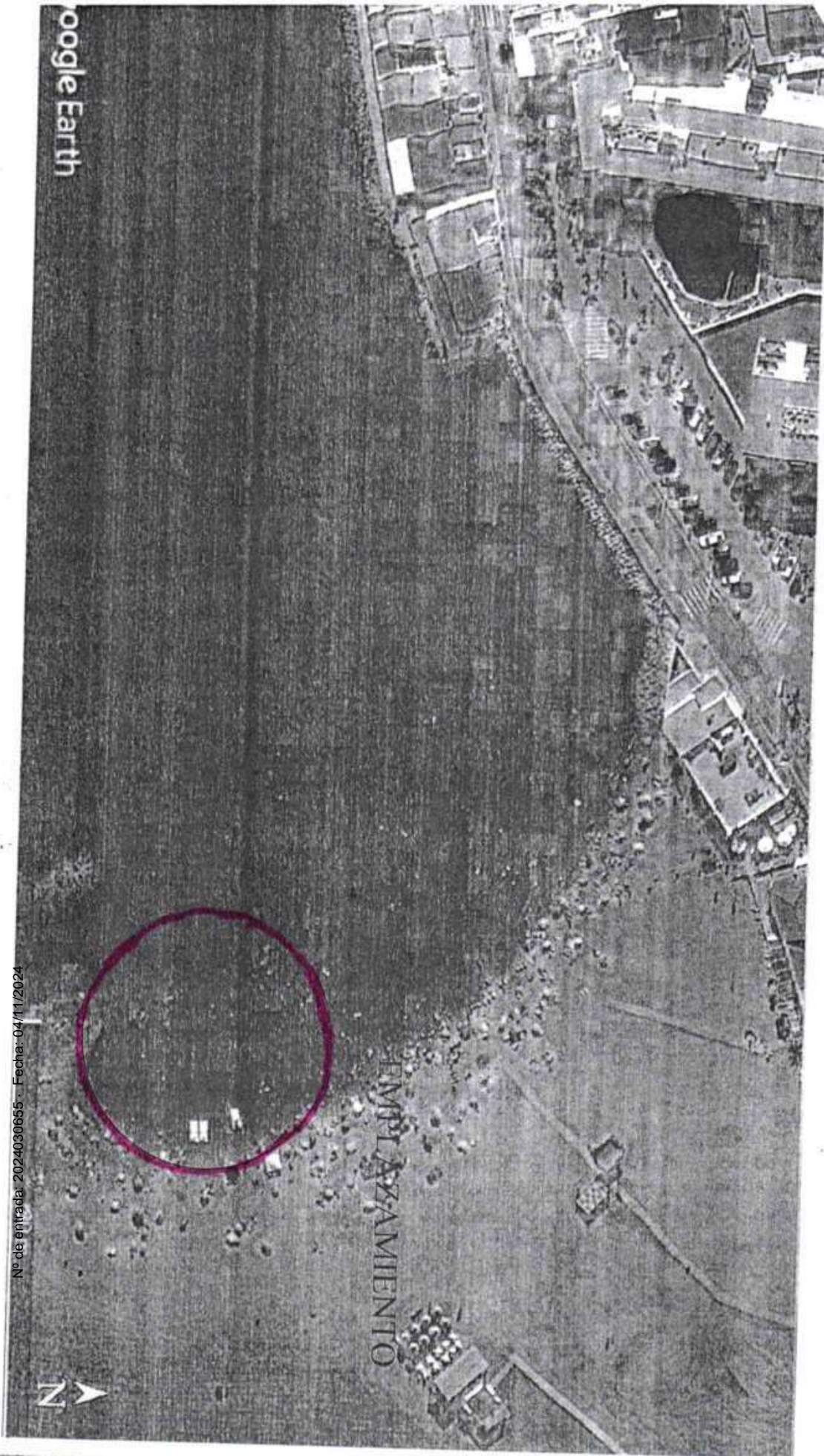


GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251231552574734524

Nº de entrada: 2024030665 · Fecha: 04/11/2024



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

ESCALA 1/500

BALIZAMIENTO PEÑA DEL GACHUPÓN (LA ISLA)

Agustín López García
17468778-W

Boya babor color rojo

Chumbeo de castillejo o de espeque

Boya estribor color verde

Comca de castillejo o de espeque



Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251231552574734524

Nº de entrada: 2024030655 · Fecha: 04/11/2024

Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

Zona de Navegación y Canal Náutico



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



BALIZAMIENTO PLAYA LA REYA

Agustín López García

17468778-W

Boya papor color rojo

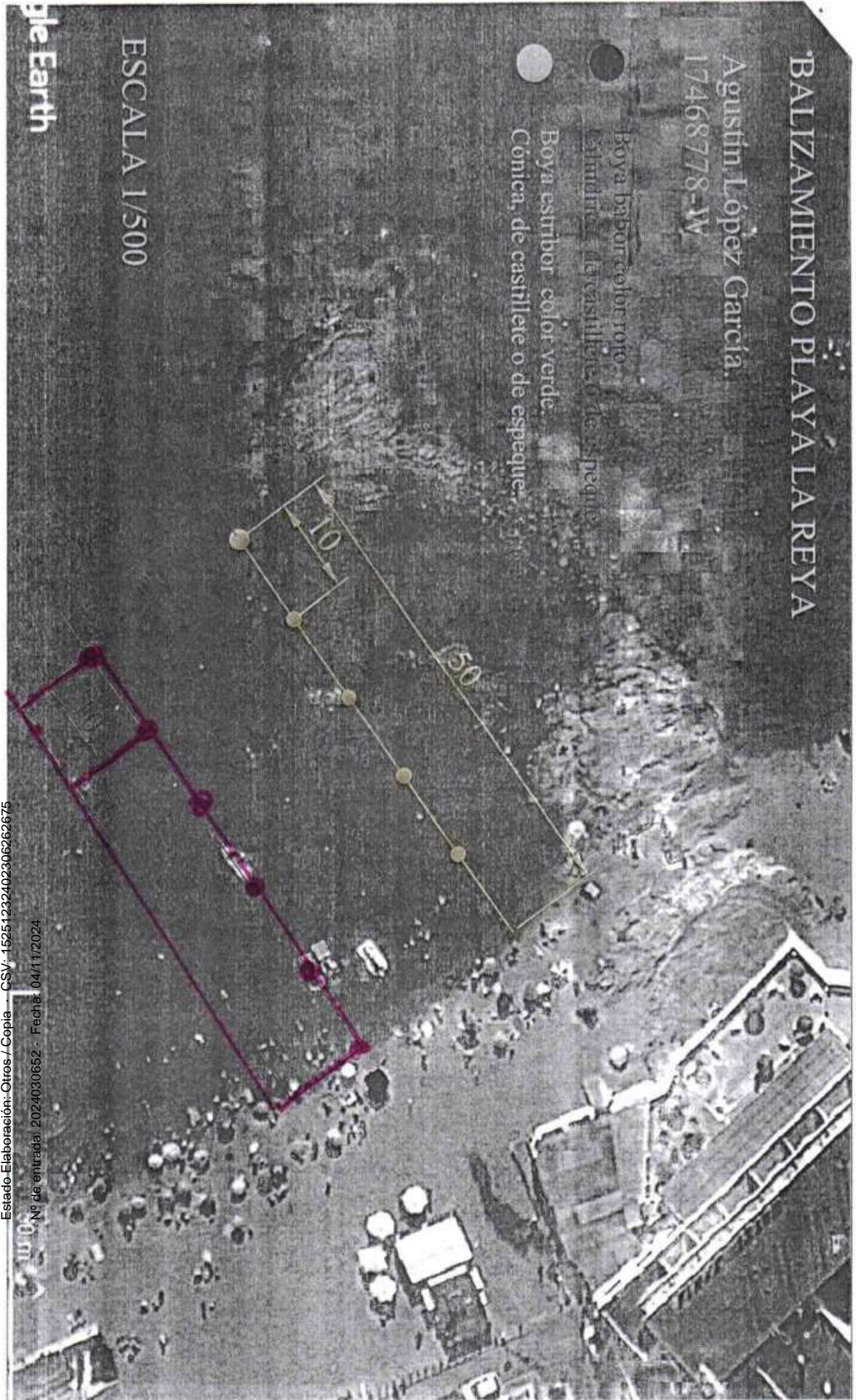
Almadraba de castillete o de espeque

Boya escriptor color verde

Cónica, de castillete o de espeque

ESCALA 1/500

ple Earth



Estado Elaboración: Otros / Copia -- CSV: 15251232402306262675

Nº de entrada: 2024030662 . Fecha: 04/11/2024

Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original

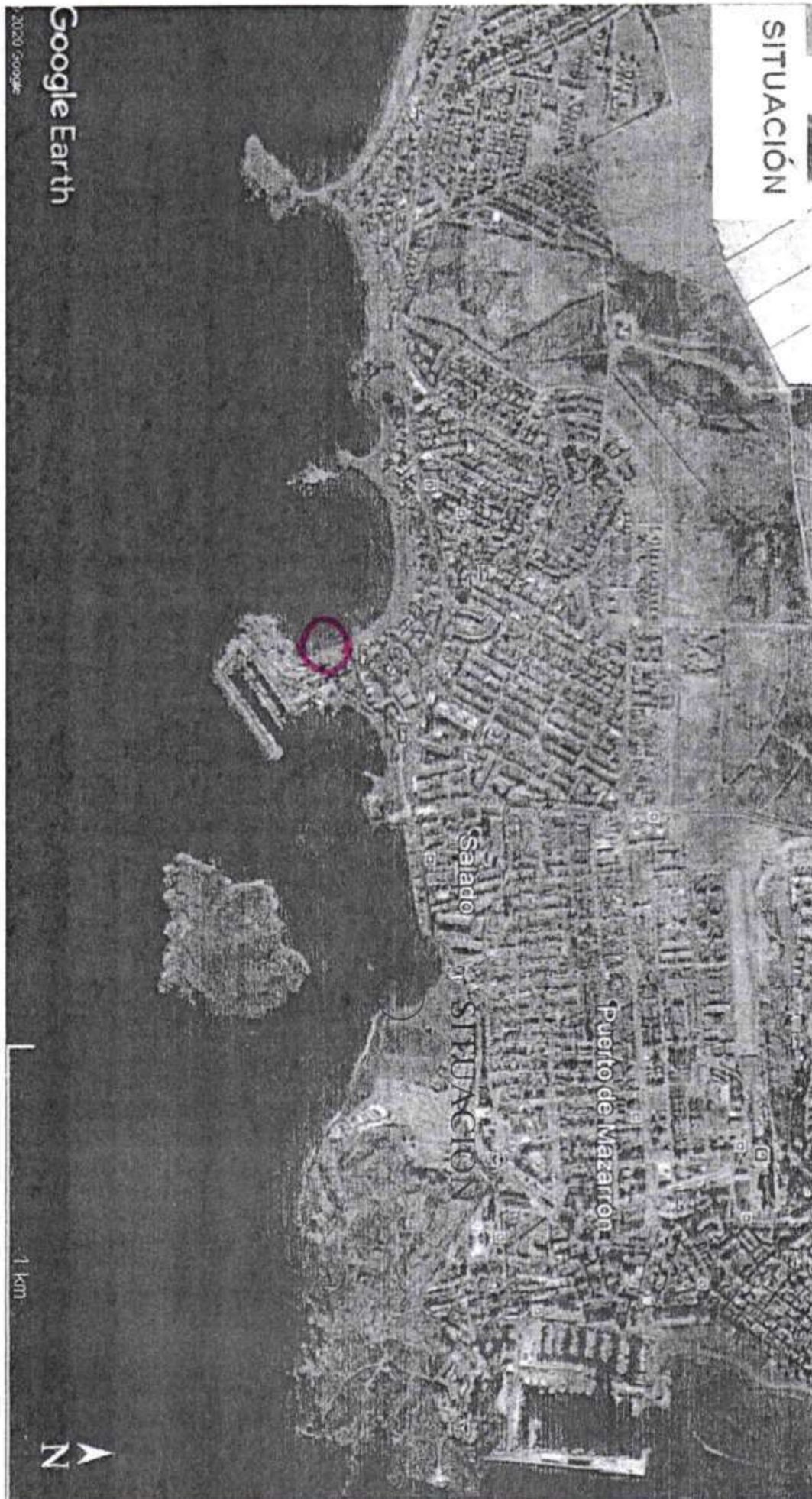


GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251232402306262675

Nº de entrada: 2024030652 · Fecha: 04/11/2024



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

Estado Elaboración: Otros / Copia . CSV: 15251232402306262675

Nº de entrada: 2024030652 . Fecha: 04/11/2024



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98



Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

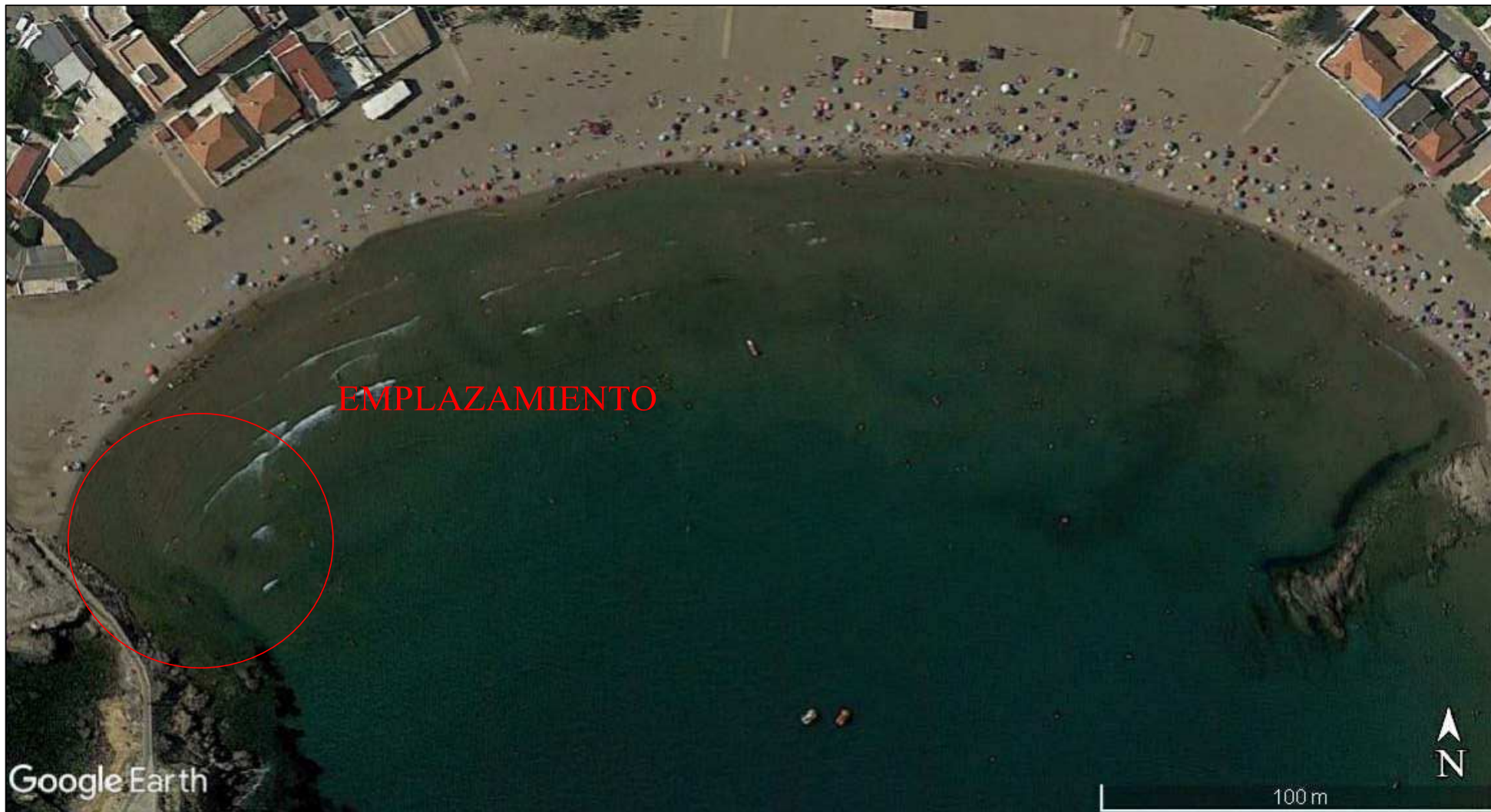
05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

BALIZAMIENTO PLAYA JUNTA DE LOS MARES

ESCALA 1/500

Isabel María López Salinero.
74357135-K



Boya babor color rojo.
Cilíndrica, de castillete o de espeque.



Boya estribor color verde.
Cónica, de castillete o de espeque.



Código seguro de Verificación : GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

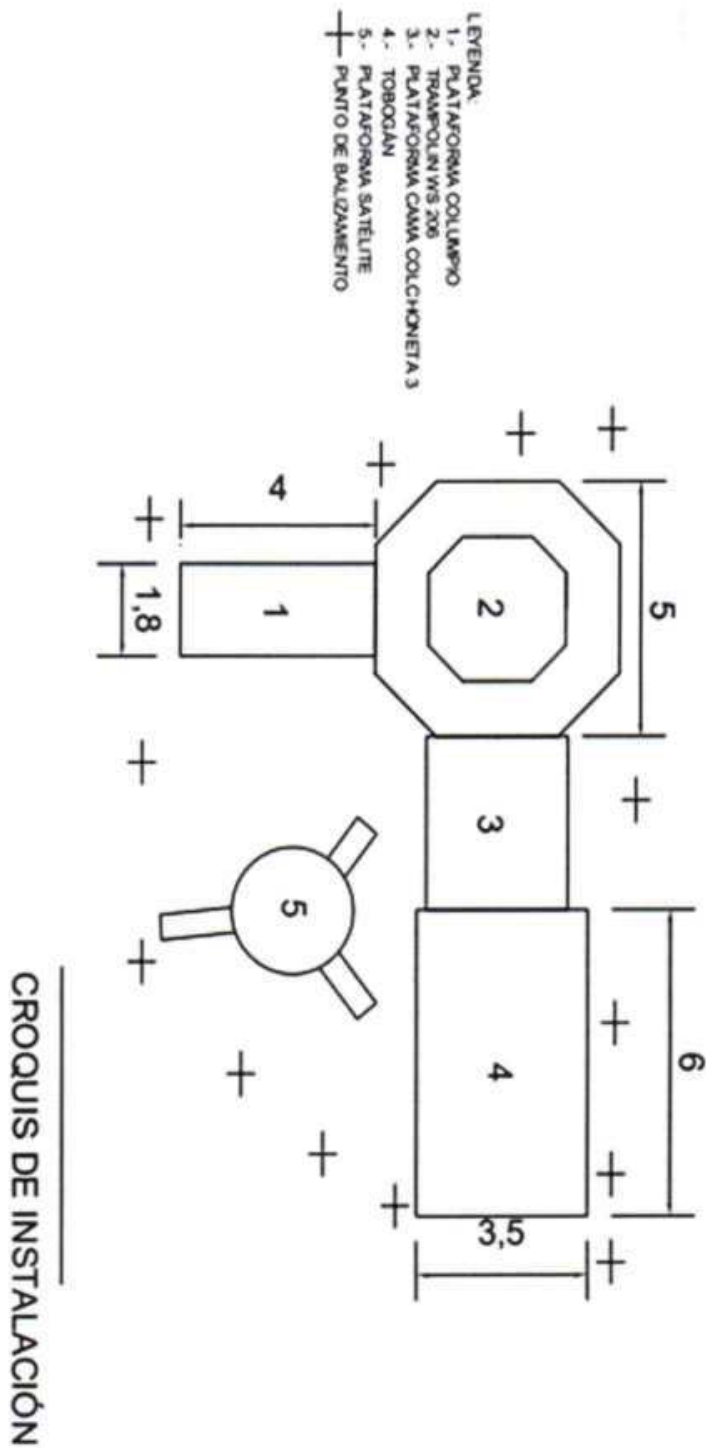
Validez del documento

Original

Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 152512320666412206116

Nº de entrada: 2024029690 · Fecha: 24/10/2024

7. CROQUIS INSTALACIÓN



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original

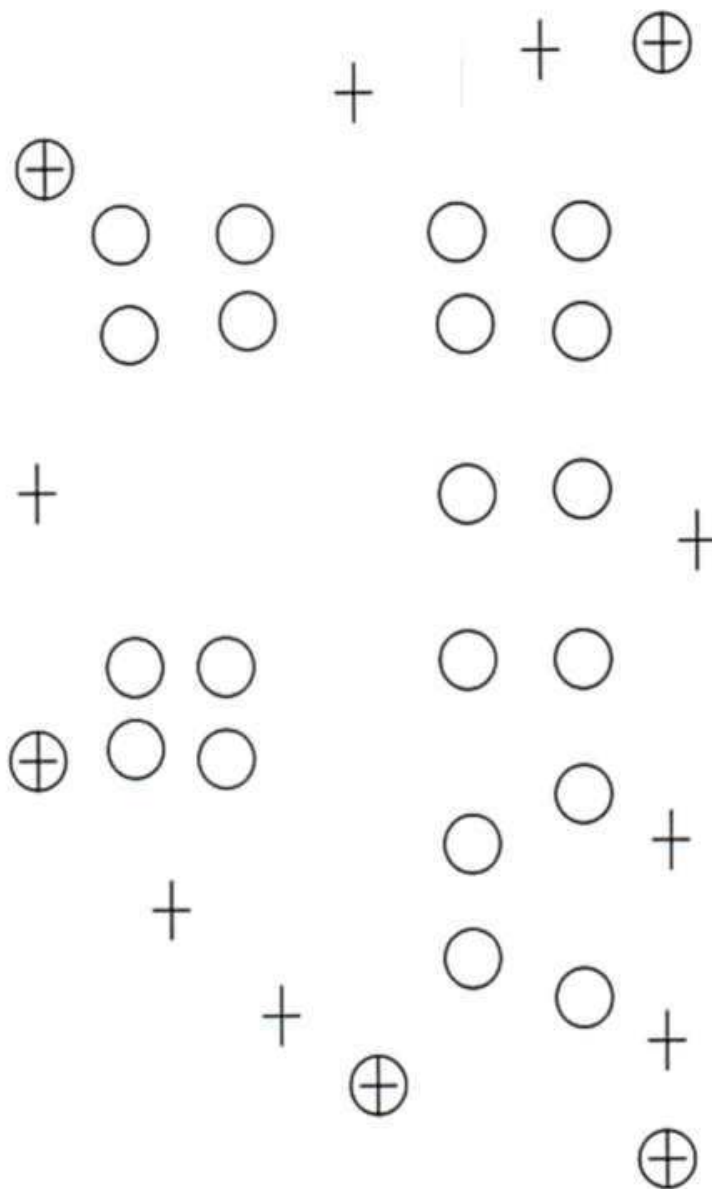


Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251232066412206116

Nº de entrada: 2024029690 · Fecha: 24/10/2024

RED DE FONDEO

8. ESQUEMA DE FONDEO



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

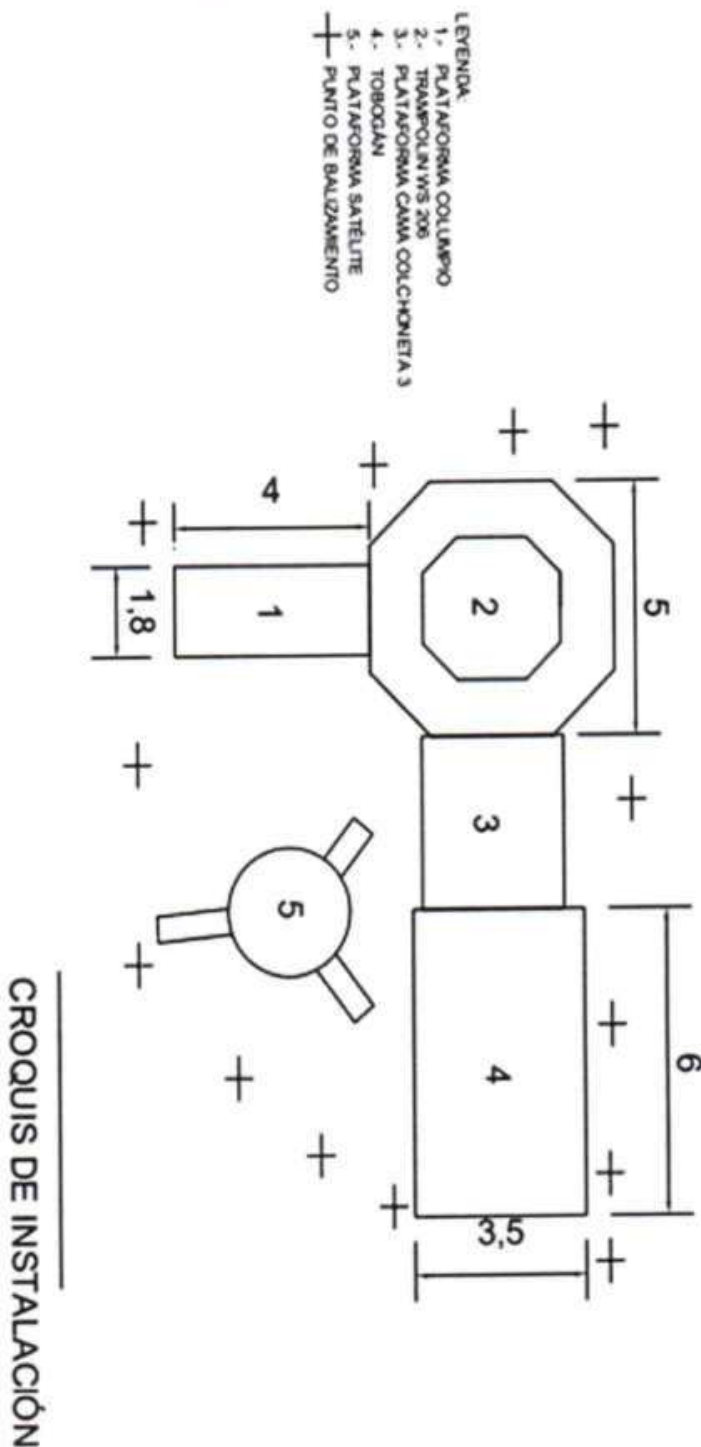
Original



Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251232017210247066

Nº de entrada: 2024029693 · Fecha: 24/10/2024

7. CROQUIS INSTALACIÓN



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespUBLICAS.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original

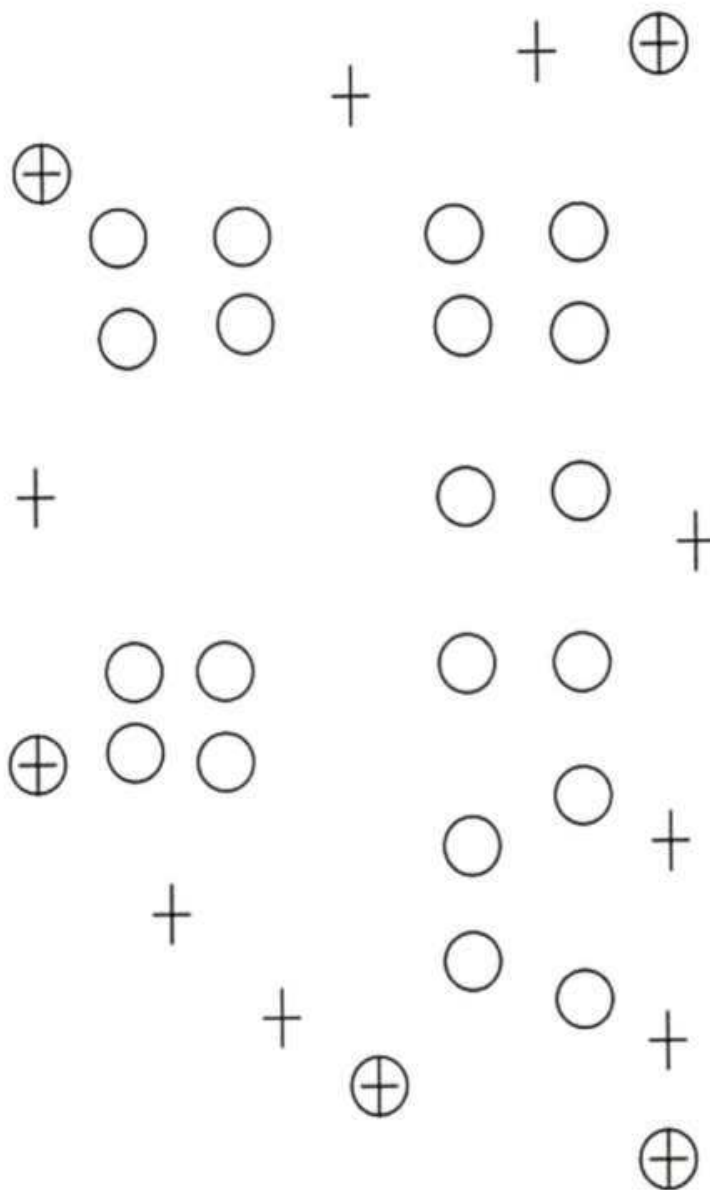


Estado Elaboración: Otros / Copia · CSV: 15251232017210247066

Nº de entrada: 2024029693 · Fecha: 24/10/2024

RED DE FONDEO

8. ESQUEMA DE FONDEO



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00091496435

CSV

GEISER-c3f0-b5db-7d74-e5af-11b1-484e-3b30-dd98

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/12/2024 10:31:16 Horario peninsular

Validez del documento

Original

